2019KO MAIATZAREN 31ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatzian eta hogeita hamaikan hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Egun on guztioi.

Jakinarazten dizuet bigarren puntua zortzigarren tokian eztabaidatuko dela eta zortzigarrena bigarrenean.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "Galdera, David Latxaga Ugartemendia Euzko Abertzaleak taldeko legebiltzarkideak Segurtasuneko sailburuari egina, SADAE Larrialdiei Aurre Egiteko Zuzendaritzari Laguntzeko Zerbitzuaren birrantolakuntzari buruz".

Latxaga jauna, zurea da hitza.

LATXAGA UGARTEMEDIA jaunak: Egun on. Egun on guztioi, baita zuri ere, Segurtasun sailburu andrea.

Segituan aipatu egingo ditudan datuak zure Departamentuko Larrialdien kudeaketarako Zuzendaritzak emandakoak dira, pasadan urteko txostenean agertzen dira.

112 SOS-Deiak larrialdietarako telefonoak 832.000 dei erantzun zituen iaz, hau da, bataz bete 2.250 dei egunetik egunera; Arabatik % 14, Gipuzkoatik % 32a eta %54a Bizkaitik. Gero, jasotako dei horietatik, hainbat larrialdi kasu zaindu eta kudeatu behar izan ziren, konkretuki 220.000, hau da, bataz beste, 600 eguneko.

Noiz edo noiz, norbera 112 telefonoaren erabiltzaile izan arren, kopuruok beti egiten zaizkigu deigarri herritarroi. Zentzu horretan, pentsatzekoa da egunero-egunero hainbat dei jaso eta hainbat larrialdi kudeatzen dituen zerbitzu batek halabeharrez antolamendu ona izan behar duela.

Dakiguna da 2012az geroztik Departamentuak Txurdinagan daukan egoitzatik kudeatzen dela zerbitzu hori, leku bakar batean jasotzen dira larrialdietako dei guztiak. Aurretiaz lurraldez-lurralde eratua egon bazen ere, orain bat eginik da. Horretarako azpiegitura teknikoa, egoitza bakarrean antolatua dago eta telefono dei horiek jasotzeaz arduratzen diren pertsonek, denek Txurdinagako zentroan lan egiten dute.

Orain, berriz, zure Departamentuak, sailburu andrea, beste pausu bat eman du larrialdien kudeaketarako zerbitzuan.

Efectivamente, señora consejera, ya hace meses que empezamos a escuchar que el Departamento de Seguridad tenía intención de reorganizar el Servicio de Apoyo a la Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología, conocido con el acrónimo de SADAE.

Tratándose de un servicio de apoyo y gestión de las incidencias y de las emergencias que se derivan de las llamadas recibidas en el 112, parece que alguna lógica ha de tener la propuesta.

Ahora bien, una cosa es atender las llamadas telefónicas desde un único servicio ubicado y organizado en una sede, como la que dispone el Departamento de Seguridad en Txurdinaga, y otra cosa bien diferente la atención in situ de las incidencias que se producen y se comunican a través de esas llamadas y, evidentemente, hacerlo con la máxima eficacia y celeridad posibles.

Entiendo que SADAE es un servicio importante para esa atención localizada y urgente de la emergencia, sea cual sea su carácter, tanto si es policial, de tráfico, sanitaria, de extinción de incendios o cualquier clase de emergencia.

Por eso le preguntamos hoy los motivos por los que han decidido unificar ese servicio en Txurdinaga, a qué responde es decisión, en definitiva, cuál es la aportación efectiva de la reorganización del servicio SADAE a la mejora de la calidad en la atención de las emergencias en Euskadi.

Aldez aurretik, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Latxaga jauna.

Erantzute, Beltrán de Heredia andrea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko, presidente anderea. Lehendakari, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on.

Lo primero que quiero puntualizar es que el equipo de ertzainas encargado del Servicio de Apoyo a la Dirección de Atención a Emergencias ya está operando, ya está trabajando en el centro de coordinación de Txurdinaga, una sede, que como usted indicaba, señor Latxaga, desde 2012, exactamente, centraliza el servicio de atención telefónica en el 112, un teléfono al que llamamos cuando tenemos alguna emergencia.

Pero también alberga otros servicios de la Dirección de Emergencias, como es el servicio del personal técnico de intervención y también servicios de la Dirección de Tráfico, como es la atención al 011, es decir, el teléfono de información del tráfico en Euskadi.

Horregatik SADAE zerbitzuaren berrantolaketa hau badator, bete betean gainera, Txurdinagako koordinazio zentroaren izaerarekin, eginkizunekin eta helburuekin.

Larrialdiei Aurre Egiteko Zerbitzuaren baliabideak eta prozedurak hobetzeko, sendotzeko eta eraginkortasunean irabazteko aukera ematen du berrantolaketa honek.

SADAE incluye al personal que vela por el buen funcionamiento de los procedimientos de coordinación en la atención a emergencias. Constituye, por tanto, el eslabón esencial en el momento inmediatamente posterior al que se recibe una llamada en el 112 para atender una emergencia.

Es un servicio, por tanto, imprescindible para una adecuada valoración de la emergencia, análisis de la información que se recibe, y lo es también para una coordinación eficaz y para la movilización adecuada de los servicios que se precisan en cada una de las situaciones, lo que pone en valor que la gestión operacional de la emergencia, esto es, que los servicios del 112, SADAE y también el técnico o los servicios técnicos de intervención compartan un mismo espacio, compartan sinergias, trabajen juntos en el centro de coordinación de Txurdinaga.

Porque de esta manera, el tercer nivel de atención, aquel que se ofrece in situ, que resuelve directamente el incidente o la emergencia, el que se ofrece territorialmente –es decir, el de bomberos, ertzainas, policía local, personal de Protección Civil– recibe un mayor y mejor apoyo desde SADAE.

Por tanto, la reorganización de este servicio del SADAE, el Servicio de Apoyo a la Dirección de Emergencias, se ha llevado a cabo en términos de eficacia, en términos de eficiencia, en términos de mejora de los procedimientos de coordinación y también de la capacidad de respuesta ante situaciones, ante emergencias o incidentes graves.

Zerbitzua bermatzea eta sendotzea, hori da SADAEren berrantolaketaren helburua. Larrialdiei Aurre Egiteko Zerbitzua, 112 SOS-Deiak hiritarrek ongi baloratutako zerbitzua da, notabletik gora, segurtasunaren pertzepzioaz Departamentuak egindako inkestan agertzen den bezala.

SADAEren berrantolaketa bide horretan aurre egiteko urratsa da, ongi kudeatutako eta baloratutako zerbitzua, Larrialdiei Aurre Egiteko Zerbitzua, are eta gehiago bermatzea eta sendotzea, urte osoan, 365 egun eta 24 ordu eguneko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia andrea.

Gai-zerrendako zortzigarren puntua: "Galdera, Maddalen Iriarte Okiñena EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, herri gisa ditugun erronkei buruz".

Iriarte andrea, zurea da hitza.

IRIARTE OKIÑENA andreak: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Egun on guztioi. Urkullu jauna, egun on.

Hauteskundeak pasata, aste honetan Erkoreka jaunak bestelako jarrera bat izan behar dugula esan digu. Oposizioari igorritako mezua izan da.

Eta nik galdetzen dut zein izango den Gobernu honen jarrera, zer esan nahi duen Gobernu honek bere jarrera konstruktiboa eta zabala izango dela esaten duenean eta, beraz, zein eragin izango duen jarrera horrek herri honetan.

Euzko Alderdi Jeltzaleak hauteskundeetan lortutako emaitzek Jaurlaritzako bozeramailea eta Gobernua ez dakit pixka bat konfunditu ote dituen, zalantza daukat; baina Espainiar Estatuko mapa oro har ikusten baldin badugu, oro har oso homogeneoa den mapa bat da eta bi uharte ezberdin dituena: Katalunian bata eta Euskal Herrian bestea.

Eta egin daitezke hamarnaka analisi alderdi baten edo bestearen joeraz, baina mapa horretan hiru lurralde, hiru errealitate ezberdin ageri dira.

Eta esango nuke hemen herritarrek soberania gehiago eskatu dutela eta soberania gehiago eskatu dutela eskubide sozialak bermatzeko, badakitelako hori bermatzeko ezinbestekoa dutela.

Nik nahiko nuke jakin Eusko Jaurlaritzak errealitate hori onartu eta orain arteko jarrera aldatuko duen, edo nahiago duen errealitate hori ez onartu eta Euskal Herriko koloreak Espainiako mapa horretan difuminatzea.

Bestelako jarrera bat esaten denean, uste dugu beste batzuei eskatu behar zaiela beste jarrera hori, eta ez Euskal Herria Bilduri, zeren herri honek duen arazoa Madrilen dago, anomalia demokratikoa Madrilen dago.

Duela hilabete edo esan nuen, eta batzuk barre egin zidaten, baina cuando se despertó el dinosaurio todavía estaba allí, eta nik esango nuke, han dagoela oraindik.

Y no se confundan de adversario político, el problema lo tienen con Madrid. No lo tiene con Euskal Herria Bildu. Lo tenemos con Madrid, incluso con su propio socio de Gobierno, en este momento, con el Partido Socialista, que no ha cumplido, porque anunciaron a bombo y platillo en marzo siete transferencias, y no sé dónde están, y las que anunciaron para julio, pues no sé dónde van a estar. Yo me temo que nos quieren y nos tienen paralizadas.

Eta esango dizut, Euskal Herria Bilduren jarrera oso argia izango da: Bai herri honen eskubideei, bai euskal gizarteak erabakitzen duenari, bai herri proiektu konpartitu batean oinarritutako akordioei. Bai, noski.

Aurrera egiteko prest zaudete? Gu bai. Eta hori da galdera, zeren gu kezkatuta gaude ikusten dugulako, igartzen dugulako paralisi fase batean gaudela.

Porque es evidente que al PNV le va muy muy bien en su estrategia electoral. Pero es una estrategia, desde mi punto de vista, preocupante para este país. Esta pescando en los votos en los caladeros del Partido Popular y del Partido Socialista, básicamente, sí, señor Egibar; es así como engordo la bancada del Partido Nacionalista Vasco básicamente, bueno…

(*Berbotsa*)

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez, isiltasuna.

IRIARTE OKIÑENA andreak: En todo caso, alaitasuna beti da gauza ona. Les va muy bien.

Pero creo, creo en todo caso, señor Urkullu y señores del PNV, que un proyecto unionista es incompatible con un proyecto de país.

Y yo digo que acuerdo sí, pero en base a un proyecto en clave de país. Tienen la mano de Euskal Herria Bildu tendida para llegar a acuerdos en los presupuestos, para hablar de demografía, para hablar de empleo de calidad, de desarrollo industrial, de transición energética.

Tienen la mano de Euskal Herria Bildu tendida para impulsar el texto articulado del nuevo estatus, que, como usted y yo sabemos, está bastante paralizado.

Creemos que hay que hacer que este país salga de la política de stand-by y dar pasos para avanzar a un escenario político y social nuevo, y para avanzar, para avanzar es imprescindible remplazar el actual esquema de subordinación con España. Y ustedes lo saben perfectamente.

Por eso pregunto, si con el mapa de resultados en la mano, van a tratar de difuminar el color que se ve en Euskal Herria o vamos a tratar de avanzar como país.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Iriarte andrea.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Legebiltzar-buru andrea, legebiltzarkideok, sailburuok, jaun andreok, egun on.

Iriarte andrea, zure iritziz herri bezala ditugun erronkei erantzun daiteke une honetan ditugun tresnekin? Hori da galdera. Hori izan da galdera, zortzigarren puntuan, zortzigarrenetik bigarren puntura igorri egin dena.

Eta hala eta guztiz ere, erantzun egingo dizut. Zuk hasieran esandako guztiari ere erantzungo dizut.

Dena den, utzidazu esaten, gure herriak lau erronka nagusi dituela, besteak beste, errealitatean oinarrituz, zuk aipatuta errealitatea oinarrituz: Erronka demografikoa eta gazteria, berrikuntza, hezkuntza eta nazioartekotzea.

Tresnak eduki baditugu erantzun egokiak emateko, neurri handi batean, Autonomi Estatutuari esker, eta noski, zenbat eta tresna gehiago lortu, erantzunak hobeak izango dira.

Dena den, hori baino garrantzitsuagoa iruditzen zait erronka horiek partekatzea eta konturatzea horiek benetako herri erronkak direla. Horrek esan nahi du, denon lana eta ekarpenak elkartu behar ditugula erronka horiek gainditzeko.

Beraz, gure xedea eta lehendakaria naizen aldetik, Eusko Jaurlaritzaren, osoaren izenean hitz egiten dut eta ez alderdi baten izenean bakarrean, erakundeak eta gizartea elkartzea eta auzolana indartzea da gure xedea. Hori lortzen badugu, ditugun tresnak nahikoak izango dira eta ziur naiz tresna gehiago ere lortuko ditugula.

Gure herriaren erronkei erantzutea posible da eta erantzuten ari gara. Ukaezina da euskal gizarteak agertarazten dituen adierazleak hainbat arlotan: Herri honetan politika publikoak garatzen ditugu, kalitatezko zerbitzu publikoak eskaintzen ditugu, ekonomiaren hazkundeari laguntzen diogu eta enplegu berriak sustatzen laguntzen dugu.

Lau hamarkada baino ez dira igaro herri honek tresna bakar bat ere ez zuela. Orain tresna asko ditugu eta gehiago lortzeko aukera ere bai.

Badakizu gobernatzea zer den? Ditugun tresnak behar bezala erabiltzea helburu bat lortzeko. Hori da gobernatzea. Eta hori da egiten ari garena.

Lo importante, señora Iriarte, es que con las herramientas que tenemos, con el Estatuto de Autonomía y el autogobierno reconocido, que ustedes han rechazado durante más de tres décadas…

Comienzo de la cinta nº 02

...señora Iriarte es, que con las herramientas que tenemos, con el Estatuto de Autonomía y el Autogobierno, reconocido que ustedes han rechazado durante más de tres décadas, aquí ha habido y sigue habiendo muchas personas trabajando duro y logrando sacar este país adelante.

Trabajando en las instituciones, en las empresas y en la sociedad. Los resultados de país son positivos.

Tener aspiraciones señora Iriarte, es legítimo, también yo las tengo, pero esas aspiraciones no pueden ocultar la responsabilidad de responder con realismo a los compromisos del día a día. El realismo que usted mencionaba. Que construyen sociedad y nación.

Y esta es la exigencia de la ciudadanía y esa es nuestra tarea. Una tarea doble, activar las herramientas que tenemos y tratar de lograr nuevas herramientas.

Ustedes pueden seguir mirando la caja de herramientas, o pueden comenzar a utilizar esas herramientas. Aquí hay posicionamientos del 11 de abril, también suscritos por ustedes, con el grupo Euzko Abertzaleak, en cuanto al cumplimiento del Estatuto de Autonomía.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Hamaika segundo, ez?

Lehendakari, 32 segundo zuk. Ez du erantzun behar. Bai.

(*Berbotsa*)

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Ba, bai, aukera aprobetxatuko dut.

Azken hamarkada hauetan erakutsi dugu, gure aukera zein den. Aurrera egiten ari gara eta aurrera egiten jarraituko dugu. Nahikotzat jotzen dugu? Ba ez, badakigu arazoak eta ahuleziak ditugula, baina erronkak ezagutzen ditugu eta erantzun berriak ematen saiatzen jarraituko dugu.

Bi eskuekin lanean jarraituko dugu, batekin, ditugun tresnak erabiltzen, eta bestearekin, behar ditugun tresna berriak lortzen.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai zerrendako hirugarren puntua: "Galdera, Lander Martínez Hierro Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Eusko Jaurlaritzak konprometituriko legegintza-egutegia betetzeari buruz".

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Egun on.

Lehendakari jauna, lege aldi hasieran, zure Gobernuak lege egutegi bat aurkeztu zuen, konpromezu hartuz lege hauek aurrera ateratzeko edo Legebiltzarrera ekartzeko.

Nola beteko du Gobernu honek, hasieran hartutako konpromisoa?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): legebiltzarburu andrea. Eskerrik asko, Martínez jauna, aukera emateagatik.

Nola egingo dugu? Orain arte bezala. Eusko Jaurlaritzaren Gobernu barruan, lanari ekinez eta giza taldeekin lanari emanez ere, eta partekatuz lege ekimenak edo lege proposamenak Legebiltzarrera igorri egin ahal izateko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Eskerrik asko azalpenagatik, lehendakari jauna.

Baina nik uste dut, hori nahikoa ez dela. Egia da, gaur egun, 12 lege daudela zeure Gobernu programa ikusita, Parlamentuan egon behar zirela ia tramitazioan eta ez daudenak. 12 lege, beharrezkoak direla herri honen etorkizunarentzat, eta oinarrizko legeak gure gizartearentzat.

¿Para cuándo las leyes de cambio climático? ¿para cuándo la de movilidad sostenible?

Si usted dice que efectivamente cree que el cambio climático es uno de los mayores retos a los que se enfrenta el mundo, como ha dicho más de una vez, tendrá que demostrarlo marcando esta ley como prioritaria.

Lehendakari, de estas leyes va a depender en gran medida el modelo productivo de Euskadi de las próximas décadas, y de la articulación territorial.

Leyes que deben de abrir un debate urgente. Que su retraso solo suponen que Euskadi este perdiendo el tren de la oportunidad, por ejemplo la adaptación al cambio climático.

Si seguimos repasando el programa de Gobierno, para estas fechas las tres leyes del Departamento de Empleo y Políticas Sociales deberían estar ya en el Parlamento y no están ni la Ley Reguladora de Lanbide, ni la Ley de RGI, ni la de Protección a la Infancia y la Adolescencia.

Estamos hablando de tres áreas fundamentales de nuestro sistema de protección social y de bienestar.

Son estas leyes las que tienen que preparar el sistema para proteger y dar seguridad a las personas cuando vengan mal dadas.

Pero nos da la impresión de que el Gobierno no tiene ninguna intención de abrir estos debates en el Parlamento.

Eta gainera badago beste azken lege bat ere, pena merezi duela hemen mahai gainean jartzea, atzerapen handia dakarrelako, bortxaketa, bortizkeria, emakumeen aurkako bortizkeriarekin akatseko Legea.

Atzerapen handia dakar, Emakunde bere aprobazioa 2019ko abendurako aurreikusi du, planifikatuta dagoen baino urte bat beranduago.

Nola justifikatu daiteke atzerapen hau? Nola esan dezaken norbaitek, bortizkeria matxistaren aurka borrokatzen duela, edo prioritate bat dela bere gobernuarentzat horrelako atzerapen batekin?

Prioritate, geure ustez, Gobernuaren akzioarekin markatu egiten dira, Urkullu jauna, eta ez bakarrik diskurtso instituzionalekin, eta Gobernuaren lana demostratu egiten duena da, ez aldaketa klimatikoa, ez geure babes sistema, ezta ere bortizkeria matxista, prioritateak direla zeuretzat.

Llevan cinco meses quejándose de que la oposición no apoya sus iniciativas y la única ley que ha traído el Gobierno en 2019, la de acompañamiento presupuestario, salió adelante con la abstención de Elkarrekin Podemos.

El balance de su actividad legislativa en 2019 es cero, su Gobierno debería haber traído siete leyes en 2018 y cinco el primer cuatrimestre de 2019, ¿cuándo las van a traer? ¿Las van a traer o da ya por finada la legislatura?

Yo le voy a ser sincero, no tengo ninguna confianza en que las leyes que no se han traído al Parlamento vayan a aprobarse esta legislatura, y lo lamento por las consecuencias que esto va a tener para nuestra economía, para los derechos de las mujeres y para la protección social.

Entonces, yo lo que le pido es que, al menos, que el Gobierno haga su trabajo, que comience a negociar en serio y con objetivo de llegar a acuerdos en las leyes abiertas, por lo menos eso, que se negocie en serio, lehendakari.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzarburu andrea.

Martínez jauna, Eusko Jaurlaritzak hartutako konpromisoak bete egingo ditu, horretarako orain arte bezala, Administrazioan barne lana egin, egiten eta egingo dugu, eragindako sektoreekin harremanak mantenduko ditugu, lehen esan bezala, eta herritarrei dagokien bidea erabiliz parte hartzeko aukera emango diegu.

Eusko Jaurlaritzak agindu zuen 28 lege egitasmo igorriko zituela Legebiltzar honetara, orain arte 17 egitasmo bidali ditugu, 17, eta beste 10 izapidetzen ari dira. Agindutako 28ak bidaliko ditugu ez izan inolako zalantzarik.

El programa legislativo del Gobierno Vasco, contempla remitir 28 proyectos de ley a esta Cámara. Hasta la fecha hemos remitido 17 proyectos y 10 más están en fase de tramitación, remitiremos los 28 comprometidos, señor Martínez.

Estamos cumpliendo lo comprometido, hemos remitido 17 proyectos de ley, 12 como proyectos de ley y cinco como proposiciones de ley de los dos partidos que apoyan al Gobierno, formato convenido ante las circunstancias propias de los proyectos.

De estos 17 remitidos, señor Martínez, el Parlamento ha aprobado siete leyes, el resto se encuentran en trámite, aquí, en el Parlamento.

El Gobierno está trabajando en 10 anteproyectos de ley, cambio climático, centros de culto, régimen de subvenciones, modificación de la Ley de Igualdad incluyendo la erradicación de la violencia contra las mujeres, movilidad sostenible, gestión documental, integral, juventud, cuerpos y escalas de la Administración, conservación del patrimonio natural y administración ambiental.

En todos los casos contamos con la opinión de los sectores afectados y, en algunos casos, nos han solicitado, como usted bien sabe, como su grupo parlamentario bien sabe, nos han solicitado tiempo para realizar sus aportaciones, lo aceptamos, porque su participación es fundamental.

Por último, se han iniciado los trabajos previos de otros seis anteproyectos, desarrollo rural, sistema vasco de empleo, atención y protección de la infancia y la adolescencia, cajas de ahorro y fundaciones bancarias, deporte y educación.

También diré, que en cuanto al proyecto de ley de aportaciones, por ejemplo, se retomarán los trabajos una vez constituidas las nuevas Juntas Generales, las diputaciones forales y los ayuntamiento, tal y como los escenarios que afectaban a diputaciones y municipios, de forma previa al proceso electoral, así lo aconsejaban desde hace tiempo.

La actividad legislativa del Gobierno sigue el calendario previsto, señor Martínez.

El compromiso del Gobierno, insisto, es remitir los 28 proyectos de ley al Parlamento, pero una vez, una vez que entran aquí, no son propiedad del Gobierno, señor Martínez.

Yo comprendo y no cuestiono que los grupos parlamentarios demanden tiempo para analizar, debatir y aprobar leyes, el ejemplo es un proyecto de ley que ha superado ya el trámite parlamentario de pleno de enmienda a la totalidad para el que se habían solicitado cuatro ampliaciones de plazo, cuatro, ampliaciones de plazo por los grupos parlamentarios.

Por cierto, un proyecto de ley del que ustedes han decidido retirar las enmiendas, las enmiendas parciales, para que no fueran aceptadas por el grupo Partido Nacionalista Vasco y el Grupo Socialista ¿esa es su voluntad?

Proyectos de ley, en todo caso, señor Martínez, que han sido aprobados después de más de año y medio de haber sido remitidos por el Consejo de Gobierno al Parlamento, en todo caso, tenemos una actitud, sí, nosotros abierta al dialogo con voluntad de acuerdo para que los proyectos remitidos se materialicen en leyes con el mayor respaldo posible.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "Galdera, Eneko Andueza Lorenzo Euskal Sozialistak taldeko legebiltzarkideak Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitzako sailburuari egina, klima-aldaketari buruzko lege-proiektua bidaltzeari buruz".

Andueza jauna, zurea da hitza.

ANDUEZA LORENZO jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Los Socialistas Vascos introdujimos el acuerdo de gobernabilidad en Euskadi el compromiso para la elaboración de una ley contra el cambio climático porque, entre otras cosas, teníamos claro que desde nuestras competencias teníamos que avanzar en esta carrera en la que ya, por desgracia, vamos tarde.

Sin embargo, en estos dos años no habíamos encontrado un aliado en el Gobierno de España porque el Partido Popular, desgraciadamente, se dedicó constantemente a recurrir todo aquello que desde esta Cámara casi realizábamos.

Mañana se cumple un año desde que el Gobierno Socialista cambio la agenda en este país, desde que aquella moción de censura hizo posible que las cosas cambiaran en España y dentro de esa agenda diéramos prioridad a la recuperación salarial, al blindaje de las pensiones públicas, a la igualdad entre hombres y mujeres y también a la transición ecológica.

Tuvimos una clara victoria electoral y tras esa victoria electoral, también, tuvimos un respaldo en Euskadi a un Gobierno que entendemos que ha dado la vuelta a las prioridades de este país.

A un Gobierno que profundiza en esa agenda social y con ambición de elaborar con todas las comunidades autónomas aquellas leyes y aquellas medidas que entendemos que tienen que revertir situaciones que, por desgracia, tuvimos que vivir en este país.

Entre los retos a afrontar ese Gobierno Socialista tiene un compromiso claro incuestionable como decía con la transición ecológica y con los acuerdos adoptados en conjunto de Europa y también con las comunidades autónomas.

Pero además, el pasado domingo se han elegido también nuevos representantes en nuestros ayuntamientos y en las Juntas Generales, que son también, instituciones que deben colaborar con este Gobierno en la consecución de esos objetivos.

Por eso, es muy importante que todas las decisiones políticas todas las posibilidades de acuerdo que se exploren permitan mantener una coherencia con esas actuaciones.

Y esta reflexión es la que nos parece importante en este momento, porque hay quienes parecen que siguen enredados en sus cuestiones, cuando la tarea urgente que tenemos entre manos todos los partidos, y digo todos los partidos, tras unas elecciones en las que se ha vuelto a confirmar la extraordinaria pluralidad que tenemos en Euskadi, es buscar puntos que nos permita alcanzar acuerdos entre diferentes, que propicien la estabilidad, porque es de esa estabilidad de la que podrá salir la consecución de esos objetivos a los que me refiero.

Y hoy, en esta Cámara, en este Pleno de Control hay varias preguntas que se refieren al cumplimiento del calendario legislativo y del programa de Gobierno.

Algunos se preguntan por la responsabilidad que tiene el ejecutivo a la hora de presentar sus propuestas y nosotros nos preguntamos también, por la responsabilidad que tenemos los grupos de esta Cámara, de sacarlas adelante de no dilatarlas en debates interminables y de no dejarlas macerar como ocurre con algunas de ellas.

La pregunta que le trasladamos hoy los Socialistas señor Arriola es sobre una ley concreta que ha tenido obstáculos previos que tenían que ver con trabas externas, pero que ahora tiene una nueva oportunidad que va a requerir también altura de miras por parte de todos los grupos representados en esta Cámara.

Nosotros sabemos, que mientras algunos estaban centrados en las campañas electorales, como es lógico, este Gobierno no ha parado de trabajar durante estos meses y que su Departamento ha continuado con la responsabilidad que le corresponde.

Por eso, hoy, le pregunto cuándo prevé remitir el proyecto de ley de cambio climático a esta Cámara?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Andueza jauna.

Erantzuteko, Arriola jauna, zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 03

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Andueza jauna.

Erantzuteko, Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Señor Andueza, puedo decirle que el próximo martes, precisamente, voy a poner en conocimiento del Consejo de Gobierno la situación en la que se encuentra el anteproyecto de ley de cambio climático, que va a ser sometido a ya al proceso de información pública y de alegaciones y a su tramitación administrativa.

Tal y como se instó desde esta Cámara, confiamos en disponer de todos los informes preceptivos en el plazo de seis meses, de modo que su aprobación por el Consejo de Gobierno y remisión al Parlamento se produzca a finales de este año o principios del año que viene.

Va a ser una ley importante, que va a definir los compromisos y acciones necesarias para continuar con la lucha contra el cambio climático, y hacerlo a partir de una economía avanzada y neutra en carbono, porque el deterioro ambiental es un problema general y debemos abordarlo entre todos.

Hay tiempo suficiente para llevar a buen puerto este proyecto de ley y también otros proyectos de ley importantes en curso, si anteponemos el interés general a los intereses de parte.

Coincido con usted, señor Andueza, en que las campañas electorales ya acabaron y que hay que volver a centrarse todos en abordar los asuntos que importan a la gente.

Le diré que como eibarrés, guipuzcoano y socialista vasco estoy razonablemente satisfecho. Pero al margen de lo particular, los resultados electorales, como usted bien decía, han vuelto a ratificar el carácter plural de la sociedad vasca y que los acuerdos entre diferentes son el mejor modo de gestionar esa diversidad y de progresar, como nos enseña nuestra historia.

Esta ha sido siempre la apuesta de los Socialistas Vascos, y esta puesta se concreta en el momento presente en nuestra predisposición a los acuerdos por la gobernabilidad y la estabilidad en las instituciones.

Lo hacemos por convicción, porque consideramos que la sociedad vasca no va a progresar cultivando y acentuando las diferencias, ni arriesgándose a aventuras unilaterales, sino propiciando espacios compartidos de colaboración en todas las instituciones de Euskadi.

Y frente a las tentaciones excluyentes, los Socialistas Vascos siempre vamos a anteponer la agenda social, la que pone el acento en la igualdad de oportunidades y en la supresión de todas las brechas que separan a la ciudadanía.

Porque en esta agenda social podemos encontrarnos todos, todos podemos aportar nuestra contribución a que podamos avanzar en esa superación de desigualdades y la superación de la brecha social que afecta al conjunto de la ciudadanía vasca.

Pero volviendo al origen, señor Andueza, el Gobierno va a cumplir a lo largo de los próximos meses su compromiso de traer a la Cámara tres proyectos de ley que engloban todo el campo de protección del medio ambiente.

Pero nuestra pretensión no es que satisfaga solo a los partidos que estamos en el Gobierno. Por el contrario, queremos abrirlos al contraste y a las aportaciones de las demás fuerzas políticas y entidades representativas, porque esto es una labor de todos; porque creemos, como le he dicho, que el diálogo y el acuerdo entre diferentes, son la mejor vía para dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arriola jauna.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "Galdera, Alfonso Alonso Aranegui Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, lehendakariaren erreforma-egutegiaren betetze-mailari buruz".

Alonso jauna, zurea da hitza.

ALONSO ARANEGUI jaunak: Buenos días, señora presidenta. Buenos días, señor lehendakari, señores consejeros, señorías.

Hay cierto interés en lo que hablemos hoy aquí esta mañana, conversación que mantengamos, por la expectativa que tiene la legislatura en la que estamos embarcados.

Y he observado que hay una preocupación que es compartida por el conjunto de los grupos, también por lo que apoyan al Gobierno, respecto del cumplimiento de nuestras obligaciones, nuestros compromisos con la sociedad vasca, en términos de las reformas que están pendientes y las leyes que se tienen que aprobar, porque todos han hablado de lo mismo.

Y yo le hacía esta pregunta, así que me ha contestado la pregunta tres veces, para cuando subo a la tribuna, pero usted no se preocupe que yo tengo capacidad para poder variar.

Porque se ha venido usted para arriba esta mañana. Me ha contestado que, evidentemente, la valoración que hace del grado de cumplimiento no debe de ser del todo satisfactoria cuando ha prometido tantísimas leyes para el periodo que queda, y nos ha explicado que en este tiempo han remitido leyes, bien a través del Gobierno o por la fórmula de las proposiciones de ley, y que se han aprobado siete. Y luego nos ha dicho que va a mandar otras 11, más otras siete que están en cartera, más la ley de aportaciones. Ya me he perdido. No se sí son 26, 16, 17, 18 leyes las que pretende mandar, más 10 que están aquí, que hay que aprobar.

Por tanto, a mí me salía, usted me corregirá, que hemos aprobado siete en tres años, y que tenemos que aprobar 28 en un año. Bien, no nos vamos a asustar, somos vascos. La pregunta es cómo lo vamos a hacer.

Porque usted tiene varias ventajas. Usted tiene la suerte de poder elegir, claro esto es bueno, usted puede elegir, y ha tenido esa suerte, pero claro eso va acompañado del lastre, la carga de tener que decidir. Y hay que decidir, y ya no llegamos. Aquí le han emplazado la señora Iriarte y los de EH Bildu a que pise el acelerador soberanista, y esa es la condición. Otegi quiere presentar ya el texto y EH Bildu el texto articulado para el nuevo estatuto, y emplazarles a ustedes. Sabe que usted es una condición que para una relación estable e con el Partido Popular es muy complicado.

Y le están apretando por ese lado, yo le aprieto por el lado de las reformas. Pero la pregunta no es su ambición, si es creíble que vamos a poder hacer todo el trabajo pendiente que no hemos hecho hasta ahora, si no la pregunta es, ¿usted tiene alguna idea concreta de cómo lo quiere hacer, y qué nos va a proponer en concreto?

¿Tiene algún método de diálogo o de negociación con los grupos, para que nos podamos creer que somos capaces de hacer eso en el año que queda?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Alonso jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Legebiltzar-buru andrea.

Señor Alonso, efectivamente, he reiterado en esta sesión de la mañana hasta el momento que son 28 los compromisos en cuanto al cumplimiento del programa legislativo, del programa legislativo presentado por el Gobierno ante este Parlamento, y que voy a cumplir, este Gobierno va a cumplir con la remisión al Parlamento de los 28 proyectos de ley.

Si a eso podemos sumar más iniciativas legislativas ya presentadas por la oposición o ya presentadas por el propio Gobierno, sumarán más de 28. Pero, en principio, nuestro compromiso es el de 28.

Sacarlas adelante, usted lo ha dicho, sacarlas adelante también se ha mantenido en debates anteriores la responsabilidad que afecta a los grupos parlamentarios, a los parlamentarios y parlamentarias para no dilatar en el tiempo lo que puedan ser debates que puedan ser incluso hasta innecesarios, porque, como he dicho también, ha habido grupos que han presentado enmiendas que luego han decidido retirarlas para que no sean asumidas por el propio Gobierno Vasco.

En todo caso, señor Alonso, la disposición del Consejo de Gobierno es una disposición abierta a la relación con todos los grupos parlamentarios, también con ustedes después de este año ya pasado.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Alonso jauna, zurea da hitza.

ALONSO ARANEGUI jaunak: Gracias, señora presidenta.

Mire, señor lehendakari, si usted tiene iniciativa, yo tengo iniciativa, porque parece estamos todos aquí parados, mirándonos los unos a los otros y midiéndonos, hemos tenido elecciones, ya no hay elecciones, o no, que diría Rajoy, se acuerda.

Pero si usted tiene iniciativa, y yo tengo iniciativa, y si usted quiere plantear reformas, yo plantearé la posición del Partido Popular abiertamente a esas reformas.

Le voy a poner un ejemplo: Tenemos en el congelador la reforma de la RGI que impulsa la señora consejera. Podemos negociar, pero yo tengo mis condiciones, y yo quiero que cambien las cosas. Yo negociare eso si usted incorpora una garantía social, una garantía social es que todos los demandantes de empleo que cobran la RGI estén sometidos a un programa presencial de formación. Fíjese, a los trabajadores han obligado a fichar a todos. Los de la RGI no fichan.

No nos podemos desentender de la gente que está demandando empleo, tenemos que ocuparnos de ello, tenemos que garantizar que hay un compromiso social del Gobierno hacia ellos y de ellos hacia nosotros.

Y como eso hay muchas otras ideas, que pueden mejorar nuestro modelo de protección social o con las reformas en los ámbitos que son necesarios para lo que compartimos: El impulso de la competitividad, de la innovación, de la capacidad de vender en el exterior de nuestras empresas. Eso es mejorar las condiciones de nuestros trabajadores, eso es crear empleo…

Por tanto, hablemos ya entonces de cosas concretas en reformas concretas.

Si tiene iniciativa yo tendré iniciativa.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Alonso jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Alonso, somos conscientes de las dificultades y de las incertidumbres internas y en el entorno. En todos los ámbitos y sentidos hablamos y hablamos de ello además sin tapujos.

Ahora bien, no podrá negar usted, señor Alonso, la disposición al diálogo y el acuerdo del Gobierno Vasco.

Los ámbitos de colaboración están abiertos. En junio presentaremos las directrices presupuestarias del Presupuesto 2020. El pasado año el Partido Popular no quiso sentarse a negociar, no quiso sentarse a negociar, señor Alonso. ¿Cree que esa decisión ha resultado positiva para la sociedad vasca?

Y ahora, tras mañana un año, condicionado por cuestiones propias de partidos, como por el escenario pre y electoral se abre –sí, creo yo también– una oportunidad al diálogo y al acuerdo.

Creo necesario compartir una reflexión con su partido y los otros dos partidos de la oposición, a pesar de los vetos que se nos han impuesto en el pasado y aunque algunos ya han fijado posición en cuanto al Partido Nacionalista Vasco, concretamente.

En todo caso, señor Alonso, vamos a seguir gestionando el programa de gobierno y le recuerdo que la agenda de acuerdos para el crecimiento, el empleo y el bienestar sigue abierta por parte del Gobierno Vasco.

¿Ámbito de desarrollo humano? Estrategia socio-sanitaria, pacto por la familia y la infancia, renta de garantía de ingresos, estrategia contra la brecha salarial, inversiones en educación…

¿Ámbito de crecimiento sostenible? Plan de Empleo y reactivación, apoyo a personas emprendedoras y Formación Dual, reforma de Lanbide, Programa Ambiental 2020, fondos de financiación a las empresas…

Pongo sobre su mesa estas materias y su evolución dependerá también de la voluntad de avanzar en un acuerdo en las directrices presupuestarias. La puerta del Gobierno está abierta.

Beraz, Eusko Jaurlaritzaren ateak irekita jarraitzen du. Irekita elkarrizketara eta irekita akordioetara.

Giza garapenerako eta hazkunde iraunkorrerako proposamen guztiak zuen guztion mahai gainean daude eta aurrekontuaren araubideak ere zuen guztion mahai gainean izango dira.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako seigarren puntua: "Interpelazioa, Pello Urizar Karetxe EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, diputatu preso katalanei buruz".

Urizar jauna, zurea da hitza.

URIZAR KARETXE jaunak: Mila esker, mahaiburu andrea. Egun on denoi.

Pasa berri den maiatzak 21ean, aurreko astean bertan, bost preso politiko katalanek espetxeratua zeuden kartzelak utzi eta beraien diputatu eta senatari aktak jaso zituzten apirilak 28ko hauteskunde orokorretan aukeratuak izan ondoren.

Demokraziak funtzionatzen zuela zirudien beraien eskubide osoak mantentzen zituztelako, hauteskundeetara aurkeztu ahal izan ziren eta gizarte katalanak beraien ordezkari gisa aukeratu zituen.

Baina demokraziaren espejismo horrek 24 ordu eskas iraun zituen; hurrengo egunean berriz ere akusatuen aulkian eserita baitzeuden guztiak eta egun gutxiren buruan kargugabetuak izan ziren, epai finkorik oraindik ez dagoen arren.

Espejismoaren lekuko izatea tokatu zitzaidan, Auzitegi Gorenera joan nintzelako aurreko astean, auzipetuak dauden politikari katalanei babesa adierazteko asmoz.

Eta nik uste zoritxarrez esan behar dudala ez nuela sorpresarik hartu gertatutakoarekin eta nik uste dut hemen inork ez duela sorpresarik hartu, ongi baino hobeto ezagutzen dugulako legedia egokitu edo ez betetzeko espainiar botereek daukaten gaitasuna.

Hala ere, esan behar dut kezkatuta bai irten nintzela bertatik. demokraziari etorkizun iluna, agian espero nuena baino ilunagoa ikusten niolako, espero nuena baino modu…

Comienzo de la cinta nº 04

...demokraziari etorkizun iluna, agian espero nuena baino ilunagoa ikusten niolako, espero nuena baino modu gordinagoan erasotua ikusi nuelako, demokrazia bera sendotzea zigortzen bilatzen zela ikusi nuelako edo zigortzea bilatzea ikusi nuelako.

Demokrazia hitzaren jatorrira jotzen badugu, herriaren boterea esan nahi du eta gaur eguneko testuingurura gerturatzen bagara, gizartearen erabakiaz hitz egiten garela esan dezakegu. Fiskaltzatik behin eta berriz ikusi nuen aritzen zirela gizarte hitza ematea delitua dela frogatu nahian, behin eta berriz frogatu nahian erakunde katalanak onartu ezineko delitu ikaragarri batean errudun zirela; katalanek, Kataluniako gizon eta emakumeek, beraien iritzi ematea errealitate bihurtu nahi izatea. Hori omen zen delitu ikaragarria, demokraziaren oinarriaren ondorioz errealitate bihurtu nahi izatea.

Hori gutxi balitz, denok izan gara lekuko nola akusazio larrienak leporatu nahi izan dieten epaiketa politiko honetan –beste izenik ez daukalako–, denok ikusi ahal izan dugu matxinada akusazioa mantentzeko biolentziaren erabilpena asmatu nahi izan dutela eta bi polizia kotxeren izorraketa ia gizateriaren kontrako mailako delitu bilakatu nahi izan dutela eta horretan ari direla oraindik ere.

Gauza bat argi izan behar dugu, hau ez da pertsona konkretu batzuen kontrako prozesu juridiko politiko bat, eta are gehiago ez da ere soilik Kataluniaren kontrako eraso bat. Hau nazio propioak dituenentzat abisu argi bat da, abisu bat inposatutako marko espainiarra ezinbestean onartu behar dugula jakinarazteko.

Askotan entzun izan dugu, bai Kamara honetan eta baita Kamara honetatik kanpo ere, proiektu politiko guztiak zilegiak eta eginkorrak direla, beti ere modu baketsu eta demokratikoak jorratzen badira. Baina Kataluniako esperientziak erakusten badigu zerbait da guztiz kontrakoa gertatzen dela, hori esaten zigutenak gezurretan ari zirela eta era kontzientean gainera.

Ibarretxe lehendakaria Diputatuen Kongresura Estatutu politiko berria aurkeztera joan zenean Zapaterok argi jarri zion markoa literalki hau esanez: "Si vivimos juntos, juntos debemos decidir". Ni, noski, askoz ere egokiagoa iruditzen zait Ibarretxe berak eman zion erantzuna: "Tenemos que poder decidir vivir juntos, la convivencia no se puede imponer". Eta hor dago gakoa: Zer motatakoa bizikidetza aukeratzen dugun, borondatezkoa ala inposatutakoa.

XXI. mendeko Europan erantzuna erreza izan beharko litzateke. Europako 57 estatuetatik 37 XX. eta XXI. mendean sortutakoak dira, eta horietatik 24 1990. urtetik aurrera. Errealitate bat dago ezkutatu ezin daitekeena, Europan herri eta nazio asko daudela eta ukatzeak askotan, hemen ikusten dugun bezala, ez duela errealitate hori ezabatzen.

Euskal Herria, Galizia eta Kataluniaz gain, Eskozia, Gales, Korsika, Sardinia, Britainia, Okzitania, Flandria, Frisia eta beste hainbat eta hainbat herri eta nazio daude Europan beraien errekonozimendua eskatzen dutenak eta zalantzarik ez izan poliki-poliki, orain arte gertatu den bezala, lortuko dutenak.

Horretarako kasutarako, irtenbide demokratiko bat badagoela Eskoziako adibideak ematen digu, adibide garbia. 2014an Erresuma Batuetatik banatzeko erreferenduma egin zuten eta normaltasun osoz prozedura adostu ahal izan zuten Erresuma Batuko gobernuak eta Eskoziako gobernuak, eskubidea inoiz ez zelako zalantzan jarri. Espainiar parametroen baitan harriduraz hartu daitekeen arren, ez zen inongo katastrofe edo apokalipsirik sortu.

Kontrara, beste gauza askoz ere normalago eta demokratikoa gertatu zen. XXI. mendeko Europari suposatzen zaion moduan, eskoziarrek erabaki ahal izan zuten, eta une horretan eta zorretan Erresuma Batuan gelditzea erabaki zuten. Demokrazia hitz larritan deituko nioke nik horri.

Katalunian eta Euskal Herrian ere gauza bera egiteko eskubidea daukagu, beti ere bertako gizarteek horretarako borondatea adierazten badute.

Baina Estatu Espainiarrean nazio bakarra dago, espainiarra, horrela jasotzen bait da Konstituzio sakrosantu horretan. Konstituzio santuak horrek berorrek ezartzen du ere markoa eta indar armatuei ematen die berau zaintzeko eginkizuna eta beraz, hor bukatzen da bide demokratikoetatik proiektu politiko guztiak gauzatzearen aukera. Hortxe agertzen da gezurra. Zapateroren konbibentzia indar armatuen mehatxuen dago oinarritua.

Eta oso ongi ikusi ahal izan genuen hori ere 2017ko urriaren 1ean, nola banatzen zuen Espainiak bere bizikidetzaren pilulak. Katalunian Konstituzioaren teoria ikasi zuten, biolentziaz ikasi behar izan zuten. Erresuma Batua eta Eskoziaren arteko bide paktatua erabili beharrean, Espainiak biolentziaz inposatutako ezezkoaren alde bakarreko bidea erabiltzea erabaki zuen eta erabiltzen du gaur egun ere buruzagi politiko katalanak espetxeratu, epaitu eta kargugabetzen dituenean. Hau, hala ere, lehen esan dut, ez da arazo katalan bat. Ez da arazo katalan bat, demokraziaren arazoa da eta Euskal Herriari ere dagokio, espainiar borondate eza guri ere eragiten digulako, ez delako Kataluniara mugatzen.

Ezin dugu beste alde batera begiratu lehendakari, gurekin joango ez balitz bezala. Hau ere gure arazoa da eta erkidego honetako ordezkari nagusi zaren heinean, zer egingo duzun jakitea gustatuko litzaidake.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urizar jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Hasteko eta behin Urizar jauna, gai honen inguruan hainbat aldiz aurkeztutako posizioa berretsiko dut –hainbat aldiz–:

Bat: Katalunia eta Espainiako Estatuaren botereen arteko gatazkaren judizializazioarekin bat ez natorrela adierazi dut.

Bi: Politikari katalanen behin behineko espetxealdia eta ezarri zaizkien tipo penalak neurri gabeak direla defendatu dut.

Hiru: Behin eta berriro defendatu dut beste era batera landu behar direla Estatuaren lurralde arazoa eta Katalunian hartu duen norabidea. Distentsioan, elkarrizketan, negoziazioan eta akordioan oinarritutako irtenbide bat behar da.

Testuinguru horretan uste dut politikari katalanak behin behineko espetxealdian edukitzeak eta kargugabetzeak ez duela laguntzen gatazkari konponbide adostua bilatzeko bidean. Ez duela laguntzen.

Aitzitik, pentsatzen dut aukeratu diren hautetsi horiek beren karguak normaltasunez betetzeak lagundu dezakeela normalizazio bide berriak irekitzen. Horiek dira abiapuntuak.

Baina zuk –eta ez dakit benetan galdera honen atzean ni estualdi batean jartzea ote den ala Legebiltzarrean ekimenen bat proposatzeko aitzakia den asmoa–, zuk galdetzen duzu zer asmo dauka Eusko Jaurlaritzak demokraziaren anomalia horren aurrean.

Galdera hori zuzendu didazu eta ematen du ondorioztatzen duzula Jaurlaritzak eskumen zuzenen bat daukala anomalia diozun hori konpontzeko. Ondo dakizu Jaurlaritzaren eskumenak zeintzuk diren eta jarduteko eremua zein duen. Jarrera eta iritzi propioa gauza bat da eta beste bat, aldiz, jarduteko benetako ahalmen eraginkorra.

Jarrera errealista batetik abiatuta, gaia azpimarratu, eragin edo iritzia eman da orain arte egin dudana eta horrela egiten jarraituko dut.

Jarrera hau ez da berria. 2017ko udatik elkarrizketan, distentsioan, negoziazioan eta akordioan oinarritutako irtenbide bat bilatzen ahalegindu naiz.

Hain zuzen ere, gatazka konpontzeko eskumenik ez daukadanez, proposamen eraikitzaile eta positiboen esparruan aritu eta aritzen naiz. Helburuak beti arazoa konponbidera zuzentzea izan da.

Zein den nire asmoa? Egoerari eztabaidatutako irtenbide negoziatu bat bilatzen eta ematen laguntzea, uste osoz jarraituko dut horretan, laguntza hori baliagarri izan daitekeen eta eskatzen zaidan artean.

Me ha preguntado usted por mi intención y creo que es conocida. Mi objetivo ha sido siempre tratar de influir para tratar de resolver el problema, contribuir a buscar y tratar de facilitar una salida dialogada, negociada y acordada a la situación. Lo seguiré haciendo con plena convicción tal y como he hecho hasta ahora, respetando dos condicionantes, primero, que mi participación sea requerida; y segundo, manteniendo la discreción que la solución de esta cuestión exige.

En el terreno propositivo voy a seguir defendiendo las tesis que he planteado hasta ahora, la base de partida es que el conflicto debe ser trasladado de un marco de enfrentamiento a uno nuevo de diálogo político e institucional.

Bide honetan, Urizar jauna, proposatu nuen elkarrizketa politiko instituzionaleko prozesu bat sustatzea Espainiako, Kataluniako, baita Euskadiko gizarteko gehiengoaren jomugak demokratikoki uztartzeko, politikarik, elkarrizketarik eta akordiorik ezak eraman du Kataluniako egoera orain dagoen puntura.

Uste dut saihestu egin behar dela edozein haustura sozial edo politikoa, izan barnekoa edo izan lurralde esparruen nahiz instituzioen artekoa, hau da, itunei eman behar zaie lehentasuna.

Hau oinarrizko erantzukizun politikoko printzipio bat da, garaile eta garaituen agertoki traumatiko batek ez du konponduko arazoa eta leizea handitu besterik ez du egingo. Uste dut Gobernuek eta politikariok konponbidearen parte izan behar dugula eta ez arazoen parte.

Nos encontramos ante una anomalía, entre comillas, porque personas que se han podido presentar a las elecciones con normalidad, una vez elegidas y manteniendo el mismo estatus que cuando lo fueron, ahora no pueden ejercer su representación.

Tenemos antecedentes de anomalía democrática en el orden parlamentario, señor Urizar, y usted los conoce bien, le recuerdo el caso Atutxa, Knörr-Bilbao y la posición adoptada por el partido político con el que usted comparte escaños ahora en este Parlamento, señor Urizar.

Le recuerdo cuál es la posición del propio Parlament de Cataluña, que ha mantenido su actividad con normalidad a pesar de la suspensión de las personas citadas, de las personas electas.

Le recuero cuál es la posición de su propio partido en el Congreso de los Diputados ante la anomalía democrática que se producido con la decisión de la mesa en relación a las personas electas y ahora suspendidas. Le recuerdo que ante esta misma situación se van a encontrar ustedes en el Parlamento Europeo, y su grupo política dará continuidad con normalidad a su representación a pesar de la anomalía democrática previsible también en este caso. Le recuerdo todo ello, porque conviene ser exigente, de acuerdo, pero comenzando por uno mismo.

Nire partetik elkarrizketa eta itun bidezko irtenbide baten alde egiten jarraituko dut, Kataluniaren gaineko krisian eta Espainiako Estatuaren lurralde ereduaren arloan. Hauxe da, azken batean, auzi honen mamia, alde biek egin behar dute konponbidearen alde, itunek josi eta hurbildu egiten dituzte jarrerak, heldutasuna behar da amore emateko, eta malgutasuna behar da adostasunak aurkitzeko.

Espainian orain Gobernu berri bat osatu behar da, eta etapa berri bat hasiko da, horrek ere aukera bat ireki dezake. Uste dut beharrezkoa dela Espainiako Estatua artikulatzean haren errealitate publinazionala onartzea. Espainiako Estatuaren burujabetza birbanatzean, ikuskera eraikitzaile eta itundua edukitzea da funtsa, hori da nire uste apalean egin beharrekoa.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Urizar jauna, zurea da hitza.

URIZAR KARETXE jaunak: Une batetan kezkatu egin naiz ze iruditu zait anomalia demokratikoarena zalantza jartzen zuela, gero (…) konturatu naiz anomalia demokratikoa.

Ez, pentsatu dut, esan dut, galdera bezala bota duzu eta apuntatu dut, ez dela anomalia demokratikoa? Ikusi dut baietz eta beste adibide batzuk jarraitu dituzu.

Zalantzarik gabe guk ez dugu planteatzen blokeatu egin behar denik edo paralisi batean sartu behar garenik, nik uste dut tokatzen zaigula eragitea esparru desberdinetan, baina esparru desberdinetan hitz egiten dugunean, eta eragiteko gaitasuna daukagunean, nik uste dut gauza bat…

Comienzo de la cinta nº 05

…baina esparru desberdinetan hitz egiten dugunean, eta eragiteko gaitasuna daukagunean, nik uste dut gauza bat ihes egin dizula esan dizudanetik, hau ez dela arazo katalan bat.

Hau demokraziaren arazo bat da, eta gure arazoa ere bada. Beraz, ez dago horren beste gure ustez, erdibideko lanak egitearena, ez dago hemen eskatzen badizut erdian, ze jakin badakit, eskumenik ez daukazu hor eskua sartzeko.

Baina euskal arazo den heinean, euskal arazoari ere aurre egiteko postura bat markatu behar zaio eta postura hori, zalantzarik gabe, argi eta garbi adierazi behar zaio, Espainiako kasu honetan, Alderdi Sozialistakoa den presidenteari edo beste presidente bati.

Esan behar zaiona da, Kataluniako asuntoa, ez dela asunto Katalan bat, ez dela pertsona horien arazoa, baizik eta Espainiak arazo bat daukala, eta da nazioak ez dituela onartzen, eta nazioak onartzen ez dituen heinean, Euskal Herriarekin ere arazoa daukala.

Beraz, hor bai nik uste dut tokatzen zaizula paper aktiboago bat izatea. Noski, haustura soziala ekiditu behar dela, garaile eta garaituen eszenatokia txarra dela, baina lehen ere argi utzi dizut lehendakari, hautua garbia daukagu, eta da erabaki beharko dugula, borondatezko edo inposatutako elkarbizitza nahi dugun.

Eta duela 40 urte, orduan ere sableen soinuak atzean zeudela, marko baten alde egin zuen herri honetako nagusiak edo gehiengoak. Baina egia da ere, denok genekiela edo zenekitela, nik ez nuelako bozkatu marko hura, ez neukalako adinik, batzuek bai, eta argi geneukala, beste alternatiba bat ere bazegoela. Eta alternatiba zela indar armatua. Eta orain ere, modu disimulatuagoan, baina indar armatuak hor daude baita ere.

Noski exijitu behar zaiola beste aldeari hitz egiteko eta adosteko borondatea, baina adosteko borondatea ezin daiteke izan, beno ba, modu batean, bentaja berak badauka, ezezkoa beti bere alde irtengo delako.

Guk argi daukagu lehendakari, gure autua borondatezko elkarbizitzaren aldeko autua da. Aukera bakar gisa gainera. Eta nik uste, zuk ere, hautu berdina egiten duzula, ildo horretatik baitijoazte Kamara honetan bertan onartu genituen estatus berriaren oinarriak.

Eta borondatezkoa bada, berdinen arteko erlazioa izan beharko da, oinarria berdinetan horrela jasota dagoelako.

Adostutako bideari, aukera ematen diogu estatus berri horrekin, zeren eta adostutako bide baten atea irekitzen dugu. Baina oraintxe esan dizudan bezala, adosteko borondatea eskatu behar diogu baita, parean egon behar denari, kasu honetan, Espainiar Gobernuari.

Ez da onargarria demokraziaz ahoa betetzea, baina indar armatuak izatea, bizikidetzaren bermea. Ez da onargarria eta guk behintzat ez dugu horrela onartzen.

Gure lankidetza, gure laguntza eta gure babesa izango duzu, hasitako bidea jarraitzeko. Menpekotasuneko egoera batetik, ze menpekotasun egoera batean gaude orain, berdintasunezko egoera batetara pasatzeko.

Hurrengo hamarkadetako marko berri bat, ilusionagarria izan daitekeen eta izango de marko bat sortzeko aukera daukagu gure eskuan, eta gure esku jarri, ez orain dauzkagun tresna, baliagarriak izan, ez, behar diren beste, tresna guztiak gure esku utziko dituelako, orain daukagun gizarte justu eta aurrerakoiago bat eraikitzeko.

Merezi du lehendakari, eta guk egingo dugu. Bazatoz?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urizar jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Urizar jauna, lehen ere aipatu egin dut, apirilaren 11an, ez dira beraz bi hilabete igaro ere, Legebiltzar honetan onartu egin zen, Eusko Legebiltzarrak adierazten du, ezinbestekoa dela harreman eredu berri bat Estatuarekin. Elkarrekiko errespetuzko, kultura zintzoa, eta erakunde arteko leialtasuna finkatua ahal izateko legea eta lortutako akordioak ez betetzeko aukerarik emango ez duena, eta ondorioz ekidingo duena ez betetze horien erabilera politikoa egitea.

Harreman eredu berri hori oinarritu beharko da aldebikotasunean eta itunean, eta jaso beharko du dagokion berme erregimena edo sistema. Gainera, Europako beste zenbait herritan bezala, bide emango dio herritarren erabakitzeko eskubidea egikaritzeari. Sinatu egiten dute Euzko Abertzaleak eta EH Bilduk, beste batzuk ere babestu zuten. Bazatoz?

Begira, Urizar jauna, Espainian etapa berri bat hasten dela esan dut. Eskerrak Kataluniari buruz eskumenik ez dudala aitortu egin didazun. Europan ere eta Europa aipatu egin duzu, eta Europa aipatu egiten da ebazpen honetan. Europa osatzen duten herriak eta kulturak onartuko dituen batasunaren alde egiten dut, maila anitzeko gobernantza izango duen Europa bat demokratikoagoa. Eskumenak eta baita burujabetza ere banatzera joko duen Europa bat, Europa batua eratu zen une-unetik beretik egitasmo partekatu baten inguruan nazioen eta herrien federazio bat eraikitzeko proiektu politikoa izan da. Beharrezkoa da protagonismo politikoa eta erabakimena Europako aniztasuna osatzen duten herri eta nazioekin partekatzea.

Eta zergatik dakart Europarena? Zuk aipatu egin duzulako eta non kokatzen dudan nik ere irtenbidea azaltzeko. Europar Batasunak erraztu egin behar du arazoari elkarrizketa bidez irtenbidea bilatzea, eta bide horretan argitasunaren zuzentarau bat aztertzea proposatu egin dut nik neronek.

Ez gaude Katalunia eta Espainiako estatuaren arteko arazo baten aurrean bakarrik, Urizar jauna. Mahai gainean daukagunak zuzenean eragiten dio Europaren proiektuaren osasunari berari.

Usted conoce, señor Urizar, mi actuación institucional en el marco de mis competencias y en relación con el conflicto entre Cataluña y el Estado. La pregunta es, ¿qué hacemos cada uno de nosotros? ¿Qué hacemos todos más allá de lo que hemos aprobado en esta Cámara? ¿Qué más podemos hacer que no hayan hecho en la propia Cataluña o en el propio Estado español los propios representantes catalanes?

Le he expuesto mis posicionamientos políticos y le he recordado las propuestas que defiendo para buscar salidas dialogadas y acordadas tanto para la cuestión catalana como para el problema territorial del Estado. Le he explicado también la conveniencia de analizar la propuesta de la directiva de claridad en Europa.

Ayer mismo, y usted ha hecho mención a Escocia, la ministra principal de Escocia presentó una ley de referéndum, sin fecha y sin pregunta, y va a proceder a remitirla al parlamento británico para que la apruebe. Esto es un pacto, porque no cuentan con derechos, señor Urizar, no cuentan con derechos, señor Urizar.

¿Todo esto que le digo a usted le parece insuficiente? Me pregunto y le pregunto qué es la que sería suficiente. Mire por ejemplo, la actitud de sus parlamentarios en el Congreso y en el Senado y no veo que hayan hecho nada excepcional. Han acatado la Constitución para acceder a sus cargos como senadores y diputados, y han seguido en sus cargos tras conocer la suspensión de los cargos catalanes en prisión.

No les critico por ello, señor Urizar, al contrario, me alegro de que sigan en sus cargos como diputados y senadores de EH Bildu porque creo que serán más útiles ejerciendo sus funciones que abandonándolas.

Este mismo criterio es de aplicación aquí, señor Urizar. Por nuestra parte nos vamos a concentrar en hacer que la vía vasca funcione con realismo, sin fantasías ni falsas expectativas. Tenemos un modelo, un modelo basado en el diálogo, la negociación y el acuerdo, basado en la defensa de la bilateralidad que ustedes ahora asumen como propia.

Es un modelo no exento de dificultades, ni obstáculos. La vía vasca va a necesitar perseverancia, pero nuestro objetivo es demostrar que hay otra forma de abordar y canalizar los conflictos y las divisiones políticas. Esta también será una contribución basada en nuestro compromiso con la sociedad vasca y sus prioridades.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako zazpigarren puntua: "Galdera, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Siemens Gamesa deslokalizatzeko arriskuari buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Eskerrik asko, presidente anderea. Lehendakari, sailburuok, legebiltzarkide guztioi, egun on.

Señor lehendakari, hace dos años la compañía alemana Siemens, la compañía multinacional Siemens, absorbió a Gamesa y en esa ocasión hace dos años, la consejera Tapia dijo que no tenía ninguna duda, que no cabía la más mínima duda del compromiso de Siemens Gamesa con Euskadi.

El año pasado, usted se reunió con el consejero delegado de Siemens Joe Kaeser y la consejera suscribió un acuerdo de colaboración con Markus Tacke el consejero delegado de Siemens Gamesa para arraigar la empresa al país, ya no estaba tan claro el arraigo y el compromiso.

Hace apenas un mes el señor Joe Kaeser con el que usted se reunió ha anunciado que saca a la venta a Gamesa, a Siemens Gamesa saca a la venta toda la división energética de Siemens, la saca a bolsa en septiembre de 2020 y que, además, la participación de Siemens se va a quedar por debajo del 50 % de esa compañía. ¿Sigue pensando usted que el arraigo de Siemens Gamesa en Euskadi está asegurado?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Erantzuteko, Tapia anderea zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko presidente andrea, lehendakari, sailburu eta legebiltzarkideok egun on guztiok.

Becerra jauna, askotan enpresen erroketari buruz hitz egiten dugunean, kapitala nongoa den bakarrik kontutan hartzen dugu. Eta hori horrela baldin bada, ikusi beharko genuke kanpoko kapitalak etortzen direla Euskadira erosketa batzuk egitera, baina euskal enpresak ere kanpora ateratzen direla erosketak egitera.

Eta hori, berez, ez da ez hona ez txarra, baizik eta enpresa nola kudeatzen den eta nola kontutan hartzen diren hainbat eta hainbat gai. Beraz, errotzeari buruz hitz egiten dugunean, kontutan izan behar dugu ez bakarrik kapitala nongoa den, egoitza soziala non dagoen, baizik eta askoz ere garrantzitsuagoa zer nolako produkzioa izango den, jarraitzen baldin badute ikerketa egiten, langileekiko zein jarrera izango den, benetan hazkundea egongo den herri horretan… Horiek dira benetan erroketari buruz garrantzitsuak.

Eta zentzu horretan aipatzen dugunean erroketa eta zuk zeuk esaten duzu horri garrantzia ematen diogunean, ez bakarrik kapitala nongoa den, sinatu genuen akordio bat, egia da, Siemens Gamesarekin, zertarako?

No porque pusiéramos en duda cuál era su compromiso, sino por continuar en todas esas actuaciones de las que les estaba hablando. Es decir, en continuar fomentando la I+D en su capacidad de tracción de proveedores, en su capacidad de actuación en cuanto a mejora en la gestión de todos esos proveedores… Y eso es lo que estamos haciendo de una forma satisfactoria y nos reunimos de forma permanente con Siemens Gamesa, tanto desde el punto de vista del Gobierno, como los proveedores representados por parte del clúster.

Por tanto, si nos atenemos a la literalidad en la pregunta, además de que tengamos que hablar del arraigo, tenemos que hablar de qué supone ese arraigo y esas condiciones. Y para ello el Gobierno tiene diferentes instrumentos, diferentes formas de actuar, en cuanto a generación y consolidación del desarrollo de una empresa local, pero sobre todo atendiendo aquellas empresas globales que han venido a ubicarse en Euskadi.

Concretamente, en el caso que usted nos comentaba, nos consta qué es lo que está ocurriendo en Siemens Gamesa, nos consta de forma directa a través de conversaciones mantenidas con sus máximos dirigentes y también por escritos enviados de forma literal por la empresa Siemens Gamesa y Siemens AG en cuanto a su forma de actuar. Y hay que recordar que Siemens Gamesa ya es una empresa cotizada, por tanto, no está haciendo nada novedoso, sino que va aunar todas sus capacidades.

Y le recuerdo que además no es solo Siemens Gamesa con su planta en Zamudio y su planta en Asteasu, sino que además en esa nueva empresa estará otras plantas que son de relevancia, que es una empresa ubicada en cuanto a generación en Zumaia con su unidad de I+D en Miñano.

Por tanto, todo eso va a estar asociado a la nueva empresa en la que Siemens no va tener la mayoría, pero en una empresa cotizada con un 20 % uno tiene muchísima capacidad de actuación. E insisto, está demostrado, nos lo ha trasmitido y está por escrito, y yo me fio de alguien que pone las cosas por escrito, su capacidad de continuar y su compromiso con este país.

Y le voy a poner a modo de ejemplo dos actuaciones, una de las cuales se ha conocido hoy en prensa, a pesar de que era conocido también. Siemens tiene un acuerdo de colaboración con una startup local una startup donostiarra denomina Bunt Planet, y además tiene el 50 % de otra que fue una startup que no lo es hoy como es (…). Eso es donde tenemos que continuar trabajando para que Siemens tenga desde luego arraigo y compromiso con este país.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Tapia anderea.

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Señora Tapia, todo lo que le haya escrito Siemens Gamesa hasta ahora, a partir de septiembre de 2020 es papel mojado, porque dependerá de…

Comienzo de la cinta nº 06

...Señora Tapia, todo lo que le haya escrito Siemens Gamesa hasta ahora, a partir de septiembre de 2020 es papel mojado, porque dependerá de quien sea dueño y no sabemos quién va a ser dueño. Lo mismo que era papel mojado este acuerdo de colaboración que usted firmó con Siemens Gamesa.

En una comunicación, en una publicación en un diario, se dijo, se escribió que el acuerdo tiene el valor especial de querer poner freno a la polémica tras la junta de Gamesa y los temores de su accionista de referencia, Iberdrola, de que la sede pueda trasladarse fuera del País Vasco.

Efectivamente, el único objeto de este acuerdo fue acallar las críticas y acallar la polémica.

Es más, este no es solo un acuerdo que es papel mojado, sino que es un acuerdo vacío, porque yo le pregunte, no tiene ningún compromiso y yo le pregunte por escrito cuáles eran los acuerdos específicos que iban a suscribir ustedes. Pregunté especialmente: ¿Qué acuerdos específicos se han elaborado o están en elaboración a día de hoy? Repuesta, por escrito: No existe ningún acuerdo específico elaborado en elaboración.

Pregunté: ¿Existe un calendario para la negociación y firma de estos acuerdos específicos de aquí a 2020? Respuesta: No existe ningún calendario. También está escrito esto. No hay nada detrás de este acuerdo de colaboración.

Y este acuerdo de colaboración, que le llamaron memorándum de entendimiento, los alemanes no debieron entender nada absolutamente a la luz de lo que han decidió hacer después.

Yo les he dicho en alguna ocasión, se lo dije al señor lehendakari hace un año, que la entrada de capital extranjero no suele ser buena noticia, porque el capital no tiene arraigo, solo tiene intereses.

Y la salida a bolsa, la salida a bolsa de Siemens Gamesa tiene unas consecuencias evidentes, y es que la participación del accionista vasco de referencia, Iberdrola, pasa del 8 % a saber cuánto, desde luego nunca el 20 %.

Pasa porque ninguna empresa vasca va a poder asumir el control de esa empresa una vez que salga a bolsa. Y pasa porque en 2016 teníamos una empresa vasca rentable, moderna, sostenible y con futuro y en septiembre de 2020 no tendremos nada.

Y lo que me preocupa es que en este acuerdo de entendimiento, en el último párrafo se decía: "Ninguna de las partes podrá ceder ni transferir los derechos u obligaciones de este acuerdo, excepto en caso de que se produzca un cambio de control efectuado por la venta de los títulos con derechos de votos".

Mi pregunta es, ¿ustedes sabían que esto podía pasar? cuando firmaron este acuerdo hace un año ahora, ¿sabían que esta posibilidad se podía dar? Y sino, ¿por qué se puso esta cláusula?

Nos han estado engañando, señora Tapia y señor lehendakari.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Señor Becerra.

La diferencia entre usted y nosotros es que usted trabaja basado en la desconfianza y nosotros trabajamos basados en la confianza, en generar confianza.

Por tanto, vamos a continuar trabajando. En ese memorándum de entendimiento y muchísimas actuaciones que se están llevando a cabo y que se continúan y se van a continuar, y el compromiso, insisto, está por escrito de una empresa seria.

Por tanto, basados en la confianza, continuamos y, desde luego, parece usted decir que cuando alguien viene a Euskadi y compra, eso es malo, pero cuando salen las empresas de Euskadi de compras, eso debe ser también es malo.

Pues no. Es tan bueno una cosa como la otra. Trabajemos por el arraigo de todas la maneras.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Galdera, Rebeka Ubera Aranzeta EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, Osakidetzako lan-eskaintza publikoa ikertzeko prozedura judizialari buruz".

Ubera andrea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Egun on denoi.

Señora Murga, usted está siguiendo la estela del señor Darpón. La idea que están intentando vender y cuajar es la de Osakidetza no es la responsable, Osakidetza es la afectada.

Murga andrea, zuek zarete arduradunak. Zuek ez zarete kaltetuak. Zuek ez zarete kaltetuak, nahiz eta epaitegien bidez ideia hori ezartzen saiatu zareten.

Beraz, dagokizuen erantzukizunak hartu, hartu ardurak, bai, eta hasi gauzak egiten eta konpontzen, mesedez.

Con mentiras intentan engañar, intentan engañar a la ciudadanía para mantener un modelo clientelar, basado en el miedo, en el engaño, en el chantaje y basado en una contratación fraudulenta, fraudulenta.

Usted y el director nuevo desde que han entrado se han dedicado a blindar el espacio de impunidad, han blindado el espacio de impunidad, con tres líneas de trabajo: Uno, nombramientos a las personas que pueden estar implicadas, ¿con qué fin? ¿Para comprar su silencio?; dos, utilizar la política de contratación para que quede bien claro el que se mueve, el que denuncia la paga y se va a la calle, como han estado intentando hacer con Marta Macho y el resto de los anestesistas.

Por cierto, iniziatiba hartu dugunean prentsak presionatu duenean, oraintxe bertan deitu didate jada eman diote zagokion kontratazioa, interinitatea. Behintzat gure lana zerbaiterako balio du eta kontrol plenoak ere zerbaitetarako balio du. Baina guk eskatu gabe egin, egin, hartu iniziatiba, konpondu, erantzuleak zaretelako.

Y tres, con las actuaciones realizadas, lanzando un mensaje muy claro, muy claro, podéis seguir tranquilas y tranquilo con el modus operandi, Osakidetza os va a apoyar, os va a defender.

Zeren narru sendoa behar da, Murga anderea, narru sendoa behar da, oso sendoa, egiazki ikertu beharrean gaia, gainerako frogak eskatu eta frogak mahai gainean jartzen dituztenean egurtzeko.

Lotsa gutxi behar da, Murga anderea, lotsa gutxi behar epaitegietan kaltetu giza aurkezteko, lehenengoak izan beharko zinetenean gaia behar den bezala ikertzeko, ardurak hartzeko eta oliotegitik azeriak ateratzeko, eta berriro ez gertatzeko neurriak hartzeko, Murga anderea.

Normala iruditzen zaizu egiten ari zaretena? Normala iruditzen zaizu Gobernu honek eta Osakidetzak duen jokabidea?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Presidente anderea, legebiltzarkideok, sailburuak, Ubera anderea.

Como usted bien dice en su pregunta, Osakidetza tiene la responsabilidad de evitar cualquier tipo de irregularidad en todos sus procesos de selección de personal, y esa responsabilidad no se ha eludido en ningún momento del proceso que nos ocupa, ni en ningún otro, ni se va a eludir en el futuro.

Se ha explicado muchas veces en esta Cámara, y hoy lo voy a repetir, en la OPE 2016-2017 por primera vez se establecieron una serie de medidas novedosas, pactadas además con los sindicatos.

Se crearon tribunales paritarios; participaba un vocal en el tribunal en representación sindical; se elaboró el primer ejercicio por una única persona, que firmó un compromiso de confidencialidad; este primer ejercicio se corregía de forma automatizada y anónima; se modificó el baremo de puntuación de los diferentes ejercicios.

Osakidetza ,con estas medidas y otras, desde el primer momento asumió la responsabilidad y el compromiso de que el proceso se celebrara con transparencia, y valorando la competencia y capacidad de los candidatos con igualdad de oportunidades.

En la situación actual, entendemos que nuestra voluntad de presencia en el proceso judicial abierto muestra también este compromiso y, por esta misma razón, le diré que hemos recurrido por segunda vez esta cuestión.

Osakidetza es la primera interesada en llegar hasta el final y culminar esta OPE con todas las garantías. Por eso queremos estar personados.

Hemos colaborado con la Fiscalía, con el Ararteko, y personarnos en la instrucción nos permitiría participar y colaborar, como hasta ahora lo hemos hecho.

Nuestra disposición sigue siendo la misma y es máxima.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: No me haga reír, señora Murga.

¿Ustedes colaborando con la Fiscalía? Y, desde luego, la pregunta de dónde vienes y manzanas traigo. Ustedes desde el principio han estado eludiendo la responsabilidad, han estado eludiendo.

Ez du ez bururik eta ez hankarik lan eskaintza publikoan filtrazioak eta erregulartasuna saihestu behar duenak eta hori saihesteko ardura duenak epaitegietan kaltetu giza aurkezteko bere burua. Sinesgarritasun guztia galdu duzue. Sinesgarritasun guztia galdu duzue.

Osasun sailburua eta Osakidetzako zuzendari nagusia zerbitzu buruen bahitutako karguak bilakatu dira? Bahituta zaudete? Edo eta bai batzuk eta bai besteak urte luze askotan egituratu den sare klientelar horren morroi eta motor bilakatu zarete?

Hemen zer gertatzen ari da? Zuek hasiera hasieratik ez duzue ekimenik hartu, eta beti beste batzuek bultzatuta eta presionatuta ari zarete ekimena hartzen, Marta Machoren kontratuan agertu den bezala.

Indarrean dagoen kontratazio politika guztiz fraudulentoa da, iruzurrean oinarrituta dago. Oraingoan ikusi…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera andrea, bukatu zaizu denbora.

Murga andrea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Ubera andrea.

Nosotros respetamos, pero no compartimos la opinión de la jueza del Juzgado número 2 de Instrucción de Vitoria-Gasteiz de que Osakidetza no pueda personarse –lo cual es legítimo– y por eso –ya lo he dicho– esta semana, tal y como nos permite el marco legal, hemos vuelto a recurrir su decisión.

Le recuerdo que Osakidetza ha actuado y, a nuestro entender, sigue los procesos de contratación para todos igual, sin discriminación, y espero que podamos verlo con detalle en esta Cámara, como usted ha mencionado.

Y le recuerdo también que fue el propio Servicio Vasco de Salud quien remitió a la Fiscalía y al Ararteko tanto los expedientes informativos abiertos como las conclusiones de los informes internos elaborados, y que son estos precisamente, los informes encargados al profesor Jiménez Asensio y los estudios psicométricos encargados a la Universidad de Oviedo, los que han sido base tanto para el dictamen del Ararteko como para el texto de la Fiscalía.

Bai, Ubera andrea. Kolaboratu dugu eta kolaboratzen jarraitu nahi dugu. Gure ustez, Osakidetza presente egon beharko litzateke epaitegietan hasi den ikerketan. Hau izango litzateke laguntzeko beste modu bat.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga andrea.

Gai-zerrendako bederatzigarren puntua: "Interpelazioa, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak

Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Basque Country Logistics estrategiari buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Bueno, berriz ere hemen eta kasu honetan interpelazioa beste doinu batekin egingo dut, mesfidantza galduta.

Nire helburua interpelazio honetan izango da jakitea, alde batetik, ea daukagun logistika garatzeko estrategia, horretaz hitz egiteko, galdetzeko zertan datzan estrategia hori eta zeintzuk diren bere oinarriak eta ea badaukazue estrategia hori berritzeko asmoa.

Zergatik galdetzen dut logistikari buruzko estrategiaz? Ba, alde batetik, logistika gero eta garrantzitsuagoa dela egungo ekonomian eta, batez ere, euskal enpresentzat, zuk dakizun bezala; eta, bestetik, ba, tira, Jaurlaritzak hainbat ekimenetan logistikaren inguruan ari da parte hartzen, zeren uste dugu gure taldetik lan hori planifikatuta egon behar dela eta ez norbaiten burutazioen ondorioz.

Gure taldearen kezka beti da nola kudeatzen den diru publikoa, zorroztasunez eta gardentasunez edo aldrebes, eta oposizioa daukagun paperean hori da gure helburua.

El objeto de esta interpelación es ver cómo están ustedes gestionando el dinero público que se está utilizando para promover las infraestructuras de logística en nuestro país.

Yo he buscado la estrategia vasca de logística, que se presentó en el año 2014 en el Salón Internacional de Logística de Barcelona. Lo presentó la señora Oregi, que entonces era la consejera…

Comienzo de la cinta nº 07

...vasca de logística que se presentó en el año 2014 en el salón internacional de logística de Barcelona, lo presentó la señora Oregi, que entonces era la consejera, se llamaba Basque Country Logistics. No me ha quedado claro si fue una estrategia o una marca o ambas cosas.

Como estrategia, como estrategia, yo les pedí la estrategia. Resulta raro que una estrategia no haya sido aprobada por Consejo de Gobierno, tampoco es la primera vez, la de los pinos tampoco pasó por el Consejo de Gobierno. Resulta raro que no tengamos en papel esa estrategia, que solo aparezca en una web. Y más raro aun resulta que cuando hemos preguntado por la evaluación del grado de cumplimiento de esa estrategia, se nos diga que no hay evaluación. Por lo tanto, mi primera conclusión es que a día de hoy no tenemos una estrategia vasca de logística.

Pero entonces me voy a la segunda parte, me voy a la parte de si tenemos una marca, porque la consejera Oregi cuando presentó esta marca o esta estrategia o ambas cosas o ninguna de ellas en el salón internacional de logística, dijo expresamente que el País Vasco ha realizado un gran esfuerzo de definición y construcción de infraestructuras y ha llegado el momento de ponerlas en valor de manera coordinada, acentuando su carácter multimodal y generando sinergias entre ellas. Para eso, se ha creado la marca Basque Country Logistics.

Entonces, yo le pregunté a su departamento a ver si existía, bueno, si la marca estaba registrada. No contestaron, les pregunté a ver si tenían algún instrumento para poner en valor esta marca como había dicho la consejera, la ex consejera Oregi. Tampoco sabían, les pregunté, además, si existía algún protocolo de cesión de uso de los derechos de esta marca, y dijeron que no. Claro, todo eso me escama mucho y cuando uno se pone a trastear por internet, se encuentra que la marca Basque Country Logistics está registrada por una empresa privada.

Esta registrada por una empresa privada constituida en marzo de 2015, es decir, un año después de que se presentara la estrategia o la marca, o ninguna de las dos cosas y uno de sus socios es una sociedad de gestión patrimonial.

Pero además esta sociedad registra la marca, y la marca ahora mismo tiene su sede en un polígono industrial de Bizkaia. Claro, tenemos una marca que presenta el Gobierno Vasco y que sin embargo es privada, es privada, está en manos de una empresa privada, que además, está participada por una sociedad patrimonial.

Bueno, nos dicen ustedes en la respuesta que hay una asociación, una federación BCLM que es Basque Country Logistics and Mobility Federation que agrupa al clúster de logística de Euskadi, al clúster de movilidad de Euskadi, a la Asociación de Transitarios de Euskadi y a la Asociación Uniport del puerto de Bilbao.

Esa federación dice en sus estatutos, en el artículo 6, que es el órgano de apoyo de las administraciones públicas vascas para el desarrollo de la estrategia –o de la no estrategia– de la movilidad y la logística del País Vasco. Es decir, tenemos una estrategia que no existe, una marca que está en manos privadas y una federación privada de empresas privadas que en su constitución dicen que están aquí para desarrollar la política de logística del Gobierno Vasco.

Como comprenderá ahora mismo tengo que ir cambiando mi talante y vuelvo a mi desconfianza anterior, vuelvo a mi desconfianza anterior. Porque claro, yo a usted no le puedo culpar de lo que ha pasado en la legislatura anterior, pero usted tiene un viceconsejero de transportes que sí estaba ahí, que era el hombre que como decía la película, el hombre que estaba ahí, el hombre que estaba ahí. Y este hombre sí sabe de qué va esto, imagino que le habrá dicho como va esto.

Pero yo le quiero decir que cuando se utiliza dinero público, hay que saber dónde se mete, cómo se mete, en qué se mete y con quién se mete, y sobre todo cuando se gasta dinero público en infraestructuras, sobre todo hay que saber cuáles son las prioridades, cuales son los objetivos, si hay una estrategia hay que evaluar si existen las necesidades y cuál va a ser la efectividad de las inversiones.

Y claro, yo me encuentro que en el programa de Gobierno, de este Gobierno, nacionalista y socialista, en el compromiso 37 Euskadi nodo logístico, la iniciativa dos se titula literalmente "Impulsar el modelo de colaboración público-privada Basque Country Logistics para el desarrollo de nuevas plataformas logísticas e intermodales Jundiz-Foronda, Lezo y Arasur". Es decir, que está bien claro lo que va a hacer el Gobierno.

El Gobierno lo que va a hacer es mediante una colaboración público-privada que nos empieza a quedar claro cómo es, que es el dinero lo pone el Gobierno y la propiedad de todo lo demás es de las empresas privadas, vamos a construir tres plataformas intermodales.

Y entonces lo que nos preocupa a nosotros es, si se van a construir, si las necesitamos o no, y hasta qué punto las necesitamos y en qué medida las necesitamos.

El grupo de trabajo que va a impulsar estas plataformas logísticas es exclusivamente dinero público, Gobierno Vasco, Eusko Trenbide Sarea, EuskoTren, el Ministerio de Fomento y Adif.

Y entonces yo le pregunto, por terminar mi intervención, le pregunto, me adelanto para decirle, ¿tenemos estrategia o no tenemos estrategia? Si la tenemos, dónde está y en qué consiste. Si no la tenemos, si la vamos a actualizar para tener una estrategia.

¿Vamos a recuperar la marca Basque Country Logistics o se la vamos a seguir dejando a la empresa privada? Y, ¿vamos a ir desarrollando plataformas logísticas sin ton ni son, o vamos a evaluar en primer lugar cuál es la coyuntura actual y futura respecto a las necesidades de logística, para luego dimensionar la infraestructura vasca de logística y no despilfarrar dinero en hormigón baldío?

Esas son mis preguntas señora consejera.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Señor Becerra, como usted decía Basque Country Logistics fue presentada en 2014 y como punto de partida admitía o presentaba tres elementos fundamentales de la acción del Gobierno Vasco.

En primer lugar, fomentar un transporte mixto, y hemos sido especialmente insistentes en fomentar el transporte por ferrocarril, el transporte de mercancías por ferrocarril.

En segundo lugar hablaba de fomentar la competitividad en estas infraestructuras.

Y en tercer lugar, la intermodalidad entre los diferentes modos de transporte.

Pero además, todos estos principios básicos, lo que hemos hecho a lo largo de esta legislatura, desde el inicio, ha sido trasmitirlos o transferirlos a planes concretos y en este caso, ha sido el Plan Director de Transporte Sostenible hasta 2030, donde hemos incorporado todas estas actuaciones, y Basque Country Logistics por sí mismo, no define ni objetivos ni actuaciones. Para ello se han transferido a este Plan Director de Transporte Sostenible, donde no solo la logística está presente, sino la movilidad de personas está presente.

En este plan recordará que se han establecido seis elementos cruciales, seis áreas en las que trabajar, y por una parte aparece el fomento del desarrollo económico sostenible, inteligente y responsable. En segundo lugar, el de promover la accesibilidad universal. En tercer lugar, impulsar ese nuevo equilibrio entre los modos de transporte, que ya figuraba en los principios de Basque Country Logistics; potenciar la posición estratégica de Euskadi en Europa, y fomentar el uso eficiente y responsable del transporte, desarrollando el sistema de transporte público integrado.

Bueno, y además para cumplir todos estos objetivos, se han establecido una serie de actuaciones concretas en las que me voy a detener.

En primer lugar, cuando queremos definir y queremos establecer que Euskadi sea un lugar clave, que establezca una posición estratégica en todo el Eje Atlántico, desde luego tenemos elementos que mejorar y entre ellos estamos trabajando, como usted bien sabe también, por el desarrollo y la puesta en marcha definitiva de lo que va a ser la "Y vasca", como parte crucial del Eje Atlántico del transporte de mercancías y transporte de viajeros, siendo consciente de que tenemos que establecer además unas tarifas muy adecuadas para que sea utilizado.

En segundo lugar, hemos hecho una apuesta clara por el ferrocarril como modo de transporte, de tal manera que el peso de las mercancías en este momento, en el transporte por carretera es realmente relevante y mucho más importante que en Europa, un 75 % frente a un 54 % que existe en Europa, y queremos transitar hacia esos modos de transporte por ferrocarril y también desde luego transporte marítimo.

Hemos impulsado la variante sur ferroviaria, mejorando las condiciones ferro-portuarias para que se haga realidad precisamente ese intercambio modal, y se produzca el trasvase de mercancías desde la carretera hacia el ferrocarril.

Los plazos han sido largos tradicionalmente, pero en este momento el estudio informativo está en exposición pública para que se puedan hacer las aportaciones correspondientes.

Hemos realizado y hemos impulsado la plataforma logística Arasur, y en este momento entre la Diputación Foral de Álava, el Puerto de Bilbao y el propio Gobierno Vasco estamos poniendo en marcha un aparcadero ferroviario con un valor de 15 millones de euros de costo, para que también ahí se produzca ese intercambio modal de las mercancías por carretera hacia el ferrocarril, y puedan ser además transferidas hacia el Puerto de Bilbao, para un correcto uso de ese puerto.

Se ha puesto en funcionamiento también, se está en estos momentos construyendo un proyecto fotovoltaico muy importante, el más importante de Euskadi, con 24 megavatios de energía. Diferentes empresas han establecido allí sus plataformas logísticas, sus elementos logísticos, puede ser Bridgestone, puede ser Aernnova, Gestamp también ha puesto en marcha una planta en esa plataforma Arasur, se han ocupado ya el 90 % de las naves logísticas después de un parón muy importante que existió desde su puesta en marcha, y tenemos todavía 115.000 metros cuadrados para poder ser utilizados y desarrollados, de acuerdo, insisto, con esa plataforma ferroviaria y además el Puerto de Bilbao.

Se ha impulsado la autopista ferroviaria entre Jundiz y Lil, para que además de ser un elemento importante en transporte de viajeros, la "Y vasca" y todo lo que supone su inclusión en el Eje Atlántico, también sea un elemento clave en cuanto a transporte de mercancías. Se ha puesto de acuerdo con el Gobierno del Estado, y con el Gobierno francés para continuar desarrollándolo.

No solo la infraestructura, sino que además Euskotren, junto con la empresa CAF, también se han presentado para ser operadores de esa infraestructura ferroviaria; por tanto estamos dando los pasos para poner la infraestructura y además operarla.

Además las plataformas multimodales de Jundiz y Lezo, tienen ya los protocolos de actuación actualizados, y vamos a continuar poniéndolos en marcha a lo largo de esta legislatura. Hemos incorporado elementos de digitalización que van ser relevantes en lo que va a ser el trasporte y la movilidad del futuro, tanto en personas –que quizás está más adelantado–, como en mercancías, no solamente en modo ferroviario, sino también en modo portuario. Y de ahí señalar que por ejemplo el Puerto de Bilbao va a ser uno de los lugares donde se va asumir la digitalización de diferentes proyectos, y que va a ser un nodo relevante en todo lo que son los puertos del Estado en cuanto a digitalización y puesta en marcha de nuevas actuaciones.

Y como usted decía, desde las empresas en la que realmente creemos y en esa colaboración público-privada en la que confiamos, y desde luego hemos asentado el éxito de este país durante muchos años, desde Basque Country Logistics Mobility, desde ese clúster que aúna a muchísimos actores diferentes, vamos a continuar trabajando para que toda esta estrategia sea una realidad. Por tanto, que la gestión de envíos, la optimización de rutas, geolocalización de productos o cualquier trazabilidad de las mercancías, sea una realidad más pronto que tarde.

Son elementos en los que ya estamos trabajando, y además en los que el sector del transporte está muy implicado en cuanto a la reducción de emisiones de CO2, no solamente en transporte de mercancías, sino también de viajeros. Y de ahí que además de ese plan director de movilidad sostenible, hayamos aprobado la Ley de Sostenibilidad Energética, y el Plan Integral de Movilidad Eléctrica, que el transporte marítimo a través de gas licuado también lo hayamos puesto en el Puerto de Bilbao. Que trabajemos por la electrificación del transporte, que tengamos nuevos puntos de recarga con la empresa Ibil, o que hayamos puesto en marcha ese plan renove para modificación y para mejora de todo el parque de vehículos de este país.

En definitiva hemos ampliado lo que eran los objetivos de Basque Country Logistics, y de acuerdo con el Plan Director de Transporte Sostenible, lo que hemos pasado es a considerarlo más o a hablar más de Basque Mobility donde tengamos mercancías y viajeros de forma integrada.

Este concepto engloba muchísimos aspectos que están recogidos en el plan, y que vamos desarrollando a través de diferentes estrategias. Y desde luego, señalar que no son ocurrencias, que son planificaciones y que son desde luego aplicación de recursos transparente y bien realizada, para llevar a cabo toda esa estrategia de la que estábamos hablando.

Le he comentado algunas de las actuaciones más relevantes pero en las que vamos a continuar ahondando de la mano de ese clúster, de esa federación que se ha constituido y que ya presentó en septiembre de 2018 su plan estratégico, y que nace por impulso de la administración vasca, por impulso del Gobierno Vasco, aunando los intereses en movilidad de personas y mercancías, tratando de dar modernidad a nuestro sector, y tratando de que aunando esfuerzos podamos llegar más lejos.

Esa es la forma de actuar, y desde luego el Gobierno aplicará los recursos públicos necesarios para desarrollar infraestructuras, por supuesto, creemos que esa es nuestra forma de trabajar. Las infraestructuras ferroviarias y logísticas han de ser diseñadas y desarrolladas por parte del Gobierno Vasco, junto con el Gobierno del Estado en su caso, pero desde luego la utilización de esos recursos, la utilización eficiente tiene que ser en beneficio, como usted decía, de las empresas vascas y también de su mano, de tal manera que podamos tener un sistema de…

Comienzo de la cinta nº 08

...los recursos, la utilización eficiente tiene que ser en beneficio, como usted decía, de las empresas vascas y también de su mano, de tal manera que podamos tener un sistema de transporte y movilidad que se parezca mucho más a los sistemas europeos y muchos menos a ese del que venimos en estos momentos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Yo, señora consejera, es que no puedo estar más de acuerdo con usted en que en el tema de la logística hace falta tener una posición estratégica.

Si para tener una posición estratégica hace falta una estrategia y no hay una estrategia vasca, no la hay, se lo he demostrado yo y usted en su respuesta no me ha contradicho.

No tenemos una estrategia vasca. Sí la tiene la Federación BCLM, tiene un plan estratégico, como usted ha mencionado, del 2018 al 2021 y tienen muy claros sus objetivos, lo que quieren construir, lo que no quieren construir, lo que quieren hacer.

Perdóneme la expresión pero el Gobierno Vasco se está yendo de rondas con todas las empresas privadas de logística y lleva el bote, y cuando las empresas de logística quieren tomar algo le dicen, el del bote, que ponga, y ustedes se dedican a poner del bote, pero no tienen ninguna estrategia. La estrategia la tienen las empresas privadas.

Usted me ha hablado de la plataforma Júndiz-Foronda, estamos dando pasos para construir la plataforma, bien, la infraestructura y estamos dando pasos para operarla y ha mencionado a CAF; ustedes la construyen, ustedes la pagan al 100 % y la opera CAF. Colaboración público-privada de manual, de las de su Gobierno.

Yo, señora consejera, no puedo entender esto, no lo puedo entender, que ustedes estén haciendo una serie de actuaciones, financiando una serie de actuaciones sin que haya una estrategia y con una marca que es privada, que es privada.

Esto va a seguir, va a seguir los pasos de la plataforma Arasur a la que usted se ha referido con profusión, y yo también me voy a referir con profusión porque yo ya le pregunté por la Plataforma Arasur, creo que en 2017, creo que en 2017.

Arasur ha tenido pérdidas, tiene pérdidas y seguirá teniendo pérdidas. Tenía pérdidas de en torno a 3 millones de euros en 2013; 2,2 millones de euros en 2014; 1,6 millones euros en 2015; luego yo le pregunté y usted dijo, parece que las cosas van a ir mejor. La facturación de Arasur sigue un 25 % por debajo del 2013.

Dice usted, "estamos construyendo una plataforma ferroviaria". Sí, ahora me dice que son de 15 millones de euros; eran 9, en 2017 eran 9, se ha multiplicado prácticamente por un 60 %. Sorprendente, todo dinero público, todo dinero público.

En su momento cuando eran 9 millones, 3 millones ponía el Gobierno, 3 millones la Autoridad Portuaria de Bilbao y 2,3 la Diputación de Álava.

Dinero público completo para una sociedad, la que gestiona Arasur, que es Araba Logística, que es un 88 % privada, un 88 % privada, 44 % Kutxabank y otro 44 % Merlin Parques Logísticos, que ya dije en 2017 y vuelvo a reiterar, por si acaso sus señorías no se han enterado, Merlin Parques Logísticos es filial de otra madrileña, Merlin Socimi que tengo que recordar las socimi son empresas, son sociedades anónimas cotizadas de inversión inmobiliaria exentas de pagar el Impuesto de Sociedades y con un 95 % de bonificación en Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, es decir, se lo están dando ustedes dando crudo a una empresa privada.

Pero además, como aun así, como con la plataforma ferroviaria no remonta Arasur, del fondo estratégico del suelo le han dado otros 2 millones de euros en compra de suelo, y además han planteado, usted lo ha dicho, una planta solar de 24 megavatios de potencia.

Esa planta solar, esa planta solar no va a ser de Arasur. Esa planta solar, van a ir 24 empresas vascas, algunas de ellas tan sostenibles como Petronor y demás, y van a comprarle el suelo a Arasur, le van a comprar el suelo a Arasur, porque ustedes lo han dicho por escrito –ahora no tengo aquí la respuesta, pero ustedes mírenlo si no–, van a comprar la infraestructura, van a ser las propietarias de la infraestructura, del suelo y de los derechos, y le van a comprar a Arasur el suelo para maquillarle las cuentas a Arasur.

Sí todas las plataformas logísticas que vamos a construir en este país, sean Júndiz-Foronda, sea Lezo –que todavía no se ha empezado, pero vamos a ver cómo va por ahí–, son como Arasur, estamos apañados, señora consejera.

Y yo lo que le pido es hagamos un alto, hagamos una estrategia, veamos qué necesidades de logística tiene este país y luego, con toda la confianza del mundo, nuestro grupo lo apoyará, pero lo que no podemos seguir es avalando, como grupo de oposición, que ustedes estén metiendo dinero público en una estrategia privada, de empresas privadas y sin ningún control y sin ninguna transparencia.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Empiezo por el final, señor Becerra. Sin ningún control y sin ninguna estrategia. Le gustará o no le gustará, pero control existe, por supuesto, y estrategia también.

Le comentaba, el plan de movilidad sostenible es donde se definen los objetivos y las actuaciones, no solo de logística, sino de movilidad en su conjunto. Y desde luego, cuando habla de la propiedad y de la puesta en marcha de infraestructuras, tergiversa todo lo que quiere y más.

Si estamos hablando, permítame hablar de infraestructuras más en general, los parques industriales, los polígonos industriales, los parques tecnológicos de este país, ¿quién los ha construido? ¿Los públicos o los privados?

Creo que los hemos impulsado entre los públicos para después uso y fomento de la actividad privada, creo que eso es así. Ha sido un éxito, está siendo un éxito y, desde luego, un modelo a seguir por muchos otros lugares. Y así ha sido y así va a seguir siendo, porque es la forma en la que tenemos que hacer.

¿Qué pasa? ¿Que las infraestructuras en las que en este momento se mueve Euskotren, que son la red ferroviaria, la van a pagar los privados ahora?

Las infraestructuras importantes de este país, como son la infraestructura ferroviaria, la infraestructura portuaria o la infraestructura logística, la impulsa, desde luego, otra vez, este Gobierno y el Gobierno del Estado, porque en muchas cosas compartimos, y después se utiliza para mejorar la economía y para impulsar la economía, y las empresas lo utilizan, empresas privadas y empresas públicas.

Y desde luego, cuando estamos hablando de la plataforma Jundiz-Lille o de la plataforma, no perdón, de la plataforma que se va a hacer en Júndiz para después poder explotar todo ese transporte de mercancías entre Júndiz y Lille, hay un concurso al que se presentan empresas públicas, empresas privada y, en este caso, desde luego, Euskadi hay un consorcio en el que participan otras empresas, pero hay una empresa pública, como es Euskotren, y una empresa privada, como es CAF.

Son dos cosas diferentes y no tergiverse ni quiera mezclar, porque, desde luego, siempre que se ponen en marcha infraestructuras se hacen con un análisis importante, con un análisis económico, un análisis coste-beneficio y, como usted bien sabe y, desde luego, me lo ha reiterado en más de una ocasión, el análisis coste-beneficio se hace en base a cuánto dinero tenemos que invertir para que sea una realidad, qué beneficios va a tener, no solo económicos y usted, desde luego, lo suele señalar en más de una ocasión, beneficios sociales y beneficios medio ambientales.

Y siempre que todas y cada una de las infraestructuras que se ponen en funcionamiento y cada vez, desde luego, lo hacemos con muchísima más intensidad, llevan un análisis coste-beneficio. Y todas y cada una de las infraestructuras que estamos poniendo en funcionamiento así lo están haciendo.

Y cuando se intenta poner en funcionamiento una nueva, desde luego, Arasur lleva mucho tiempo funcionando, pero hoy en día está siendo una realidad, con implantaciones logísticas de empresas locales, con implantaciones de todo tipo, que en este momento están llevando a tener un Arasur 90 % ya, desde luego, en uso, cosa que llevábamos mucho tiempo persiguiendo, hoy en día está siendo una realidad y tenemos posibilidad de continuarlo.

Y desde luego, las diferentes administraciones tenemos que implicarnos para que esa plataforma ferroviaria que vaya a existir en Arasur y que, desde luego, se ha incrementado en costo porque va a dar mejores servicios, porque es más amplia, porque tiene está preparada para los nuevos trenes, no los de 500 metros sino los de 750, por todas esas razones, que creo que son las que de verdad tenemos que poner sobre la mesa, van a hacer que Arasur sea mucho más competitivo de lo que ya lo es en la actualidad.

Luego, transparencia, toda; planificación, también; y atendemos, desde luego, a las necesidades que se nos plantean, las que siempre evaluamos con ese análisis coste-beneficio y buscamos la competitividad de nuestro sector privado, por supuesto, sea el de logística, sea el industrial y, desde luego, tal como usted decía, hoy en día una industria no se entiende sin logística, pero ayer tampoco se entendía.

No le dábamos tanta importancia, pero tampoco se entendía, porque la materia prima tiene que llegar a las puertas de una empresa y el producto acabado tiene que salir.

Y si no tenemos infraestructuras adecuadas para dar respuesta a esa situación y no estamos bien ubicados, desde luego, ese sí va a ser un motivo para que esa empresa en un determinado momento se deslocalice.

Luego, vamos a trabajar porque el arraigo de nuestras empresas también esté atado a que estén bien conectadas y tengan los servicios suficientes.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

Gai-zerrendako hamargarren puntua: "Interpelazioa, M.ª del Carmen López de Ocariz López de Munain Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, 10/1998 Legea, apirilaren 8koa, Landa Ingurunearen Garapenerakoa aldatzeko legearen aurreproiektua egiteari buruz".

Lopez de Ocariz andrea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Gracias, señora presidenta. Señoras consejeras, señorías, buenos días.

Señora consejera, le interpelo en el nombre del Grupo Popular, en referencia al programa legislativo para esta legislatura, la XI. Legislatura de esta Cámara, en referencia al compromiso que se refleja en dicho programa, por el que su Departamento se compromete a remitir la ley de modificación de la Ley 98 de Desarrollo Rural al Consejo de Gobierno para su aprobación en el primer cuatrimestre del 2019.

El objetivo principal de esta modificación es adaptarla a la nueva realidad urbana rural, basada en parámetros distintos a los de hace 21 años, que es cuando se aprobó esta Ley.

Y además, da respuesta a las nuevas tendencias que condicionan el futuro del medio rural, así como atender la evolución de las políticas comunitarias y el papel futuro de la política regional europea.

De igual manera, entendemos que es necesario que esta ley se adapte a la evolución de la economía vasca, del desarrollo de nuevas oportunidades de actividad en el medio rural y a un nuevo modelo de desarrollo territorial.

Hay otros objetivos que también los marcan en el documento donde se recoge este compromiso, que contempla que son configurar un nuevo sistema de coordinación y colaboración interinstitucional, teniendo en cuenta la Ley de Instituciones Locales de Euskadi; replantear el papel de las asociaciones de desarrollo rural, darles un mayor protagonismo y que sean garantes del cumplimiento de la Ley de Desarrollo Rural; y definir las competencias, servicios, la participación y la colaboración en las actuaciones derivadas de la ejecución de los PR; además, plantea replantear las estructuras y los ámbitos de actuación de los órganos, como son Landa Berri, Landa Araba, Landa Bizkaia y Landa Gipuzkoa.

La realidad es que ya ha pasado el primer cuatrimestre del 2019 y no ha llegado a esta Cámara un texto aprobado por el Gobierno sobre esta modificación que estaba comprometida y, pues, nos gustaría saber cuál es el motivo por el que no haya llegado y en qué situación se encuentra.

Además, le queremos decir, señora consejera, que desde el Grupo Popular compartimos plenamente la necesidad de modificar esta ley y que también compartimos, en términos generales, esos objetivos que se recogen en el documento y que pretenden abordar en esta modificación.

Entendemos que después de 21 años de su aprobación, pues esta ley requiere de una actualización integral para adaptarla a la realidad de este momento.

Pero es verdad que, leyendo la ley, han pasado 21 años y se hacen referencia a aspectos del medio rural que están hoy en plena actualidad.

Ayer hablábamos en esta Cámara del despoblamiento del ámbito rural y en la exposición de motivos de esta ley se habla del desarrollo integral del espacio rural vasco, que es posible, siempre y cuando seamos capaces de crear las condiciones necesarios para conformar un entorno atractivo, capaz de frenar su despoblamiento, atraer nuevos residentes y nuevas actividades y para ello es necesario adecuar los equipamientos, los servicios básicos como la educación, la sanidad, la vivienda o el transporte, entre otros.

Como le decía, han pasado 21 años y parece que estamos donde estábamos. Tenemos un problema, que estaba detectado entonces, y que seguimos con él.

La ley actual además dice, que es necesario articular instrumentos que permitan la proyección coordinada de las políticas sectoriales sobre una realidad, que como la del medio rural, transciende de los aspectos puramente económicos o productivos, y estos instrumentos de colaboración y coordinación inter-administrativa son Landa Berri, que ya conocemos, que es el órgano adscrito a su Departamento, en este caso, al Departamento responsable de Agricultura y Desarrollo Rural, y los tres órganos territoriales –Landa Araba, Landa Bizkaia y Landa Gipuzkoa–, que son adscritos a cada uno de las diputaciones forales, que la verdad, han tenido casi nula actividad y que el objetivo por el que se crearon pues, desde luego, no se ha cumplido.

Nosotros entendemos que es imprescindible estos órganos de coordinación, porque las políticas que se desarrollan y se deben de desarrollar…

Comienzo de la cinta nº 09

…no se ha cumplido.

Nosotros entendemos que es imprescindible estos órganos de coordinación, porque las políticas que se desarrollan y se deben de desarrollar en el medio rural son transversales. Y que efectivamente, cuando se hacen normas, planes, leyes en Sanidad, en Educación, debe haber un espacio que contemple la (…) o cómo aplicarlos en el medio rural. Y nosotros entendemos que estos órganos son imprescindibles para coordinar estas políticas.

En cuanto a Landaberri, que fue diseñado como decía como un órgano de colaboración y coordinación interinstitucional en materia de desarrollo rural en todo aquello derivado de la ley de aplicación, de la ley de desarrollo, en el artículo 10 que esta ley dice que enumera las funciones de Landaberri.

Y dice, habla de dos aspectos. Por un lado, informar las propuestas de programas de desarrollo rural previamente a su aprobación. Y por otro, informar con carácter previo y preceptivo los proyectos de ley, los proyectos de decreto del Gobierno y los programas y planes de las instituciones comunes del Gobierno Vasco que afecten de manera importante a las zonas rurales, bien por referirse de manera específica a las actividades económicas que en ellas se desarrollan, o a ciudades culturales a ciudades servicios o porque dan lugar a situaciones que condicionen la viabilidad futura de las actividades o servicios en relación con los objetivos de la política de desarrollo rural establecidas por dicha ley.

Además la ley también contiene un anexo, donde se enumera todos los planes de los que Landaberri debe de informar.

Señora consejera, cuando el Gobierno Vasco en su departamento dice que quiere replantear las estructuras de ámbitos de actuación de los órganos como Landaberri, nos gustaría saber qué quiere decir. ¿Quiere reducir las tareas encomendadas por la ley? ¿Quiere reducir la capacidad de coordinación?

Nosotros como Grupo Popular, siempre hemos insistido en el pleno funcionamiento de Landaberri. Quiero recordar que la Ley de Desarrollo Rural se aprobó en esta Cámara por mayoría absoluta, todos los grupos apoyaron esta ley. Creo que fue una ley muy trabajada, desde luego desde nuestro grupo el parlamentario que llevaba esta ley en esta Cámara hizo grupos de trabajo en los distintos territorios para buscar cuál era la sensibilidad y cómo debía de desarrollarse esta ley. Y estos órganos, sobre todo los veíamos muy importantes y los seguimos como importantes y necesarios.

Quiero recordar que en el año 2008 nuestro grupo planteó una interpelación al señor consejero, al señor Sáenz de Samaniego sobre el cumplimiento de los objetivos de Landaberri y nos decía lo siguiente: Que fue un órgano pionero, que fue un órgano efectivamente que fue copiado por la Ley de Desarrollo Rural del Gobierno de España, del gobierno de Zapatero, de la Ley del 2007; pero que sin embargo puso en duda su operatividad, que su labor era mejorable, que estaba dispuesto a impulsar una revisión de su funcionamiento, que consideraba estéril pretender que Landaberri controle todo, y que cada una de las disposiciones que desarrolla el Gobierno, que le parecía excesivo.

Y dijo que del análisis del funcionamiento de Landaberri se puede llegar a la conclusión de que la focalización de Landaberri debe ir más a aquellas cuestiones propiamente dedicadas al sector y además, entendía que reforzaría más la posición y la relevancia de Landaberri, porque sería más creíble.

Y nosotros, señora consejera, nos gustaría saber si comparte estas reflexiones. Porque nos gustaría saber cuál es el papel que debe de tener un órgano de coordinación similar al de Landaberri y qué papel le quieren dar en esa nueva modificación, porque como le decía, nosotros consideramos que es importante y que las funciones que tiene asignadas Landaberri son necesarias. Otra cosa es cómo las ejecutemos.

De aquella interpelación, salió una moción que se aprobó por unanimidad en esta Cámara, en las que el Gobierno se comprometía a elaborar un informe con medidas y mejoras para el funcionamiento de Landaberri, la legislatura acabó y nunca más tuvimos un documento de esas características como suele pasar en algunas ocasiones.

Y señora consejera, nos gustaría saber en qué fase se encuentra el desarrollo de esta ley, si va a ser posible que entre en esta legislatura, por lo menos antes de final de año para poder luego debatirla, y qué papel –es lo que nos preocupa- van a tener los órganos de coordinación administrativa, tanto los territoriales de las diputaciones, como el que depende del Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Tapia anderea zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Bueno, yo creo que ha trasmitido usted muy bien señora López de Ocariz la situación, y por qué iniciábamos desde el Departamento la modificación de esta ley, era un compromiso de esta legislatura la modificación de la Ley de Desarrollo Rural, dado que después de tantos años, tenemos que responder a las tendencias que se van produciendo tanto en lo que está ocurriendo en el ámbito rural, la relación entre el ámbito rural y la ciudad, y sobre todo qué es lo ocurre en políticas comunitarias y cómo se tienen que trasponer a nivel regional.

Bueno, como consecuencia de todo ello y además de que tenemos que incorporar, decía usted temas de salud, educación por supuesto temas territoriales, temas de energía, de consumo, bueno, una serie de aspectos que consideramos que tienen que estar incluidos comenzamos al inicio de esta legislatura bajo la dirección de desarrollo rural, tratando de poner en funcionamiento un grupo de trabajo que permitiera modificar esta ley.

Bueno, desde el inicio, como decía, nos pusimos a trabajar considerando que además nos iba o íbamos a tener que incorporar la modificación de la PAC y como todo ello iba a tener impacto sobre la nueva ley de desarrollo rural o la modificación de la Ley de Desarrollo Rural, qué éxisto se había producido en la anterior o se estaban produciendo, qué disfunciones existían, alguno de los cuales comentaba usted Landaberri y Landagipuzkoa, Landaaraba y Landabizkaia, bueno, todo esos elementos que nos permitieran continuar trabajando.

Y en ese sentido, lo que hicimos es analizar que materias habría que incorporar y eran entre ellos, qué ocurre con todo lo ligado con las tecnologías de información y comunicaciones, cómo impacta eso en el desarrollo rural, no solo el desarrollo agrario que en ocasiones nos centramos en exceso, sino cómo impacta para que pueda establecer nueva actividad económica en el ámbito rural.

Bueno, la pérdida peso del sector agrario, por supuesto, en todo lo que es el sector económico, como elementos de hostelería, de gastronomía, de energía, impactan en todo ese sentido. El desarrollo urbanístico, qué ocurre, cómo nos estamos centrando en las ciudades frente al desarrollo rural, cómo las nuevas infraestructuras que se están poniendo en funcionamiento pueden impactar también en el desarrollo rural, el que se pueda producir artificialización de suelo el que exista menos desarrollo, perdón, menos suelo para desarrollo agrario y sin embargo, exista mas masa forestal, mas suelo dedicado al ámbito forestal.

Bueno, qué impacto tiene además el desarrollo de la Red Natura 2000 en cuanto a protección de determinados lugares, políticas de conservación frente a políticas de utilización de buena utilización de ese suelo… En definitiva, una serie de ámbitos que analizados a lo largo de todo ese tiempo junto con todo lo que iba a ser, insisto, la nueva política agraria comunitaria, por qué no además los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU como impactaban todo eso en el ámbito rural.

Bueno, llevó a la conclusión de que no era suficiente la modificación de la actual ley, y que lo que teníamos que poner en funcionamiento por todas las modificaciones y todos los elementos que había que introducir era una nueva ley de desarrollo rural. Por tanto, pasamos de modificar la ley, a establecer una nueva ley de desarrollo rural. Bueno, todo eso, desde luego, nos llevó a tratar de modificar o de utilizar la ley antigua e irle introduciendo estas modificaciones, y si bien, teníamos un primer borrador, no reconocíamos una buena ley de desarrollo rural realizada.

De esa manera y lo que hicimos era irnos un paso atrás y al primer semestre de 2017 dibujamos un documento estratégico donde se definían las nuevas líneas de que debían de estar incorporadas en esta ley.

Y establecimos, desde luego, un esquema de lo que debía ser la nueva ley y donde se hacía referencia a que debíamos redefinir los objetivos estratégicos generales y sectoriales, y debíamos adaptar los objetivos previstos en la ley del 98 teniendo en cuenta los nuevos cambios y parámetros, algo evidente. Que debíamos reestructurar la gobernanza buscando la implantación de una gobernanza más avanzada, que actuara desde luego de abajo a arriba, que tuviera en consideración el sector, que tuviera en consideración todo el resto de instituciones implicadas, por supuesto, las Diputaciones Forales, y cómo debía interactuar todas esas Diputaciones con los agentes sectoriales, y además el Gobierno establecer eso una gobernanza más efectiva y además más moderna.

Y que debíamos renovar aquellos instrumentos que nos llevaran a una acción política más eficiente, más coordinada, y desde luego, un desarrollo y una modificación de la actual situación, a través también de los instrumentos financieros que se estaban articulando y que la nueva PAC además pone en funcionamiento.

Bueno, todo ello nos llevó a tener ya un borrador de ley, un borrador de ley que nos pusimos a contrastar con las diputaciones forales, por supuesto, con las (…), con los agentes sectoriales implicados.

Y le tengo que decir que, bueno, este proceso está siendo desde luego muy participativo pero muy lento, y nos ha llevado a tener hasta 21 modificaciones de ese documento inicial, lo cual quiere decir que el documento inicial tampoco era lo mejor posible, con lo cual hemos ido mejorándolo. Y que en este momento ya tenemos un borrador –un anteproyecto de ley– que le comentaré más adelante cuál es su situación administrativa.

Este anteproyecto de ley, si lo comparamos con la ley anterior, tiene una serie de modificaciones sustanciales que sí me gustaría señalar y son: Por una parte, que basamos en enfoque de esta ley en que integre el concepto de ruralidad más que el concepto y que avance en ese desarrollo territorial más que centrarnos, como le decía antes, en lo que es el desarrollo agrario únicamente, sino que lo aborda desde un punto de vista mucho más global y mucho más amplio, que integre otro tipo de actuaciones, que integre diferentes departamentos o actuaciones de diferentes departamentos del Gobierno y además otras instituciones como usted bien señalaba. Que además actualice y redefina los objetivos generales. Eso está claro, que después de 20 años han quedado obsoletos. Que tengamos una nueva zonificación, es decir, que establezcamos bien cuáles son las zonas urbanas, las periurbanas, de tipo 1, de tipo 2, litorales, intermedias. Es decir, que definamos de otra manera las actuales zonas, como consecuencia de que el desarrollo territorial se ha ido dando a lo largo de 20 años de una forma ordenada, pero que no está bien recogido en la actual ley.

Que además todos los grupos de acción local –los que aparecen en el (…)– también los tengamos en consideración de una forma ya modernizada y actualizada; que a nivel institucional coordinemos y compartamos esos órganos de trabajo entre Gobierno Vasco, diputaciones forales y que ampliemos y le demos más capacidad a una comisión de política agraria y alimentaria, al ámbito del desarrollo rural y teniendo en cuenta todas sus aportaciones a lo que va a ser el futuro desarrollo del país.

Además, desde luego, el tema de Landaberri lo hemos considerado de una forma especial y lo que se propone es la actuación de una forma que se está haciendo en Reino Unido, que hemos considerado que es la más adecuada quizá a nuestras características, que es lo que ellos denominan el rural proofing, y que pretende controlar que tenga un carácter vinculante y que realmente tenga una actuación mucho más implicada y mucho más activa que la que tiene en estos momentos, y que realmente sea un órgano que tenga capacidad de actuación, además de ser un órgano consultivo como es en estos momentos.

Y a nivel local reforzamos también el papel de (…) y su acercamiento a toda la gobernanza, de tal manera que esa política (…) de la que estábamos hablando seamos capaces de articularla de una forma mucho más adecuada.

Y finalmente, cabe destacar todo lo que es el reforzamiento de diferentes instrumentos financieros, instrumentos de actuación que nos permitan aplicar actuaciones más modernas que las que hemos utilizado hasta ahora, actualizando aquellos instrumentos que hayan funcionado de forma adecuada.

¿Cómo nos encontramos en cualquier caso en estos momentos? Bueno, el pasado día 15 de mayo se incorporó a Tramitagune ya este anteproyecto de ley –este borrador de ley–, y en breve tendremos ya la orden de aprobación, y se pone en exposición pública, de tal manera que se puedan ir recopilando todos los documentos, todos los informes por parte del Gobierno.

Somos conscientes de que toda la elaboración de esos informes puede ser larga, pero sin embargo, nos comprometemos a tratar de acelerar todos los plazos para que antes de finalizar este año esté aprobada por el Consejo de Gobierno y entre en esta Cámara ya la nueva ley de desarrollo rural, que se propone desde Gobierno con el acuerdo de las tres diputaciones forales.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Sí, gracias, señora consejera, por las explicaciones, por saber cómo está el trabajo, porque efectivamente, desconocíamos el procedimiento que se estaba llevando, aunque sabíamos que algo se estaba trabajando, pero desde luego no conocíamos que era una modificación y que este iba a ser una nueva ley.

Que me parece oportuno porque, efectivamente, cuando una ley requiere de tantas modificaciones, pues que al final ya no es una modificación, sino que hay que considerarlo como un nuevo texto.

Hablaba usted de esos nuevos aspectos que hay que incorporar –que coincidimos plenamente, como le he dicho antes– y de los órganos de control que hemos tenido hasta ahora.

Me decía, no, Landaberri era informar solamente. No, tenía dos partes…

Comienzo de la cinta nº 10

...que hemos tenido hasta ahora.

Me decía, no, Landaberri era informes, informar solamente. No, tenía dos partes, tenía en sus funciones una que era informes y en otra informes preceptivos. Eso no es informar solo, sí, sí, pero son preceptivos, previos y preceptivos; por lo tanto, era algo más probablemente.

Y eso sí que yo creo que ha habido y le tengo que decir así una cierta dejadez de la propia Administración y desde su propio Departamento, porque yo le preguntaba por ejemplo en el año 2017 que me mande los informes que ha emitido Landaberri en los últimos años y me dice, no, Landaberri no emite informes.

Pues sí, porque así lo dice la ley y ustedes mismos, en sus documentos, cuando hacen una relación de un decreto y qué informes deben de llevar, hacen mención al informe de Landaberri, otra cosa es que luego lo hagan. Si se lo pide mucho alguien pues igual lo hacen y si no, pues no lo hacen. Con lo cual, creo que ha habido una dejadez del propio departamento de que Landaberri no cumpliese con las funciones que tenía asignadas.

En cualquier caso, es necesaria la participación en este proceso de elaboración de las ADR, de las diputaciones y de los entes que luego van a aplicar las políticas de desarrollo rural, porque en la medida que participen probablemente todo será mucho más entendible, ágil y compartido y, por lo tanto, pueden tener mayor éxito las políticas de desarrollo rural, porque en muchos casos, si no ha habido éxito de los planes y programas de desarrollo rural ha sido por falta de conocimiento y por falta de cómo articular determinados programas.

Por lo tanto, señora consejera, nos parece bien esta nueva ley. Lo que queremos es que llegue cuanto antes y eso sería lo interesante, para poder aprobarla en esta legislatura.

Y, por supuesto, que luego tenga el efecto que todos deseamos para el medio rural, que es necesario, que ayer lo hablábamos y lo poníamos sobre la mesa en esta Cámara, que el mundo rural está sufriendo una decadencia importante, tanto en la actividad agraria, como en la población que reside en él y los servicios que se prestan. Y como dice la ley que se hizo hace 21 años, pues seguimos con aquellos problemas, que ya se veían y que hoy se han agudizado.

Y, por lo tanto, señora consejera, es una labor importante y necesaria, muy necesaria.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Muy brevemente, señora López de Ocariz, en primer lugar, le agradezco la disposición, porque es usted conocedora de lo que es la ley, de la situación del medio rural y de todas las actuaciones que tenemos que llevar a cabo.

Y coincido con usted en que si incorporamos al máximo de actores a esta ley y existe un consenso amplio, después también la tramitación en esta Cámara probablemente será mucho más sencilla.

Es nuestra voluntad, desde luego, que esta ley permita una modificación de la actuación en cuanto a esa mayor implicación de todos los agentes, a que tengamos capacidades, desde luego, de poder incorporar a sus aportaciones.

Y en cuanto al tema de Landaberri, sí es cierto que hay una serie de informes que pueden ser o que son preceptivos, no todos, pero en cualquier caso, lo que pretendemos es que además puedan ser vinculantes en algunas ocasiones, de tal manera que se le dé muchísima más capacidad de actuación.

Por tanto, es nuestra voluntad que esa tramitación, que suele ser larga dentro del Gobierno, se acorte lo máximo y sea una realidad la presentación de esa ley.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamaikagarren puntua: "Galdera, Javier Ruiz de Arbulo Cerio Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Enpleguko eta Gizarte Politiketako sailburuari egina, desgaitasuna duten pertsonentzako Lanbideren programak 2019an finantzatzeari buruz".

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Muchas gracias, señora presidenta. Miembros del Gobierno, señorías, buenos días a todos. Buenos días especialmente usted, señora Artolazabal, a la que le dirijo la pregunta.

Usted sabe, bien conoce, que hace escasas semanas estuvieron los señores Franco y Moratalla, estuvieron presentes en la comisión de Empleo y Políticas Sociales y Juventud, para exponernos en nombre del Ehlabe qué problemas tienen o a qué problemas se tiene que enfrentar ahora mismo el sector al que afectan directamente las partidas presupuestarias de Lanbide dirigidas a los centros especiales de empleo, dirigidas al fomento del empleo de las personas con discapacidad.

Entiendo que es un sector del mercado de trabajo especialmente protegido, por las características propias de los trabajadores, y de ahí, precisamente, la cuantía de las subvenciones que reciben normalmente en los presupuestos. Ellos se enfrentan a una situación crítica en estos momentos, nos pusieron como línea roja el mes de junio de este año.

Por dos cuestiones están en esa situación crítica: La primera de ellas, por una práctica, bueno, una mala praxis a la hora de elaborar los presupuestos, que ha llevado a que, efectivamente, se corrijan las cuantías a lo largo de la vigencia del presupuesto de cada año y, en esta situación de prórroga presupuestaria, se están encontrando con cuantías de partida en el inicio del presupuesto que son inferiores a las necesidades que ustedes como Departamento bien conocen.

Y por otra parte, me da lo mismo que sea un 40, un 60 %, o un 60 % la primera y un 40 la segunda, por otra parte, el incremento de las cuantías del salario mínimo profesional, que están vigentes desde enero de este año.

En esa situación, necesitan 20,5 millones de euros. Doy por hecho, señora consejera, que la voluntad es solucionar ese asunto.

Entonces, dando por hecho que la voluntad es solucionar el asunto, sabiendo de la existencia de dinero para hacer frente a esa situación, yo le pregunto claramente y sencillamente, es facilísimo, cuándo lo van a solucionar y de qué manera lo van a solucionar.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Ruiz de Arbulo jauna.

Erantzuteko, Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Mahaiburu anderea, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Pues como usted bien dice, señor Ruiz de Arbulo, la intención que tenemos desde el Gobierno es la de seguir trabajando y apoyando con las empresas y con los centros especiales de empleo.

Yo quisiera aprovechar esta oportunidad para reconocer el trabajo y la colaboración que venimos realizando a lo largo de toda la legislatura, porque tenemos un objetivo común, que es el de apoyar a estas personas con especiales dificultades de acceso al empleo.

A lo largo de la legislatura hemos trabajado con Ehlabe para abordar la suficiencia financiera que los centros especiales de empleo tienen y es verdad que veníamos arrastrando de un déficit en la presupuestación que a lo largo de los años hemos ido subsanando.

En el año 2016 teníamos una partida inicial de 30 millones de euros, que se amplió con 2.850.000 para hacer frente a ese desfase que teníamos. Ya en el año 2017 la cuantía que teníamos destinada a los centros especiales de empleo, al mantenimiento y la creación de dicho empleo era de 33.790.000, 3.790.000 euros más, que fueron complementados con 5.053.000 euros adicionales; y en el año 2018, manteniendo esa misma cuantía inicial de 33.700.000, complementamos con 8.292.000.

Para el ejercicio del año 2019 nosotros en el anteproyecto de presupuestos establecimos la cuantía adecuada, correcta y suficiente para atender las necesidades que los centros especiales de empleo tenían, que viene a ser alrededor de 41 millones de euros, y eso aparecía en el anteproyecto de ley.

Es verdad que estamos en una situación de prórroga y que, por tanto, en este momento tenemos que estar trabajando con el Departamento de Hacienda para habilitar esas cuantías.

Y también es cierto que se ha producido una situación ajena a nosotros y que condiciona los costes salariales que tenemos en relación a los centros especiales de empleo, como bien decía usted, del incremento del SMI y también el incremento del 50 al 55 % de aquellas personas que tienen una discapacidad más grave.

Por tanto, los costes todavía se han incrementado más y en ello estamos trabajando, abordándolo desde el Departamento de Política Sociales, junto con el Departamento de Hacienda, para dotar adecuadamente las cantidades necesarias a lo largo del año 2019 para atender la necesidad financiera que los centros especiales de empleo han tenido.

Me consta la preocupación de Ehlabe; también tenemos nosotros esa misma preocupación, pero estamos en vías de dar solución a un problema que viene ocasionado por una situación presupuestaria y por una serie de condicionantes que desde el Estado, cuando se produce el incremento del salario mínimo interprofesional, afectan a los costes salariales que tenemos que hacer frente.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Ruiz de Arbulo jauna.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Gracias, presidenta.

Señora Artolazabal, voy a tener que cambiar de estrategia, porque yo le hado dos preguntas muy claras y muy sencillas, y usted se tira tres minutos largos para no responder.

Le he dicho, cómo lo van hacer. Usted me ha dicho, que lo van hacer. No me ha dicho cómo. En fin, técnicamente, cómo lo van a solucionar, y cuándo. Y tampoco me ha respondido en qué fecha. Cuándo pueden trasladar esa respuesta a los representantes de Ehlabe.

Los representantes de Ehlabe vinieron aquí porque esta pregunta ya se la habían planteado, tanto a ustedes, como al Departamento de Hacienda.

En su Departamento le mandaban al del señor Azpiazu y en el del señor Azpiazu al suyo. Y nadie le respondía y nadie ponía una solución encima de mesa.

La línea roja es junio. ¿Por qué? Porque en julio no tienen dinero para pagar las nóminas. Es que junio empieza mañana. Y yo le pregunto cuándo, y usted no me ha dicho de inmediato, en una semana, en dos semanas, en tres semanas, en cuatro semanas, esto está hecho.

Los centros especiales de empleo no tienen en su mayoría capacidad o músculo financiero para hacer frente a las nóminas del mes de julio.

Yo le pregunto cuándo y cómo lo van hacer, y usted no me ha respondido ni a lo uno ni a lo otro.

Esos cambios legislativos en Madrid que suponen, que tal, mire, para hacer frente al pago de los salarios de los funcionarios, se habilitaron los medios inmediatamente, y en febrero estaban cobrando la subida necesaria.

Para hacer frente al cambio legislativo del salario mínimo interprofesional, estamos en junio, que empieza mañana, y ustedes no han hecho nada.

Me puede responder, en el tiempo que le queda, por favor, para dar traslado a los representantes de Ehlabe y a los miles de trabajadores que saben que sus nóminas están en peligro, en el mes de julio, cómo lo van hacer, cuándo lo van hacer. Son dos preguntas muy sencillas.

A ver si esta vez podemos atinar con las respuestas, para dejar tranquilo a un sector que debe ser, para el Gobierno de las personas, especialmente protegido, y de momento, no lo está, porque están muy preocupados.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Artolazabal andrea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Yo, señor Ruiz de Arbulo, quisiera que no fuera alarmista, que no genere una situación de alarma en ese colectivo.

Yo creo que es irresponsable lo que usted ha trasladado, porque nosotros seguimos trabajando y lo estamos haciendo junto con ellos, con Ehlabe, con el señor Moratalla y con el señor Franco, que tenemos un contacto directo.

Sabemos de las dificultades, sabemos de los problemas, pero también sabemos en qué situación presupuestaria nos encontramos, de prórroga.

Si se hubiesen aprobado los presupuestos, esa situación estaría atendida desde el minuto uno.

Y dos, sí que estamos trabajando con el Departamento de Hacienda, y a la mayor brevedad posible, cuando sea posible en el ámbito administrativo, haremos frente a los costes salariales que tenemos que hacer frente para que puedan cobrar las nóminas estas personas, que además es una prioridad del Departamento y del Gobierno.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal andrea.

Gai-zerrendako hamabigarren puntua: "Galdera, Josu Estarrona Elizondo EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Enpleguko eta Gizarte Politiketako sailburuari egina, gazteen prekaritateak eta emantzipatzeko zailtasunek jaiotze-tasan duten eragin zuzenaren inguruan".

Estarrona jauna, zurea da hitza.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Artolazabal andrea, Familia eta Haurtzaroaren Aldeko Euskal Ituna, IV. Familia Plana, Lehen Aukera, Gazte Lagun, Gazteen Itzulerarako Laguntzak, datu guztien arabera, itun, plan edo programa hauek ez diote gure herrian dugun arazo estruktural nagusienetako bati erantzuten. Ez dute ezta hainbat tendentzia ere aldatzen.

Horren adierazgarri da Eustatek aurreko astean publiko egin zuen 2018ko jaiotze tasaren inguruko datua, % 5,8ko jaitsiera izan duena. Eta datu hau ondorio bat da, politika publiko zehatz batzuen emaitza.

Eta agerikoa da, beraz, aurreko legealdian eta honetan Gobernu honek abiatutako neurriak ez dira eraginkorrak izaten ari. Horregatik, Jaurlaritzak orain arte abiatutako neurri berdinak aplikatzen jarraituko duen galdetzen dizugu gaurkoan.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna.

Erantzuteko, Artolazabal andrea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Señor Estarrona creo yo que tenemos la misma preocupación en relación a la situación desde el punto de vista de la natalidad, de la emancipación de los jóvenes, a la hora de poder implementar las políticas.

Pero este problema no es un problema únicamente ni de esta comunidad, ni de este país, ni de estas administraciones, sino que es un problema global en el que todas las sociedades avanzadas nos encontramos.

En lo relativo a las actuales tasas de natalidad y a la emancipación de la juventud, la situación en Euskadi es similar a la registrada en las sociedades más avanzadas y desarrolladas de la Unión Europea.

Como en el resto de los países, el Gobierno Vasco trabaja en la habilitación de medidas obedecedoras de mejores condiciones para que nuestra juventud…

Comienzo de la cinta nº 11

...y desarrolladas de la Unión Europea. como en el resto de los países el Gobierno Vasco trabaja en la habilitación de medidas obedecedoras de mejores condiciones para que nuestra juventud desarrolle cuanto antes un proyecto de vida en su emancipación garantizada por un empleo de calidad, y como ocurre también en otros lugares, la solución no es fácil, ya que no es una cuestión de una administración o de un Gobierno, sino que las tendencias y las nuevas actitudes juveniles también, bueno, están generando una serie de expectativas dentro de un mundo más amplio.

Pero usted también es conocedor y sabe de las iniciativas que desde este Gobierno durante esta legislatura se están poniendo en práctica. He enumerado una serie de programas, se han enumerado una serie de planes, se han enumerado una serie de estrategias en apoyo a las familias y a la juventud.

Y lo hacemos con programas y lo hacemos con un plan ¿no? planes en el ámbito de la conciliación laboral y familiar tenemos ese decreto que, en breve, esperemos que para el otoño permita igualar los permisos de parentalidad, también el apoyo económico por nuevos hijos e hijas, el 50 %, que a lo largo de esta legislatura por segundo hijo hemos aprobado. Estamos trabajando en el acceso a la vivienda, en la formación para el empleo, lo hacen también en otros países, tenemos problemas, pero tenemos todos que intentar dar una solución global.

Mire, había un artículo que aparece en un medio de comunicación en el que una investigadora del Consejo Superior de Investigación decía que los países del sur de Europa estamos a la cola porque somos una zona que tradicionalmente por su religión, porque las mujeres han entrado más tarde al mercado laboral tenían una fecundidad más alta. Esa situación no se está dando en este momento en Euskadi, tenemos un problema de natalidad. Es un problema también que tiene que ver con los valores y con la cultura de nuestro país, pero ese problema no es únicamente ni de Euskadi, ni de los países del sur de Europa, sino que países tan avanzados como los nórdicos o Francia están perdiendo en este momento, o están retrocediendo en este momento en estas tasas de natalidad.

Nosotros lo que tenemos que hacer es seguir avanzando poniendo e implementado las medidas que aparecen en los diferentes planes, uno de nuestros objetivos, como le he comentado, es la conciliación en la vida familiar y laboral. Tenemos los programas como son el de Kontzilia30 que estamos trabajando también con las empresas vascas para que las condiciones laborales de los trabajadores permitan que las jóvenes y las mujeres podamos tener los hijos que queramos, estamos trabajando en este decreto de parentalidad.

Hemos avanzado también en el decreto que tiene que ver con lo que es la accesibilidad de los niños de las haurreskolak, la gratuidad que se trabajó en este pleno. Por tanto creo que tenemos una estrategia, tenemos una serie de medidas, los cambios no van a venir de la noche a la mañana, de este tema hemos hablado en numerosas ocasiones, estamos poniendo las bases para que esta tendencia revierta y para ello son importantes desde el punto de vista de la vivienda, desde el punto de vista del empleo y desde el punto de vista de la conciliación.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Estarrona jauna, zurea da hitza.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Dice señora Artolazabal que esto no es un problema solo de esta administración y de este país, y sí que me gustaría que atendiese un poco a los datos de otras zonas de Europa, en los cuales la situación y la realidad socioeconómica es similar a la nuestra, y que no estén siempre mirando hacia abajo y miren un poquito más hacia arriba.

Y dice usted, que tiene una serie de estrategias y serie de medidas, pero ayer decía mi compañero Iker Casanova que locura es hacer siempre lo mismo esperando resultados diferentes, y eso es lo que es lo que está pasando. Y que compartimos preocupaciones, a nosotros nos preocupa mucho que la tasa de desempleo juvenil siga siendo el doble que la media Europea, y nos preocupa que el salario medio de jóvenes entre 16 y 29 años sean de 1.000 euros.

Nos preocupa que el programa de retorno juvenil del Gobierno Vasco en 2017 se formalizara un solo contrato; en el 2018 seis; y este 2019 parece que va por el mismo camino. Nos preocupa mucho que el alquiler medio en Euskadi sea de 944 euros y el programa estrella de vivienda de este Gobierno, Gaztelagun para los jóvenes, establezca en 750 euros el límite para recibir la ayuda.

Nos preocupa mucho que en la última década, el presupuesto precisamente de vivienda en Euskadi haya disminuido un 34 %, nos preocupa que nuestros y nuestras jóvenes estén a la cola de Europa en edad de emancipación, y nos preocupa que como consecuencia de todo lo anterior, la edad media de tener el primer hijo sea la más alta de Europa 31,9 años; y claro, la tasa de natalidad sigue bajando. Pero aun siendo esto muy preocupante, lo más preocupante no es eso, lo más preocupante y lo acaba usted de demostrar aquí, es la actitud autocomplaciente de este Gobierno, la nula reacción a la vista de los resultados y datos, y la falta de voluntad o incapacidad para tomar decisiones valientes que solucionen los problemas estructurales que padece la juventud en este país.

Herri erronka dugu aurrean, baina jaiotze tasa igotzea ez da bere horretan herri helburua gaur berriro ere, Urkullu lehendakariak esan duen bezala, herri helburua, herri erronka, bizitza duinak bermatzea beharko luke.

Eskuartean dugun arazoa ez da hainbatetan esan duzun moduan, haurrak ekarri behar ditugula pentsioak mantentzeko edo eskulana behar dugulako. Ez gara ari ongizate ereduaren finantzaketaz. Auzia da gazteak eta ez hain gazteok garenok seme-alabak izan ala ez, aukeratu ahal izatea; eta horretarako baldintza sozial eta ekonomikoak ematea. Herri honetan gaur egun guztiok ez ditugulako aukera berdinak guraso izateko, eta horretan da eragin behar duguna, baldintza sozioekonomiko onak sortzen, eta horretarako ausardia eta jauzi kualitatibo bat ematea beharrezkoa da gazteriari zuzendutako politiketan.

Porque esta realidad no se va a revertir dando el segundo año 500 euros por hijo. Es necesario garantizar empleo de calidad, por ejemplo, aplicando cláusulas sociales en la contratación pública; o también ayudaría establecer un salario mínimo de 1.200 euros; o desarrollar la Ley de Vivienda para favorecer la emancipación de los y las jóvenes.

Esta es la mejor política de natalidad, medidas que hagan frente a la precariedad juvenil, medidas que si hay voluntad se pueden implementar desde ya, ahora. Porque nuestros y nuestras jóvenes tienen derecho a soñar por un futuro construido desde el presente y, sobre todo, porque si tenemos jóvenes sin futuro, pronto estaremos ante un futuro sin jóvenes, y empieza a ser demasiado tarde.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna.

Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Señor Estarrona, nosotros sí que estamos implementando políticas. A lo largo de esta legislatura queremos invertir la tendencia.

No vamos a hacer cosas improvisadas, tenemos un plan y lo vamos a llevar adelante.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Gai-zerrendako hamahirugarren puntua: "Galdera, Laura Garrido Knörr Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Enpleguko eta Gizarte Politiketako sailburuari egina, gizarte zerbitzuen garapen-indizea autonomia erkidegoka aztertzen duen 2018 lanari buruz".

Garrido anderea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente andrea. Sailburuok, sailburua, legebiltzarkideok, egun on.

Recientemente hemos conocido las conclusiones del estudio sobre el índice de desarrollo de servicios sociales por comunidades autónomas.

En dicho estudio, señora consejera, se constatan deficiencias y retrocesos en algunos puntos concretos. Me estoy refiriendo a la atención domiciliaria, me estoy refiriendo también a que se pone de manifiesto la falta de eficiencia entre el gasto que realizan las administraciones públicas y la cobertura final que revierte en los ciudadanos, en la prestación de servicios concretos.

En este informe, que es un informe riguroso, se señala que hemos perdido posiciones, si lo comparamos con otras comunidades autónomas. Y en concreto, en el año 2018 tenemos una calificación de 7,20. Sigue siendo alta pero hemos perdido el grado de excelencia. Hemos perdido 4,5 décimas respecto al 2017, que teníamos 7,75 puntos, y todavía hemos perdido más diferencia con el año 2015, que hemos perdido 8,5 puntos, cuando teníamos 8,05 puntos.

Por lo tanto, hay un retroceso evidente en algunas cuestiones concretas, y queríamos preguntarle sobre esta cuestión, señora consejera, sobre las conclusiones de este estudio, donde se señalan claramente que existen aspectos susceptibles de mejora, cómo lo ve usted y si se plantea implementar algunas medidas concretas para revertir un poco la situación de retroceso en algunos aspectos concretos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido anderea.

Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Eskerrik asko, mahaiburu andrea berriro.

Como dice, señora Garrido, el estudio al que hace referencia traslada una visión particular del desarrollo que tienen los sistemas públicos de servicios sociales en las distintas comunidades autónomas.

Y el informe en su primer párrafo lo que dice dedicado especialmente a Euskadi es que "un año más el País Vasco sigue siendo la comunidad mejor valorada en el desarrollo de su sistema público de servicios sociales".

Hemos analizado los datos dentro de esa muestra permanente de mejora que tenemos, y compromiso con el sistema de servicios sociales vascos, y el estudio ofrece también una visión general en la que se comprueba que la administración estatal no ha recuperado los recortes que hizo en su día en los servicios sociales, y que por tanto tenemos camino por recorrer.

Ese índice (…) es interesante en su lectura, contiene aportaciones importantes en las que estamos realizando un análisis, pero también hay que tener en cuenta que la información de la que parte para poder realizar ese análisis, es una información que no viene derivada por las instituciones vascas, sino que es una información que recogen de informes, de memorias y que por tanto, hay que tomarla con esa precaución.

Sí que sigue siendo un informe importante al que nosotros tenemos, lo tenemos dentro de lo que son nuestras iniciativas para poder seguir mejorando y hay algunos de los aspectos que aparecen en ese informe con los que nosotros tenemos dudas en cuanto a su veracidad.

Por ejemplo, lo que tiene que ver con la materia de la teleasistencia. Es un recurso propio. Ese sí lo gestiona el Gobierno Vasco y de ese sí que tenemos datos fehacientes de lo que hacemos.

Según el estudio tenemos una cobertura de 9,2 % en las personas mayores de 65 años, y con los datos que nosotros contemplamos dentro del Departamento, ese índice de cobertura aumenta hasta el 11,33.

Es un ejemplo, señora Garrido, para trasladarle que siendo un informe importante, desde nuestro punto de vista carece de alguna información más veraz.

Somos referenciales, nos visitan de otros servicios sociales de otras comunidades autónomas, y por tanto, claro que tenemos aspectos de mejora. Nuestros servicios sociales son unos servicios complejos en cuando a su arquitectura institucional, pero sí que me quedo con la idea de que seguimos siendo una de las comunidades autónomas, la mejor comunidad autónoma de todo el Estado. Hacemos un esfuerzo importante todas las instituciones vascas, aunque tenemos un margen de mejora en el que estamos trabajando para seguir siendo y recuperar esa excelencia que tuvimos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Artolazabal anderea.

Garrido anderea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Bueno señora consejera, yo creo que estamos ante un informe absolutamente riguroso, fiable, que contrasta datos y que las conclusiones son muy claras.

Hombre, decir aquí que, o venir a decir que los informes más rigurosos son los que hace el Gobierno Vasco, pues son absolutamente de parte, pues bueno, es una opinión y puede ser una actitud, pero en cualquier caso, creo que no es un informe que se pueda minusvalorar y que no se pueda tener en cuenta.

Efectivamente, usted se ha quedado, pero se ha quedado a mitad de la frase. Porque luego siguiendo la frase y el párrafo correspondiente, se dice claramente que si bien pierde la calificación de excelente, reduce su fluctuación global en los últimos años y la puntuación lo que le he dicho, de 2017 ha bajado al 2018, 4,5 décimas y de 2015 al 2018, 8,5 décimas.

Está claro que hay puntos flojos en el sistema vasco de servicios sociales. No tengo por qué recordarle cual ha sido el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales. Las expectativas en general las hemos debatido ampliamente sobre estas cuestiones. Iniciativas concretas en el ámbito de la dependencia, las cuestiones pendientes, sobre todo en una comunidad autónoma donde hay un problema de envejecimiento de la población, de reto demográfico, en donde claramente la prestación de determinados servicios como es el de atención domiciliaria en donde se constata un retroceso en dicho informe, van a ser crecientes en los próximos años. Por lo tanto, señora consejera no creo que sea un asunto para minimizarlo en absoluto.

Por otra parte, también se reconoce un desequilibrio claro, como le decía, en los derechos que se reconocen en la propia legislación y en las expectativas de la propia desarrollo de la ley.

Una posición puede ser la autocomplacencia y como aquí, bueno pues seguimos siendo los que más gastamos, pero está claro que en el informe se evidencia claramente un aspecto que es importante, que es la ineficiencia. Es decir que se gasta mucho pero parece ser que no somos muy eficientes a la hora de gastar y a la hora de alcanzar una cobertura efectiva en la prestación de determinados servicios y prestaciones a los ciudadanos.

Por lo tanto, yo creo y no me diga que todo está muy bien. Yo quiero saber si usted hace algún tipo de autocrítica o se plantea algún tipo de medidas de cara al futuro para corregir alguna situación en algunos aspectos concretos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido anderea.

Artolazabal anderea, zurea da hitza.

ENPLEGU ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILBURUAK (Artolazabal Albeniz): Señora Garrido, el informe es un importante informe, no minimizamos las conclusiones que ese informe dice.

Además, yo creo que son importantes las reflexiones que ahí se trasladan, pero también quisiera que…

Comienzo de la cinta nº 12

...que ese informe dice, además, yo creo que son importantes las reflexiones que ahí se trasladan, pero también quisiera que quedase clara que tenemos un sistema de atención que es eficiente, que tenemos que mejorar en esa eficiencia, porque si bien es cierto que hacemos una inversión muy importante de 703 euros/año respecto a los que pueden hacer otras comunidades que no llegan ni a los 300 euros, creo que tenemos algo en lo que mejorar.

Pero también quisiera poner encima de la mesa y destacar que en materia de derechos y de economía Euskadi mantiene esa calificación de excelencia, que Euskadi sigue destacando sobre el resto de las comunidades autónomas, aunque, evidentemente, siempre tenemos aspectos de mejora y ese punto de la eficiencia es algo que nos preocupa y en el que estamos ocupados.

Que ese informe, en cuanto lo que son derechos y ordenación del sistema, destaca positivamente nuestra ley que garantiza los derechos de los ciudadanos y que el catálogo que los desarrolla también lo destaca, que también aplaude nuestra planificación estratégica.

Y sí que es verdad que tenemos una serie de recomendaciones, como pueden ser la atención domiciliaria u otra serie de cuestiones, que en la que tenemos…

LEHENDAKARIAK: Eskerrrik asko, Artolazabal anderea.

Gai-zerrendako hamalaugarren puntua: "Galdera, Javier Ruiz de Arbulo Cerio Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Ogasun eta Ekonomiako sailburuari egina, Euskal Autonomia Erkidegoko aurrekontuak finantzatzeko foru-aldundiek egiten dituzten ekarpenei buruz".

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Gracias, señora presidenta de nuevo, señorías, buenos días.

Señor Azpiazu, esta mañana se ha hablado mucho del calendario legislativo al comienzo del pleno, han sido varias las intervenciones en las que se ha reclamado al Gobierno el cumplimiento de ese calendario legislativo.

Calendario legislativo no es una relación legislativa de proyectos a traer a lo largo de una legislatura; calendario es porque llevan unas fechas y usted lleva bastante retraso con la ley de aportaciones.

Sé que ha habido motivos para, o usted lo has utilizado, motivos o excusas para no traer ese proyecto de ley de aportaciones, esa ley que tiene ese nombre tan largo y tan complejo, 2017-2021, estamos en el 2019.

Si usted se da prisa, podría entrar en vigor en el 20, es un poco ridículo que una ley que se llama 17-21 sea 20-21 en realidad cuando esté en vigor, pero bueno, hoy el lehendakari nos ha dado una pincelada nueva y ha dicho que es que estaban esperando a la conformación de nuestros nuevos parlamentos forales, de las nuevas juntas generales de los tres territorios para impulsar definitivamente o continuar con los trabajos que ya se vienen haciendo hasta ahora para elaborar ese proyecto de ley.

Él ha obviado, que supongo que también es importante, que se conformen los ayuntamientos de todos nuestros municipios, para que así la asociación que lo representa, Eudel, también tenga algo que decir, porque creo que tiene mucho que decir en la elaboración de este proyecto de ley de aportaciones.

Vuelvo, aunque no he tenido éxito con la señora Artolazabal, a intentarlo, señor Azpiazu. ¿Me va a decir cuándo va a traer ese proyecto al Parlamento ya aprobado? Es una cosa suya, aquí no se va más que a debatir y a aprobar, no vamos a hacer enmiendas.

Tiene una peculiaridad en el procedimiento y, por lo tanto, la responsabilidad es sinceramente suya. ¿Cuándo va a traerlo? ¿Cuándo va a entrar en vigor?

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Azpiazu jauna, zurea da hitza.

OGASUN ETA EKONOMIAKO SAILBURUAK (Azpiazu Uriarte): Presidente anderea, sailburuok, legebiltzarkideok.

Señor Ruiz de Arbulo, todavía no le voy a dar una fecha concreta, pero me imagino que esta pregunta o esta respuesta usted ya se la esperaba.

Tenía usted esta pregunta prevista para el 8 de marzo y como no hubo pleno aquel día, pues la ha introducido ahora de nuevo en esta sesión y he de decirle que desde entonces apenas ha habido, salvo el tema electoral, no ha habido apenas cambios sustanciales ni novedades para modificar mi respuesta de la que le hubiera dado en aquel momento, pero en todo caso, le quiero tranquilizar, señor Arbulo, le quiero tranquilizar.

Las diputaciones forales realizan las aportaciones al Gobierno Vasco con total normalidad y sin ningún problema.

La Ley 2/2007, creo que usted se ha confundido en los años, es del 2007 al 2011, llevamos en prórroga desde el ejercicio 12, llevamos en prorroga 7 años, pero está plenamente en vigor porque la prórroga es algo que está contemplado también en la Ley.

No estamos pues, desde luego, en ninguna situación irregular ni mucho menos ilegal y además, como sabe, el pasado día 14 de febrero que tuvo lugar el Consejo Vasco de Finanzas Públicas, en el que se dio el que podía ser el primer paso hacia la nueva ley de aportaciones, en ese primer paso fue la creación de un fondo extraordinario que se activará si uno o dos territorios históricos no alcanzan a recaudar el 99 % de su coeficiente horizontal, con el límite actual del Fondo General de Ajuste.

El importe de este fondo tendrá, como decía, un límite del 0,45 % de los recursos a distribuir, en torno a 60 millones de euros, el Gobierno aportará el 50 % y el resto del 50 % las diputaciones forales en función de sus coeficientes horizontales.

El acuerdo que ha suscitado esta medida ha sido unánime en el seno del Consejo Vasco de Finanzas, integrado, como bien dice usted por Gobierno Vasco, diputaciones forales y también Eudel.

Sin duda, una oportunidad para seguir desarrollando una nueva ley de aportaciones en las que todos los niveles nos sintamos realmente cómodos.

Como sabe usted no es una ley cualquiera, es una norma que requiere y alto consenso político e institucional.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Azpiazu jauna.

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Pues sí me ha sorprendido, señor Azpiazu, que no me dé usted una fecha concreta.

Es usted un hombre muy serio, muy ordenado y yo pensaba que tenía este proyecto en la cabeza y que tenía una solución inmediata a este proyecto porque, efectivamente, como usted bien ha dicho, hace falta un importante consenso político, consenso político que tienen dentro de su partido o han tenido hasta ahora dentro de su partido, claro.

Si son ustedes incapaces de llegar a un consenso político dentro de las mismas siglas que representan a diferentes territorios históricos, es muy difícil que ese consenso político, como hemos visto en otros aspectos de esta legislatura, pueda llevar a cabo con otros que defienden o defendemos unas siglas diferentes.

Yo le voy a dar una idea. Mire, señor Azpiazu, hay dos de los tres territorios históricos, dos de las tres haciendas forales, que son las que nutren de fondos al resto de las instituciones vascas, tanto al Gobierno Vasco como a los ayuntamientos que están protestando, no ahora ni desde el 8 de marzo, ni desde el 8 de marzo del año pasado, sino desde hace muchos ochos de marzo están protestando y están exigiendo un cambio en esta ley, precisamente para tener que evitar tapujos, como el que aprobaron este año en febrero, porque no están contentos con los porcentajes de recaudación.

El problema es que, claro, hasta ahora lo que uno no quiere poner lo tendría que poner otro. A mí se me ocurre, yo le ofrezco una posibilidad. Como parece ser que el problema es entre los tres territorios, que no se ponen de acuerdo en bajar los porcentajes a los que tiene que hacer frente cada uno, yo le propongo una cuestión distinta.

Ya que a ustedes parece ser que les sobra dinero, bueno, eso he leído en prensa, porque como usted incumple la ley también y no nos trae aquí la ejecución presupuestaria del ejercicio, tal y como está ordenado, no este año, el anterior y el anterior, igual que los gobiernos socialistas, no sabemos exactamente con qué parte del presupuesto han dejado de ejecutar, pero yo calculo que unos 1.000 millones en el año 18.

Como a ustedes les sobra el dinero, ¿por qué no rebajan los porcentajes que las haciendas forales tienen que dar para sufragar los gastos del Gobierno Vasco, si luego ustedes no lo ejecutan?

Quizá con eso consiguiéramos que, efectivamente, dejaran de enfrentarse los tres territorios, pudieran llegar a un acuerdo rápido, en octubre pudieran llegar a un acuerdo en el Consejo Vasco de Finanzas Públicas y de inmediato nos trajera usted el proyecto de ley que pueda entrar en vigor el 1 de enero del 2020.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Azpiazu jauna, zurea da hitza.

OGASUN ETA EKONOMIAKO SAILBURUAK (Azpiazu Uriarte): Señor Ruiz de Arbulo, ya sabe usted que la fecha no depende de mí.

Pero aparte de eso, no sé por qué saca usted la impresión de que la situación financiera del Gobierno es mejor que la de otras instituciones. Ese es un tema, desde luego, que habrá que ver y plasmar en coherencia la ley de aportaciones.

Insisto, trabajamos por una nueva ley y lo vamos a seguir haciendo, le dedicaremos todo el tiempo que haga falta para tener la mejor ley de aportaciones. El grupo de trabajo técnico se ha reunido en más de 30 ocasiones a lo largo de este año y medio, y el compromiso del Gobierno y de todas las instituciones es la negociación y un acuerdo sobre la metodología.

Espero, de todas formas, que cuando ese proyecto llegue a esta Cámara cuente con su apoyo y el de su grupo parlamentario, así como también el del resto de los grupos de esta Cámara.

Sabe que debemos conjugar el complicado equilibrio entre el ejercicio responsable de las competencias, de las políticas públicas de cada nivel institucional y la financiación adecuada para el ejercicio de las mismas.

Se trata, por tanto, de elaborar y aprobar una ley que, teniendo en cuenta las características socio-económicas de cada territorio, proporcione asimismo un horizonte de certidumbre y estabilidad al conjunto de nuestro sistema institucional; una ley que debe continuar basándose en dos principios que, a la postre, son las dos caras de la misma moneda, neutralidad y suficiencia financiera.

Señor Arbulo, en ello andamos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Azpiazu jauna.

Gai-zerrendako hamabosgarren puntua: "Interpelazioa, Rebeka Ubera Aranzeta EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, helduen hezkuntzaren inguruan Jaurlaritzak dituen asmoei buruz".

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Uriarte andrea, egun on.

Jakin daiteke zein asmo dituzuen, helduen hezkuntzarako? Zertara dator, Uriarte andrea, helduen hezkuntzako irakasle, ikasle, komunitate osoarekin, beste gatazka bat sortzea? Zein premia daukazue arazo bat sortzeko, arazorik egon beharko ez litzatekeen esparru batean? Ez dugu ulertzen, benetan.

Guk helduen hezkuntzako eremuan pazientzia handiz jokatu dugu, denbora luzez zain egon gara, eta oraintxe esplikatuko dizut zergatik, ikus dezazun zelako pazientziarekin jokatzen ari garen eremu honetan.

Begira, Euskal Herria Bilduk eta Elkarrekin Ahal Duguk, biok batera, legez besteko bat erroldatu genuen 2017ko maiatzaren 5ean. 2018ko ekainaren 6an, eraman genuen eztabaidara, urtebete egon ginen zain, urtebete eztabaidara eraman aurretik.

Zergatik egon ginen zain? Esan zigutelako helduen hezkuntzako ikastetxeetako zuzendaritzak Jaurlaritzarekin negoziatzen eta elkarrizketetan ari zirela eta zain geunden elkarrizketa horietatik zer emaitza atera zitekeen.

Baina azkenean ikusi zen ez zegoela ezer eta badirudi Hezkuntza Sailaren asmoa gehiago zela barne bileretan endredatu, denbora galdu eta luzamenduetan aritu, ezer zehatza atera baino.

Eztabaidara eraman genuenean gaia, orduan Jaurlaritza mugitzen hasi zen eta dekretu zirriborroarekin hasi zen lanean, ze kasualitatea.

Baina, bitartean, Legebiltzarrean adostu genuen eta talde txostengilea martxan jarri zen.

Esaten da, hori da zuen auzolana? Alegia, behin talde txostengilea martxan jarri zenean eta suposatzen da, ba bertatik ondorio batzuk aterako direla, taldeek lan bat egingo dutela, orduan, zuek itxaron beharrean, alde bakartasunez jokatzen duzue, zailena egiten duzue, ba taldeekin lanketa on bat egin beharrean, adostasunak bilatuz eta erdibideak bilatuz.

Ba hori egin beharrean, alde bakartasunez jokatzen duzue, mundu guztia haserraraziz. Zeren zerbait egin baldin baduzue da, mundu guztia haserretu.

Baina egia da gero ere, eta hori onartu beharra dago, herritarrak bozkatzen dizuetela, eta ez dizuela ezer suposatzen eta herritarrak erraz barkatzen dizuetela.

Baina tira, hala eta guztiz, ez al zen zuentzat hobeto izango guztion artean adostu, eta gero gaizki egingo bagenu ere, guztioz artean banatuko genituen erruak. Badirudi horretarako beharrik ere ez daukazuela.

Beti zailena egiten duzue, baina oso zaila egiten zait buruan sartzea edo ulertzea helduen hezkuntza bezalako bitarteko inportante bat, zergatik bitarteko horri hain inportantzia txikia ematen diozuen, eta horren atzean zer arrazoi egon daitezkeen, ez dut ulertzen.

Agian izan daiteke esparru hori pribatizatu nahi duzuela? Baina ikuspegi publiko batetik ere eta finantzazio publikoaren ikuspegitik ere, garestiago aterako zaizue.

Beraz, ez dakit, ez dut ulertzen. Agian gaurko agerraldi honetan esplikatuko diguzu.

Baina jarraitzen dut. Ponentziako lanekin ari gara, eta dakizuen bezala, joan den 20an, talde bakoitzak gure ondorioak aurkeztu behar genituen. Guk aurkeztu ditugu. Guk aurkeztu ditugu gure ondorioak, non helduen hezkuntzaren funtzioak eta helburuak zehazten ditugun. Nik ez dakit gainerako taldeek aurkeztu duten edo ez. Ez dakit. Ez ditut ezagutzen, ideiarik ez.

Baina gu prest gaude, gainerako taldeekin adosteko, prest gaude Jaurlaritzarekin adosteko, eta prest gaude ere, helduen hezkuntzako eragileekin adosteko. Ez dakidana da horretarako Hezkuntza Sailak prestutasunik duen.

Gaur esplikatutako didazu a ver prest zaudeten edo ez; prest zaudeten dekretua berregituratzeko edo ez; prest zaudeten, zeren orain arte ez zarete prest egon helduen hezkuntzako komunitatearekin benetan negoziatzeko eta adostasun bat lortzeko, hau da, guztion ekarpenak kontutan izateko.

Guztiok dakigu, helduen hezkuntza zein egoeratan sortu zen. Guztiok dakigu. Baina guztiok dakigu ere bete duen papera oso inportantea izan dela, guztiok dakigu.

Eta guztiok dakigu ere, edo pentsatzen dugu guk behintzat, momentu honetan gizartean dagoen eraldaketa ikusita eta ditugun erronkak ikusita, bete dezakeen papera oso inportantea dela, esaterako bizialdi osoko formakuntzari eta hezkuntzari begira.

Zuek etengabe ari zarete, bestean Lopez de Guereñu, Confebaskeko presidente ohiari…

Comienzo de la cinta nº 13

...osoko formakuntzari eta hezkuntzari begira. Zuek etengabe ari zarete –bestean López de Gereñu Confebaskeko presidente ohiari entzuten nion– zelako garrantzia daukan bizialdi osoko formakuntzak eta hezkuntzak, baina gero dituzuen erremintak ez dituzue erabiltzen eta ez duzue benetan edukiz janzten.

Hor dugu ere 2013ko lege ponposoa, baina gero ere edukiz bete gabe, agerian geratzen den bezala. Ba oso tresna garrantzitsua da helduen hezkuntza bizialdi osoko formakuntzari begira, inklusio tresna bezala, enplegagarritasunari begira, adinekoen kalitatezko bizitza aktibora bideratzeko…

Ba noski egokitzapen batzuk egin beharko direla eta garai berriei egokitu beharko dela, eta gu behintzat gero eta konbentzituago gaude helduen hezkuntzaren garrantziaz eta izan ditugun agerraldiekin gero eta konbentzituago geratu gara, ez bakarrik arautuari dagokionean, baita ere formakuntza ez arautuari dagokionean ere.

Baina ez dakiguna da benetan guzti honetaz, Uriarte anderea, zer pentsatzen duzun zuk. Ez dakigu. Ez dakigu eta gaurkoan argibide batzuk eskuratu nahiko genituzke.

Sail hau, Gobernu hau, prest dago helduen hezkuntza indartzeko? Prest dago formakuntza ez arautuan sakontzeko eta, bide batez, finantzazio publikoan ere eraginkortasuna irabazteko? Prest dago helduen hezkuntza inklusio tresna erabiltzeko?

Begira, izugarrizko arazoa daukagu segregazioarekin. Ba unibertsitatez kanpoko ikastetxeetan ere ikastetxeekin helduen hezkuntzak hitzarmen bat hor egin, familien formakuntzan eta ahalduntzean bideratzeko… Hainbat gauza egin daitezke. Hainbat gauza ez ditugunak egiten… Ez ditugunak egiten…

Gero Lanbiderekin ere eta Belandia jauna ere etorri zenean, bera prestutasuna agertu zuen encomienda de gestión egiteko, eta hor ere Diru-Sarrerak Bermatzeko Errentarekin ditugun hainbat arazoei ere konponbidea eman diezaiekegu.

Zenbat gauza egin daitezkeen ez direnak egiten!

Jakin nahi dugu ere: Kurrikuluma zehaztuko duzue? Hain gauza sinplea! Tira, duden zerrenda oso luzea da. Guk hainbat helburu eta funtzio zehazten ditugu, baina jakin nahi duguna da sail honen egitasmoak zeintzuk diren, Uriarte andrea.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Erantzuteko, Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Legebiltzarreko presidente andrea, sailburua, legebiltzarkideok, egun on.

Ubera andrea, helduen hezkuntzaren arau esparrua azaltzen eta hezkuntza etapa hau egokitu eta arautzeko behar den iturria zehazten hasi nahiko nuke nire hitzaldia.

Lehenengoz, urriaren 10eko 1/2013 Legea, Bizialdi Osoko Ikaskuntzari buruzkoa, zioen azalpenean jasotzen dituen lau helburuekin sortu zen: Lege esparru bat zehaztea Euskadin bizialdi osoko ikaskuntzaren sistema eraginkor bat sustatu eta arautuko duena, bertan parte hartzen dutenen lanerako, irismenerako eta integrazio sozialerako aukerak indartuko dituena.

Lanbide Heziketako sistema bateratu bat ezartzea eta bizialdi osoko ikaskuntza oinarri hartuta, euskal herritarrek beren lan bizitza osoan izango dituzten kualifikazio eta birkualifikazio premiak asetzea, bizitza osorako orientazio sistema bat sustatzea eta Euskal Autonomia Erkidegoko administrazioa osatzen duten erakundeen arteko elkarlana sustatzea.

Era berean, bizitza osoan ikastea ahalbidetuko duen sistema bat martxan jartzeak prestakuntza nork eskainiko duen aldatzea eta orain arteko ideia tradizionala aldatzea dakar.

Izan ere, orain arte eginkizun hori erakundeek onartzen zituzten zentroei aitortzen zitzaien: Gaztetxeei, lanbide heziketako zentroei eta unibertsitateei. Horrekin batera, erakunde publikoen arteko elkarlana ere beharrezkoa izango da eta baita erakunde publiko horien eta eragile pribatuen arteko lankidetza ere.

Funtsezko beste arau bat 236/2015 Dekretua da, oinarrizko hezkuntzaren kurrikuluma zehaztu eta Euskal Autonomia Erkidegoan ezartzen duena.

Bere laugarren xedapen gehigarriak oinarrizko hezkuntzari dagozkion gaitasunak eta ezagutzak eskuratu nahi dituzten helduak ditu hizpide. Aipatu Laugarren Xedapen Gehigarriak ondokoa dio: "Lehen Hezkuntzari dagozkion oinarrizko konpetentziak eta ezagutzak eskuratu nahi dituzten helduei beren egoerara egokitutako eskaintza egingo zaie, modu presentzialean edo urrutiko hezkuntzaren bidez. Helduen oinarrizko hezkuntzan berariazko kurrikulum baten arabera garatuko da, dekretu honen bigarren eranskineko kurrikuluma egokituz".

Gizarte parte-hartzaileago, kulturan hiztunago eta iraunkorrago bat sortzeak gaitasun pertsonalak hobetzea eskatzen du, herritarrak gizarte konplexu batean ondo molda daitezen. Herritarren hezkuntza maila eta bizi itxaropena igo izanak ikasteko behar berriak sortu ditu, garapen pertsonalari lotuta. Teknologiak eta produkzio sistema bilakaera azkarra izaten ari direnez, horrek guztiak ikaskuntzak, gaitasunak eta trebakuntza profesionalak etengabe egokitu eta birdefinitu beharra eskatzen du.

Egoeren horren eraginez, hezkuntza eta prestakuntza beste ikuspegi batetik landu behar dira, ezagutzaren gizarteak dituen erronka berriei aurre egin ahal izateko, gizarte horren ezaugarri nagusiena baita herritarrek bere osotasunean hobetu egin dutela hezkuntza eta prestakuntzako maila. Ezinbestekoa da herritarrei garapen pertsonal, sozial eta profesionala izateko aukera eskaintzea, elkarri erabat loturik dauden arloak direla kontuan izanda.

Beharrezkoa da bizitza osoan ikasten aritzea sustatuko duen sistema integratu bat bultzatzea, Haur Hezkuntzan hasi eta erretiroa hartu eta gero ere jarraituko duena, eta herritar guztiak, horretan jarriko dituena.

Oinarrizko gaitasunak eskuratu eta garatzen direla ziurtatu behar luke sistema horrek eta pertsona guztiak batez ere kaltedunak direnak gizarte, ekonomia, politika eta kulturako arloetan bateratu daitezela eta horietan parte hartu eta ekimena zein sormena izan dezatela sustatu.

Hori guztia aintzat hartuz eta zure galderari erantzunez, Hezkuntza Saila lanean ari da helduek hezkuntza jasotzeko duten eskubidea bermatzeko, eta egun, bi erreferentzia ditu oinarri bere jarduerarako: Batetik dekretu berri baten zirriborroa, zeinak helduentzako oinarrizko hezkuntzaren kurrikuluma zehaztu eta Euskal Autonomia Erkidegoan ezarriko baituen. Hau guztiz beharrezkoa izanik aipatutako Laugarren Xedapen Gehigarriari erantzuna emateko. Eta bestetik, eta aurrekoa bezain garrantzitsua, ikasturtea helduen hezkuntzako ikastetxe publikoetan antolatzeko ebazpena.

Hona iritsita, gogoratu beharra dago helduentzako oinarrizko hezkuntza forma bi modalitateetan antolatu eta egituratua dagoela: Presentziala eta urrutikoa. Oinarrizko hezkuntza presentziala helduentzako hizkuntza ikastetxeetan eta espetxeetako hezkuntza unitateetan eskaintzen da. Geroz eta garrantzi handiago hartu beharko lukeen urrutiko modalitatea Urrutiko Hezkuntzako Euskal Institutuan ematen da.

Planteamendu horren ondorioz, helduen hezkuntzako ikastetxe publikoetako egungo lanpostuen zerrendak behar berrietara egokitu beharra dago, ikastetxe guztietako heziketa eskaintzaren planifikazioa ikastetxe bakoitzaren gizarte ingurunearen hezkuntza beharretara egokituz. Horrez gain tokiko entitate eta beste erakunde batzuekin batera lan egin beharra dago, eskaintzaren bikoiztea saihesteko.

Me gustaría en este punto, poner en valor la red de centros de educación de personas adultas, como base de un servicio educativo público y de calidad muy valorado por la ciudadanía. Actualmente existen 29 centros públicos de enseñanza de personas adultas, 28 en régimen de enseñanza presencial y uno de enseñanza a distancia, el IVED.

La práctica totalidad de estos centros, todos excepto tres, cuentan además con lo que llamamos círculos, es decir, aulas en otros lugares fuera del centro de referencia, en aras a ofrecer un servicio más cercano a la ciudadanía. Además, han gozado y gozan de una gran autonomía de gestión y organización y de unas plantillas lo suficientemente bien dotadas como para poner prestar una atención casi individualizada al alumno y alumna. Como le digo, un servicio público y de calidad.

El Departamento de Educación está trabajando para que esta situación se mantenga o incluso mejore. El número de horas por grupo no solo no se va a reducir sino que se amplía, pasando de diez a doce horas a la semana en las enseñanzas iniciales o grado uno, de tres a seis horas semanales en el caso de castellano o el euskera para extranjeros, pudiendo incluso llegar a ocho horas semanales.

Además, en el caso de los proyectos de formación para padres y madres de alumnos y alumnas de centros públicos, la formación se podrá impartir en los propios centros educativos ordinarios de primaria o secundaria, al que pertenecen esas familias, facilitando así mucho más la conciliación familiar.

Y también estamos trabajando con Lanbide. Un trabajo de mejora organizativa realizado desde el consenso. Las mejoras introducidas han sido el resultado del trabajo de contraste y debate de la comisión formada por representantes del Departamento y los centros de EPA.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Ubera anderea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Uriarte andrea, konsensoa, baina ze konsenso? Ez dago konsensorik.

Ez duzu ikusten helduen hezkuntzako zuzendariak, irakasleak, eta ikasleak nola dauden? Gero esaten duzu hobetuko dela, beraiek ez dute horrela konpartitzen. Ez duzu entzuten? Ez duzu ikusten zein zen egoera?

Esan duzu lanean ari zaretela helduen hezkuntza hobetzeko, eta helburuak betetzeko. Baina ez dakit enteratu zaren, ez dakit enteratu zaren, baina oso nabarmena da. Helduen hezkuntzako zuzendari, irakasle eta ikasleak, ez daude konforme egiten ari zareten lanarekin, eta eskatzen dizute lan hori aldatzeko, beraiekin negoziatzeko, adosteko, ze beraiek ez dute baloratzen zuek egiten ari zaretenak hobetzen duenik, baizik eta esaten dute, okertzen duela, okertzen duela!

Beraz, ez duzu erantzuten, ez duzu erantzuten! Gaur ere marketing saio bat egin diguzu, eta guk hemen erantzunak behar ditugu. Erantzunak, komunitatearekin adostuak, elkarrizketan benetan elkarrizketan oinarrituta. Jakin nahi dugu, izapidetzen ari zaren dekretu hori, berregituratuko duzun, erantzun. Erantzun!

Guk hori, momentu honetan, prozesu hori geratzea proposatzen dugu eta berregituratzea. Eta hartu kontutan dauden ekarpenak, baita ponentziaren ondorioak ere, berregituratu.

Edo adibidez, Nafarroan Helduen Hezkuntzarako Legea dago. Bizialdi osoko legea, lanbide heziketak bere lege propioa egin du, helduen hezkuntzarako esparruak, zergatik ezin du eduki bere lege propioa? Edukiz hobeto jantziko litzateke eta etorkizuneko erronkei erantzuten gehiago lagundu dezake. Baina ez, ez duzue hori egiten. Ez dakit.

Gero, esaten duzue behin eta berriro, bizitza osoko formakuntzan sakondu behar dela, baina egiten duzuena da ahuldu. Eta gizartean egon diren eraldaketei erantzun beharrean, adibidez, formakuntza ez arautuari, ez duzue kontutan hartzen eta baztertu egiten duzue, bai, bai Uriarte andrea.

Gero, zer gehiago? Zehaztu mapa bat, ados, mapa bat zehaztu behar da. Iritsi toki guztietara, noski, ekipoak egokitu beharko direla etorkizuneko erronkei hori egiteko, baina izan kontutan komunitatearen ekarpenak, zehaztu kurrikuluma.

Behingoz Lanbiderekin egin encomienda de gestión, aurreikusi gabe daukazuena, egin. Hartu neurriak. Hemen ez du balio zein den filosofia, zein garrantzitsua den. Ze gero benetan ez baduzu hori praktikara eramaten, erakusten ari zaretena da bost axola zaizuela.

Eta ez dena normala da, oso nabarmena da, kontsentsua balitz, helduen hezkuntzako irakasle, zuzendari eta ikasleak ez lirateke kalera irtengo. Eta hemen jendea lanean dago eta jendea borondate onez aritu da, urtebetez, urtebetez elkarrizketetan, ponentzian egon gara lanean, eta lanean ari gara. Eta hainbat ekarpen egin ditugu, positiboan, positiboan, proposamenak daude, adostu. Zuek ez baldin badaukazue konponbiderik, edo ez baldin badaukazu neurririk, beste batzuk baditugu.

Eta agian gure batzuekin ez zarete ados egongo, eta agian gu zuen beste batzuekin ere ez, baina erdibideak aurkitu beharko ditugu, zeren helduen hezkuntzako esparruak bete dezakeen papera, oso inportantea da inklusioari begira, enplegarritasunari begira, Lanbideri begira. Ba ados baldin bagaude, orduan, zergatik sortarazi duzue dagoen haserrea? Ez da ulergarria.

Zeren ados egongo bazinete, eta arazorik ez balitz egongo, ez ginateke hemen egongo. Deseatzen nago atril honetara irten eta esatea, zorionak Uriarte andrea, zorionak! Oso ondo egin duzue, desiatzen nago.

Ea hurrengo batean, hona ateratzen naizen eta galdera bat egiten dizudan, zoriontzeko helduen hezkuntza esparruan eragileen ekarpenak jaso dituzuelako. Garaiz zaudete, garaiz zaudete, dekretu hori oraindik izapidetzen ari delako. Garaiz zaudete, ponentzian dauden ondorioak kontutan izateko. Garaiz zaudete eremuko zuzendari, irakasle, ikasleen…

Comienzo de la cinta nº 14

...ondorioak kontutan izateko. Garaiz zaudete eremuko zuzendari ikasle, ikasleen, irakasleen, guztien ekarpenak kontutan hartzeko. Zuen esku dago.

Zuek aukeratu beharko duzue.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera andrea.

Uriarte andrea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Ubera anderea.

Lehenengo txandan adierazi dizudan bezala, eta eskema moduan, esan helduen hezkuntzako ikastetxeak aintzat hartuz egin berraztertze lanak hiru ardatz izan dituela: Curriculuma eguneratzea, indarreko oinarrizko hezkuntzako curriculumean ezarritakoari jarraiki; EPAren xedea ezartzea, gure gizartearen eskari eta lehentasun berriak aintzat hartuz; eta heziketa eskaintza arautua eta ez arautua eta beren kudeaketa berrantolatzea.

En lo que se refiere a la actualización del currículum, de acuerdo a lo dispuesto en el currículum de educación vigente, como ya le he indicado, en aras de cumplir la Disposición Adicional Cuarta del Decreto 236/2015, el Departamento tramitando un nuevo decreto, por el que se establece el currículum de educación básica para las personas adulta y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Dicho borrador ha sido contrastado y participado por los miembros de las EPA. Tanto durante el diseño del borrador del nuevo decreto para la regularización de la organización del curso se han llevado a cabo dos tipos de iniciativas: Reuniones con las direcciones de todos los centros de educación para personas adultas, en las que se les ha explicado y se han contrastado los cambios propuestos en las resoluciones de inicio de curso y el primer borrador del decreto en el 17 de enero de 2019; reuniones de un equipo específico que ha facilitado la toma de decisiones y el debate de las cuestiones de mayor calado relativas al nuevo decreto, el 14 de febrero, 14 de marzo, 14 de abril y la última del 24 de mayo.

El equipo de trabajo ha estado formado por las direcciones de seis centros, dos inspectoras, dos técnicos del Departamento y el director de Centros y Planificación. Esto, si no es buscar acuerdos, ya me dirá usted.

EPAren xedea ezartzea, gure gizartearen eskaria eta lehentasun berriak aintzat hartuz puntu honi dagokionez, EPAko heziketa antolatzeko lehentasun irizpideak, kualifikaziorik gabeko pertsonen errealitatea hartu behar dute aintzat bereziki, Derrigorrezko Bigarren Hezkuntzako titulua lortu edo heziketa zikloetara sartzeko proba edo unibertsitateetan sartzeko 25 urtetik edo 45 urtetik gorakoentzako probak prestatzeko aukera izan, eta hezkuntza etapa berrietara edo lan mundura igarotzeko aukera izan dezaten.

Eta bestalde, adinduentzako pertsonentzako, erretiroa hartua duten gehienak, eskaintza eta laguntza osagarriak osatuz joan da azken urteotan.

Irakaskuntza arautuen eta ez arautuen kasuan gogoratu beharra dago lehenak direla zentzua ematen diotenak EPAri eta bigarrenak osagarri bat baino ez direla, EPAren helburu berezia ahantzi gabe.

Une honetan kualifikaziorik gabeko migratzaileen etorrerak eta oinarrizko ikasketak bukatu ez zituztenen kualifikazio ezak lehentasunetako bat izan behar dute, gizarte kohesioaren ikuspegitik.

Y en tercer lugar, en lo que se refiere a la reordenación de la oferta formativa reglada y no reglada y su gestión, la gestión responsable y eficiente, tomando como base las competencias y criterios de referencia para otro tipo de enseñanzas y los criterios de priorización, obliga a la necesaria reordenación y regularización de la oferta formativa, tanto reglada como no reglada, de los centros de educación para personas adultas.

Mire, señora Ubera, en relación a la EPA, se han dicho mucho últimamente y de una manera posiblemente interesada y se ha desinformado, y voy a intentar resumir un poco lo que se ha ido diciendo, algunas de las críticas que se han trasmitido.

Algunas críticas que señalan que tan solo van a tener dos años para aprobar cada curso; no es cierto. Por cómo están configurados los cursos, el alumno elige de qué contenidos matricularse para adaptar el ritmo a sus necesidades. Desde luego, quien tenga un interés por obtener el título de la EPA, no va a tener problemas por los años.

Otro asunto que se menciona constantemente, las horas de enseñanzas no regladas se van a limitar al 5 % de las horas impartidas. No es cierto. Y esto no cambia. Tanto hoy en día como a partir de ahora, las enseñanzas no regladas supondrán en torno al 22 % de las horas impartidas y, dentro de esas clases no regladas, lo hemos hecho, lo que hemos hecho ha sido diferenciar las no regladas prioritarias con el resto de las nos regladas. Estas últimas supondrán el 5 % del total de las horas, pero la suma de las enseñanzas no regladas será en torno al 22 %, igual que hasta ahora.

Y para mencionar otro asunto, la reducción de clases, que tampoco es cierto. Lo que hay que subrayar es que las clases se constituyen con un número mínimo de alumnado, como ocurre en todas partes. si hay demanda. Habrá clases; pero si la demanda es ficticia, esa clase no puede continuar, no es viable.

Creo que eso es fácil de entender: Lo primero para ofertar una enseñanza es que exista demanda real para ello.

Nire hitzaldiari amaiera emateko, helduentzako hezkuntzako ikastetxe publikoak eskaintzen duten zerbitzua nabarmendu nahi dut beste behin, eta eredu eta arau esparru berriak gizarteak eskatzen dituen beharrei erantzun egokia eskainiz.

Eta horretan gaude.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte andrea.

Gai-zerrendako hamaseigarren puntua: " Galdera, Iñigo Martínez Zatón Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, Euskadiko hezkuntza-sisteman dagoen eskola-segregazio gero eta handiagoari buruz".

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Bai, egun on, eskerrik asko.

Señora consejera, ¿cómo valora el fenómeno creciente de la segregación escolar?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón.

Erantzuteko, Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Mahaiburu anderea.

Martínez jauna, Ganbera honetan aurretik ere adierazi izan den bezala, eskola-segregazioa edo eskolatze berezia ikaslearen jatorri soziala, kulturala, etniko edo erlijiosoa dela eta, fenomeno konplexu bat da. Era askotan agertzen da eta hainbat faktoreri erantzuten dio: Lurraldeen egitura soziourbanoa, ikastetxeen kokapen geografikoa, udalerri batean bizi den populazioaren bizitegi banaketa edo populazioaren ezaugarri sozioekonomikoak eta soziolinguistikoak, haien eredu kulturalak eta abar.

Ondo dakigun arren, hezkuntza politiketatik harago doan erronka bat dela. Hezkuntza Sailetik aspaldi batean erabaki genuen erronka horri heltzea. Hala, 2016-2020rako ikasle etorkinei eskaintzeko bigarren plana ez ezik, 2016an sartu zena eta helburuz duena hezkuntzan berdintasuna indartzea eta, bereziki, eskola sistemako ikastetxeen artean oreka eta kohesio handiagoa lortzea, ikasturte honetan beste aurrerapauso bat eman nahi izan dugu.

El pasado 5 de noviembre de 2018 fue presentado el estudio de diagnóstico sobre la escolarización del alumnado de origen extranjero.

En nuestro sistema escolar, hemos propuesto el desarrollo de nuevas medidas complementarias y actuaciones piloto que refuerzan nuestro compromiso con el equilibrio en la composición de los centros.

Algunas de estas nuevas medidas ya se han puesto en marcha, otras se encuentran en fase de implementación y otras en fase de planificación.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte andrea.

Martinez Zatón jaunak, zurea da hitza

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Eskerrik asko.

Uriarte anderea, zuk esan duzun bezala ez da gai berria, eta baliteke astun xamarra, zuk pentsatu beharko duzu, baina kontua da gure herrietan dagoen errealitate bat ikusi behar dugula, bere tamaina ikusi behar dugu.

Arazoaren tamainari heltzeko moduko politikak, gure ustez behintzat, ez dituzue martxan jarri. Zuk arrazoi batzuk eman dituzu segregazioa azaltzen dutenak, baina beste batzuk daude, Euskadin desberdintasunak gora egin dutela, pobrezia igo dela eta baita ere eroste ahalmena jaitsi dela, Estatuko beste herrialdeetatik eta atzerritik etorritako jendea ere igo dela. Beraz, eskolan dagoen aniztasuna ere handitu da.

Eta gure taldetik eta orokorrean esango nuke hezkuntza komunitate osotik aniztasunak aberasten gaituela pentsatzen dugu eta pentsatzen dute, baina, aldi berean, badakigu aniztasun hori kudeatu behar dugula.

Datuak hor daude. Hezkuntza sisteman desoreka nabaria dago publikoaren eta itunpetuen artean. Beraz, aniztasuna indargune bilakatzeko neurri eraginkorrak, baliabideak eta gisa-baliabideak behar ditugu eta ez bi abiadurako sistema denboran egonkortzea.

Tenemos ejemplos en Araba, en el Gran Bilbao, pero también grandes desequilibrios en Gipuzkoa, hay una media entre la red pública y la red concertada de un 6 % de diferencia entre el alumnado de origen fuera de la Comunidad Autónoma Vasca, pero también tenemos zonas que la diferencia son de 32 puntos entre una red y la otra.

Tenemos el caso de Ordizia, que fue la última pregunta que le hice, donde lejos de arreglar el problema y creemos que las medidas que ha puesto en marcha su Departamento han incrementado la brecha.

Ha habido iniciativas ciudadanas que en este Parlamento se han rechazado, hay iniciativas que los distintos centros están poniendo en marcha con escasos recursos y que no pueden conseguir los resultados que se esperaría.

Administrazioak planifikazio neurri zehatzak eta baliabide publikoen erabilera zuzena eginez, ekitatea, elkarbizitza, inklusioa eta euskalduntzea bermatzeko politikak egin behar ditu.

Hace uno días, además, una serie de colectivos de la escuela pública vasca, de grupos directivos, sindicatos, le propusieron una serie de medidas, hain zuzen ere, constituir en cada territorio una mesa de planificación, formada por agentes del sistema educativo, que evite las situaciones de segregación.

Bestalde, ikastetxe publikoetako plazak lehenestea eta itunpeko ikastetxeetako plazen planifikazioa, ardura eta funtzio sozialak betetzeari baldintzatzea.

Otra más sería la de que en los lugares en los que se haya producido una disminución de la tasa de nacimiento, que se priorice las plazas en los centros públicos.

Laugarrena, segregazio egoera nabarmena den herrietan orekara eramango dituen hezkuntza planifikazioa egitea.

Eta azkenik, un reconocimiento de la escuela pública vasca y que se tomen medidas necesarias para ayudar a gestionar mejor la diversidad y la convivencia.

¿Tiene su Departamento, en ese sentido, alguna intención de responder a estas demandas de un gran sector de la comunidad educativa? ¿De poner en marcha medidas que realmente pongan solución a este problema?

Apustu eraginkorra egin behar dugu gure jendartearen bihotza den eskola publikoaren makinak gure gizarte osoaren taupadak bermatzen dituelako.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón jauna.

Uriarte anderea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Martínez jauna.

Bai, datuak badaude. Guk aurkeztu genuen azaroan. Eta uste du analisirik sakona eta hor baita planteatu genituen neurriak. Zalantzarik ez dago eskolatze orekatua erronka bat dela gure hezkuntza sistemarentzat, jabetzen gara eta eskola poblazioaren gehiegizko polarizazio batek baldintzatu egin dezakeela desabantaila handienean dauden ikasleen hezkuntza arrakasta, zaildu egin dezakeela gure gizarteko bizikidetza eta desberdintasunak ugaltzea ekar dezakeela jatorria edo egoera sozioekonomikoa direla eta.

Beraz, eskola (…) plangintza arduratsu baten barruan, kontuan hartu beharrekoa da, inolako zalantzarik gabe, ikastetxe guztietan plaza libreak egon behar dutela, 21/2009 Dekretuan ezarritakoa denez. Fondo publikoekin sostengatzen diren ikastetxe desberdinen erantzukindetasunaren barruan, behin ikasturtea hasita hezkuntza sisteman sartu behar duten ikasleak eskolatzeko.

Pero usted me ha preguntado sobre la segregación escolar. Y yo debo reiterarle que no es un tema sencillo. En todo caso, las diferencias que hemos constatado en las dinámicas de escolarización de un territorio a otro, vuelven a evidenciar que las intervenciones que se hagan desde la perspectiva de `planificación y acción educativa tiene necesariamente que tomar en consideración la realidad social y escolar de cada municipio, y para ello será necesaria una mayor coordinación con las instituciones locales.

Hemos puesto en marcha una experiencia piloto de colaboración entre el Departamento y varios ayuntamientos, para establecer pinto de información y orientación, que se trata uno de los elementos que todos los estudios indican como determinante. Asimismo, en marzo aprobamos, conjuntamente con el alcalde del Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz, un protocolo de intenciones en favor de la convivencia y equidad en dicha ciudad. Estamos trabajando en un marco similar con otros consistorios de nuestro territorio.

Solo desde la corresponsabilidad lograremos responder eficazmente a este reto. La acción educativa ha de venir acompañada de políticas e iniciativas de carácter más global, intersectorial, que comprendan actuaciones en el ámbito de protección social, la juventud, la inserción laboral, el ocio y la cultura, urbanismo, vivienda, política lingüística, entre otras.

Como le he dicho, estamos implementando nuevas medidas, algunas ya dan fruto este año, otras estamos trabajando para el próximo curso, y otras se irán planificando. Como esto sabemos no se soluciona de un día para otro, y estamos en un camino de largo recorrido, en el que todos tenemos que colaborar.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte andrea.

Gai-zerrendako hamazazpigarren puntua: "Galdera, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, lanbide-heziketako itunpeko ikastetxeen finantzaketari buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Egun on, Uriarte anderea.

Itunpeko lanbide-heziketarako zentroetan irregulartasunak izan omen dira finantzazioan. Irregulartasun horiek komunikabideetan agertu dira, sindikatuek salatu dituzte eta izan dira, irregulartasunak izan dira diru publikoa…

Comienzo de la cinta nº 15

...horiek komunikabideetan agertu dira, sindikatuek salatu dituzte eta izan dira, irregulartasunak izan dira diru publikoarekin. Orduan nire galdera da zer egin duzue edo zer, bai, zer egin duzue orain arte, irregulartasun horiei aurre egiteko eta zuzentzeko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Uriarte andrea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Legebiltzar presidente anderea.

Becerra jauna, zure galderari erantzunez adierazi beharra daukat, Lanbide Heziketako itunpeko ikastetxean finantzazioa egotu egiten dela indarrean dagoen araudi erregulatzailera, bai itun erregimenari dagokionez, bai diru laguntza bideari dagokionez ere, jakina denez gero, ituna ez baita ikastetxeei fondoak emateko formula bakarra. Izan ere, deialdi bidez ere finantzatu daitezke proiektuak eta jarduerak.

Beraz, Lanbide Heziketako irakaskuntzak ematen dituzten ikastetxe pribatuak, hezkuntza ituna sinatuta dutenek, beren izaera bereziengatik finantzazio partziala jasotzen dute, hezkuntza itunen erregelamendua onartzen duen irailaren 8ko 293/87 Dekretuak ezarritakoarekin bat etorriz.

Gainera, deialdi subentzionagarrien bitartez ere jaso dezakete finantzazioa, alegia, Hezkuntza Sailekoak diren laguntzak baita beste sail edo instituzio batzuetako laguntzak, aldizkari ofizialetan argitaratutako beren oinarri erregulatzaileen arabera.

Horren adibide ditugu ekipamendurako Lanbide Heziketa Dualerako, prestakuntzarako eta abarreko laguntzak.

Con relación a la financiación mediante el régimen de conciertos, informar que anualmente los módulos económicos de financiación se aprueban con la ley de presupuestos de cada ejercicio. Dichos módulos se calculan por unidad escolar en analogía con los costes de la enseñanza pública, teniendo en cuenta los componentes de gastos de personal, gastos de funcionamiento y de reposición de inversiones reales.

El departamento ha actuado y actúa con absoluto respeto a la normativa vigente, ateniéndose, como no puede ser de otra forma, al principio de legalidad.

Son más de 10 reuniones y contactos los mantenidos por parte de las distintas direcciones competentes del Departamento de Educación con el sindicato ELA, desde que en febrero de 2017 se solicitó información relativa al contenido y cálculo de los módulos de financiación de la concertación de los ciclos formativos, así como información relativa a los (…) cuadros horarios.

A fin de conocer el estado de situación en lo relativo a la aplicación y uso que de determinados recursos se hace en centros privados concertados que ofrecen ciclos formativos, el Departamento ha realizado un primer análisis que ha sido compartido con la organización sindical que usted cita.

Con fecha de 13 del presente mes de mayo, dicha organización sindical ha presentado una reclamación, que está siendo analizada por el Departamento y se dará cumplida respuesta.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte andrea.

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Bueno, es evidente que el dinero de los conciertos financia limitadamente a los centros concertados.

Pero también es verdad, que el dinero que sí que es público, que procede del Departamento de Educación, de alguna manera al Departamento de Educación le corresponde analizar y estudiar en qué medida se gasta adecuadamente o no.

Yo no me he referido a ningún sindicato, porque no hay solamente una cuestión, hay una que está denunciada por el sindicato ELA hace ya tres años, que es la mala gestión o la posible mala gestión, del dinero dedicado a horas de gestión y seguimiento de las prácticas en empresas y de las horas para el segundo docente durante las prácticas.

Hay un informe de su propio Departamento que viene a determinar que podrían haber sido hasta 3 millones y medio de euros al año los que se podrían haber gastado mal, eso significa que en los tres años que llevamos son más de 10 millones de euros, claro.

Mi pregunta es, si el propio Departamento de Educación a través de la Inspección de Educación ha detectado esa posible bolsa de fraude, ¿han hecho algo para recuperar ese dinero? ¿Han sancionado a los centros que hayan gastado mal ese dinero o no lo hayan gastado?

¿Han calculado ustedes realmente cuál es la cantidad realmente defraudada? ¿Han realizado inspecciones, para verificar si eso se ha corregido?

Eta zein izan da, edo bueno, zein izango da ELA sindikatuari emango diozuen erantzuna, haiek jarritako salaketari.

El dinero público se tiene que gastar y transparencia y como he dicho, por una parte está el dinero de los conciertos pero, por otra parte, tenemos otra cuestión pendiente también, que también ha aparecido en los medios de comunicación, que es el dinero procedente del programa de innovación TKgune de la lehendakaritza que gestiona también su Departamento.

Es un dinero para fomentar la cooperación entre los centros de Formación Profesional y las Pymes, que como digo, gestiona la viceconsejería de Formación Profesional.

Programa horren bitartez zentroetako irakasleek enpresetara doaz zerbitzuak, zerbitzu teknologikoak eskaintzera eta finantzazioa lortzen dute programa horren bitartez; eta gero eta bisita gehiago egiten, gero eta diru gehiago jasotzen dute ikastetxeek; eta proiektu gehiago burutzen, irabazi handiagoak zentroentzat.

Entonces, mi pregunta en esta segunda cuestión del dinero del programa de innovación TKgune también sería saber, de qué manera está su Departamento actuando para conseguir garantizar un equilibrio entre el cumplimiento de los objetivos educativos que le corresponde a los centros concertados y la actuación de colaboración con las Pymes.

Porque buscar a través de ese programa una sobrefinanciación de los centros educativos que puede ir en detrimento de la función educativa, no es desde luego una buena forma tampoco de gestionar el dinero público.

En última instancia, aquí lo que subyace es de qué manera se financia la educación concertada. Usted lo sabe, sabe la postura crítica de nuestro grupo. Sabíamos que es todo menos transparente y lo que nos gustaría saber es si el control que hace el Departamento es al menos riguroso y garantista o no lo es.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Uriarte andrea, zurea da hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Becerra jauna, empezaré por aclarar varias cuestiones que usted ha citado que no son ciertas.

En primer lugar, ha mezclado dos temas, dos temas diferentes que atañen los dos a la Formación Profesional pero que no son de lo que se trataba hoy.

El sindicato ELA, usted lo cita en su gestificación, y desde luego el análisis realizado no ha detectado ningún fraude ni habla de cantidades. Yo no sé de dónde saca usted, nosotros no hemos dicho en absoluto que haya un fraude ni se haya cuantificado.

O sea que, no sé de dónde se saca usted esa afirmación.

Nire lehenengo txandan aipatu dizudan bezala, Saila indarrean dagoen araudia osorik errespetatuz aritu da.

Besteren artean, aipatutako analisitik Saila ondorengo lerroetan lanean ari da:

Eginkizunak argitzea eta zehaztea, informazio hori (…) jasotzea, izenak bateratzea eta taldeen banaketari dagokionez, zentro publikoetako arauaz aparte, beste arau bat onartzeko aukera aztertzeko nahia.

Se han compartido estas líneas de trabajo con algunas patronales, con el compromiso de la adopción de las medidas correctoras, que se consideren procedentes para mejorar los aspectos, en el ámbito de la gestión de la formación de centros de trabajo y la seguridad.

Toda esta información, todos estos pasos son conocidos por los agentes implicados.

Asimismo, por parte del Departamento se está trabajando en elaborar la propuesta de resolución de inicio de curso para centros concertados de aplicación y concreción de la normativa vigente, analizar la necesidad de actualizar los módulos económicos de financiación de los ciclos formativos, de cara a las tareas preparatorias del anteproyecto de ley del 2020 y realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la implementación de las medidas correctoras, que se consideren necesarias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uriarte andrea.

Gai zerrendako hemezortzigarren puntua, “Interpelazioa, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, Euskadiko osasun publikoak osasun-teknologian inbertitzeko jasotzen dituen dohaintzei buruz”.

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Muchas gracias, presidenta. Consejeras, señorías, buenos días.

Vamos a ver, han sido tradicionales, habituales, las donaciones a instituciones benéficas o instituciones a residencias, a hospitales, desde siempre y ha habido benefactores.

De la misma manera que ha habido mecenas en el arte, pues ha habido benefactores en otros ámbitos de la asistencia fundamentalmente: a las personas, a los desfavorecidos, a los enfermos. Y en ese sentido, hemos visto muchos ejemplos a lo largo de la historia de esas actitudes.

Y la sanidad pública vasca recientemente se ha beneficiado de aportaciones generosas que ha realizado la Fundación Amancio Ortega y por ello miles de personas de este país han podido mejorar sus expectativas de salud.

Sin embargo, han sido muy llamativas los argumentos, muy llamativos los argumentos esgrimidos por algún dirigente político en estas últimas semanas, criticando esas donaciones y arremetiendo, incluso, insultando a quien las hizo.

Ni qué decir tiene y ya se ha visto, que esas descalificaciones han sido perfectamente contestadas, criticadas por la inmensa mayoría de la gente, pero sobre todo han sido criticadas y contestadas y muy bien, por personas beneficiarias de los procesos médicos, que han podido recibir, gracias a las mismas, gracias a esas donaciones.

Procesos médicos de esas infraestructuras sanitarias que han podido recibir o que las han podido recibir antes o las han podido recibir en mejores condiciones.

Han sido muchos, además, los testimonios de gratitud y de valoración de lo donado por parte de profesionales de la sanidad, de sociedades médicas científicas tenemos que ver la Sociedad Española de Oncología, de Hematología, recientemente en un comunicado conjunto, los colegios profesionales y sus consejos en relación con estas cuestiones, las asociaciones de pacientes, los sindicatos, incluso médicos y de enfermería valorando esta circunstancia y las autoridades sanitarias de la inmensa mayoría de las comunidades autónomas beneficiarias de estas donaciones.

Además, la forma en que se ha realizado las donaciones y eso es un elemento muy importante, ha sido enteramente y esencialmente colaborativa, no ha dependido de la fundación no ha dependido del donante que se dona, sino se ha negociado, se ha hablado con las autoridades sanitarias del conjunto de los sistemas españoles de salud, en este caso, con Osakidetza con el Departamento de Salud ha dependido de las necesidades de los mismos.

Y en ese sentido, además, de haber una donación de infraestructuras sanitarias, además, se ha hecho en ese carácter colaborativo y de entendimiento en relación con lo donado.

Incluso ha habido algún consejero de Salud como el andaluz, que ha pedido a la Fundación Amancio Ortega pues que considera Andalucía zona preferente, es decir, algún ya lo instalan incluso en su valoración política a medio plazo, en relación con las necesidades. Y le ha remitido una carta en ese sentido.

Bueno, nosotros no llegamos a tanto desde luego, pidiendo a la señora consejera otras cuestiones y otras valoraciones en relación con lo que ha pasado y en relación con lo que puede seguir pasando y en qué medidas pues nos podemos seguir beneficiando y que el análisis que hace el Gobierno Vasco.

Además, se ha dicho que la Fundación Amancio Ortega mantendrá su política de donaciones, eso es una buena noticia, eso es una buena noticia.

Porque después de las descalificaciones y los insultos, la contestación ha sido, pues voy a seguir manteniendo esta política de donaciones, estas donaciones que benefician a la sociedad, a los hombres y mujeres de este país, a los enfermos, a los pacientes, en general a la sociedad íntimamente. Y así se ha pronunciado la Fundación.

Además, tenemos que recordar que esa Fundación donante de tecnología sanitaria en este caso, pues ha sido sus principales actuaciones, también, han estado en la educación.

Es decir, no solamente en esta tecnología sanitaria, sino que las principales actuaciones las ha desarrollado en la que ha desarrollado la Fundación ha sido en el área educativa, con miles de becas a estudiantes para estudiar en otros sitios, sus especialidades, en Estados Unidos, en Canadá, en Reino Unido, la innovación educativa, la formación, incluso agrícola.

Es decir, que y sin olvidar las donaciones a entidades como Caritas o como los bancos de alimentos, entidades o sea, donaciones millonarias que en ese sentido ha compartido también juntamente con las donaciones sanitarias en este caso.

Es decir, por eso, es decir, y viendo, lo que ha pasado estos días y en esta campaña electoral. Yo creo que es buen momento ahora para la reflexión y para seguir hablando y a la vista de que el Departamento es beneficiario de esas donaciones y a la vista de las descalificaciones electoralistas a las que se ha asistido.

Nos gustaría conocer esa valoración del Departamento y de la señora consejera sobre este tipo de donaciones y conocer su disposición a seguir colaborando con la Fundación Amancio Ortega, o con otros donantes privados.

No cabe duda, de que también los habrá, algo igual nos puede decir la señora consejera en relación con este tipo de donaciones y este tipo de actitudes generosas y altruistas que pueden ser, de las que podemos ser beneficiarios los vascos.

Comienzo de la cinta nº 16

…en relación con este tipo de donaciones y este tipo de actitudes generosas y altruistas de las que podemos ser beneficiarios los vascos.

Para finalizar, nosotros creemos que el Grupo Popular, el Partido Popular cree que las donaciones de la Fundación Amancio Ortega han sido, son muy beneficiosas para la salud de los vascos y por el perfeccionamiento, por la mejora de nuestro sistema sanitario y rechazamos, rechazamos, como lo han hecho la inmensa mayoría de la comunidad sanitaria, las descalificaciones e insultos vertidos por políticos en campaña, hacia quien, además, además de crear miles de empleos, destina su dinero a la educación, a la sanidad, a los servicios sociales, públicos todos ellos, y esa actitud generalmente suele merecer homenajes y no insultos.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Erantzuteko, Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Presidente anderea, legebiltzarkideok, Barrio jauna, eguerdi on guztioi.

Quisiera comenzar, como ha señalado el propio señor Barrio, que en Euskadi tenemos una larga tradición de legados testamentarios y donaciones al sistema sanitario. De hecho, estas donaciones cubrieron durante una época una parte muy importante del total de las necesidades económicas para el mantenimiento de las diferentes organizaciones sanitarias.

Sin ir más lejos, el Hospital Universitario de Basurto, hospital que conozco bien, es un ejemplo claro; la importancia histórica de los legados y donaciones en el Hospital de Basurto es de tal magnitud que incluso su construcción se realizó gracias a las donaciones de benefactores residentes en Bizkaia y en ultramar.

Estas variaban en el tipo de bien, bienes inmuebles, títulos nobiliarios o dinero en efectivo, desde un edificio en Salgua la Grande, Cuba, que Basurto recibió como legado a finales de los años 50, hasta una chacra en Chile o el legado hecho por una bilbaína, del edificio número 13 de la Calle Colón de Larreategui de Bilbao, que compartió el Hospital al 50 % con la Santa Casa de Misericordia de Bilbao.

O más recientemente, el legado de otra mujer bilbaína de más de 200 millones de las antiguas pesetas, gracias a los cuales se realizó la instalación de los quirófanos del Pabellón Macua.

Hoy en día, la situación ha cambiado notablemente, pero sigue habiendo personas que, queriendo mostrar su agradecimiento al sistema sanitario público vasco y a sus profesionales, siguen donando bienes y cantidades económicas a Osakidetza.

Por ponerles un ejemplo, en los últimos años, los hospitales vizcaínos han recibido casi 1 millón de euros fruto de estas donaciones y legados, donaciones que se han materializado en compras, inversiones, en beneficio de todas las personas.

En esta misma línea, desde el Departamento de Salud y Osakidetza, siempre hemos agradecido la oportunidad que supuso para Euskadi el acuerdo de colaboración que el 24 de abril de 2017 firmaron el Gobierno Vasco y la Fundación Amancio Ortega aquí en Vitoria-Gasteiz.

Un acuerdo en el que ambas partes reafirmamos la apuesta por un servicio sanitario público de calidad para todas las personas. La Fundación Amancio Ortega decidió donar 14.700.000 euros al Servicio Vasco de Salud para la compra de equipos de alta tecnología, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer, en base a las necesidades que Osakidetza le presentó.

Esta importante suma ha permitido a Osakidetza a lo largo de los dos últimos años la renovación en un menor tiempo del previsto presupuestariamente de cinco aceleradores lineales para radioterapia y de un mamógrafo, equipos todos ellos de última generación, para mejorar los resultados en salud en la calidad de vida de las personas que padecen cáncer en Euskadi.

Hay que decir que desde la firma de este acuerdo de colaboración, se están renovando aceleradores lineales en los hospitales universitarios de Cruces, Basurto, Txagorritxu y Donostia.

Y ya lo he dicho, estamos agradecidos por la donación recibida. De hecho, el próximo mes de junio el nuevo acelerador de Cruces ya estará en funcionamiento, y a finales de año lo estará el de Txagorritxu, que será el primer acelerador lineal con unas características de ultimísima generación instaladas en el Estado.

Minbiziari aurre egitea da gure 2020 Osasun Planaren lehentasunetako bat; gaur egun, hiru heriotzetatik ia bat minbiziari zor zaio gure artean. Horri aurre egiteko, lehen mailako talde profesionalak behar ditugu, baita teknologia aurreratuenak ere.

El Plan de Salud de Euskadi 2013-2020, recoge los compromisos adquiridos por el Gobierno Vasco con la sociedad vasca para mejorar su salud, aumentar su calidad de vida y reducir desigualdades.

Precisamente, esta misma semana se ha reunido el comité director del Plan de Salud, con el lehendakari Iñigo Urkullu a la cabeza, para hacer balance del trabajo realizado en el 2018, y podemos decir que nueve de cada 10 acciones u objetivos previstos en el Plan, ya se han iniciado o implantado.

En el marco de actuación de este Plan de Salud, uno de los focos esta puesto en la atención de personas con cáncer, porque a día de hoy es la primera causa de muerte. En Euskadi, el 30,8 % de las muertes anuales se deben a esta enfermedad.

Aunque en las últimas décadas la implantación de programas de cribado de cáncer, así como el desarrollo de nuevas técnicas diagnósticas y de tratamiento han aumentado notablemente las tasas de supervivencia y la calidad de vida de las personas con procesos oncológicos, su elevada prevalencia, así como el aumento en la complejidad de su diagnóstico y terapia, hacen que para el Departamento de Salud, Osakidetza y el Gobierno Vasco en su conjunto, el cáncer constituya una prioridad indiscutible.

De ahí la importancia de este acuerdo de colaboración con la Fundación Amancio Ortega, firmado en 2017, que nos está permitiendo mejorar en Euskadi los recursos diagnósticos y terapéuticos destinados a las personas con estos procesos.

Añadiré que actualmente el sistema sanitario público vasco cuenta con 10 aceleradores lineales para la atención oncológica y gracias al acuerdo suscrito con la Fundación Amancio Ortega, Osakidetza está pudiendo sustituir esos aceleradores e invertir las partidas que hubiera sido necesario destinar a este fin a otras infraestructuras sanitarias.

Euskadin minbizia duten pertsonen artean ia % 60k radioterapia jasotzen duten, geroz eta diagnostiko eta tratamendu hobeei esker, geroz eta gaizo gehiago sendatzea lortzen da. horrela, gaizoen erdiak baino gehiagok bizirik diraute minbizia diagnostikatu eta bost urte igaro ondoren, hain zuzen ere, % 52k gizonen artean eta ia % 60k emakumeen artean.

Como comparte conmigo, señor Barrio, partiendo de la prioridad que nos hemos marcado de abordar y atacar con todos los recursos la primera causa de muerte en Euskadi, desde el Gobierno Vasco valoramos positivamente el acuerdo de colaboración que firmamos y estamos abiertos a analizar y explorar todas aquellas vías que consideremos pueden beneficiar a todas las personas que viven en Euskadi.

Respetamos el derecho de cada persona a pensar lo que quiera a este respecto. Pero hay que decir que no estamos ante ningún caso excepcional ni poco habitual.

Al comienzo de mi intervención me he referido a la larga tradición de legados testamentarios y donaciones al sistema sanitario que hemos vivido en Euskadi.

Pero hoy en día también seguimos teniendo ejemplos diarios de convocatorias de diversas fundaciones en relación a becas de investigación, a becas de ayudas a la innovación; recientemente firmamos un convenio con la BBK para seguir potenciando la investigación en el Instituto BioCruces Bizkaia, la Kutxa durante años ha respaldado económicamente y va a seguir haciéndolo a Onkologikoa de Donosti.

Y en sociedades tan avanzadas como la sueca, se dan casos similares. Ikea, por ejemplo, es la principal empresa benefactora del Instituto de Investigación Karolinska.

Beraz, betidanik jaso izan dira osasun sistemetan laguntza ekonomikoak eta gaur egunero ere ohiko egoera bat da, bai Euskadin, bai munduan ere.

Osakidetzak eta Osasun Sailak prest daude egoera eta aukera guztiak aztertzeko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga andrea.

Barrio jauna.

BARRIO BAROJA jaunak: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias consejera por sus explicaciones, la verdad es que han sido interesantes, porque ha habido algunos datos en relación con otros donantes y con cantidades que tienen relevancia, y que llevan a que compartamos el hecho de que ese esfuerzo, de benefactores, de donantes, de personas generosas o altruistas, o que deciden dárselo en este caso a la sanidad, pues está ahí, y es un esfuerzo que ha sido tradicional y habitual, pero que se sigue haciendo, y del que nos beneficiamos todos.

Y además lo más importante de todo, queda claro en las explicaciones y por eso lo procedente de la pregunta en relación con las donaciones. Es decir, es un apoyo, 10 aceleradores tenemos, cinco forman parte de la donación en relación con las necesidades. Es que es impresionante la cantidad, en relación con la tecnología de la que disponemos.

O sea que es un apoyo esencial, un apoyo esencial, importantísimo a nuestro plan oncológico, al plan oncológico que tenemos aprobado, y que en ese sentido se han puesto en marcha, y desde luego al plan de salud, y a que se cumplan sus objetivos. Nos ha explicado bien la importancia desde luego de esa decisión.

En ese sentido esta donación va a hacer que se cumplan los objetivos de nuestro plan de salud, y los objetivos de nuestro plan oncológico, o sea miles de beneficiarios, que en condiciones normales no lo serían de esa manera, o sea que en ese sentido hay que darse cuenta de la importancia y de lo que ha supuesto para nuestra sanidad, y por eso mismo nosotros hemos traído este debate aquí.

Y queremos, además, que la sociedad vasca sea agradecida, y traeremos una moción. Traeremos una moción para que hablemos entre los grupos de esas cuestiones, para que seamos agradecidos, para que valoremos lo que tenemos y valoremos lo que recibimos en ese sentido.

Es decir querremos conocer las opiniones del resto de grupos parlamentarios y, desde luego, queremos agradecer públicamente y como pueblo las donaciones, e instar a que en la medida de lo posible esas colaboraciones puedan seguir manteniéndose en el tiempo, y que lo haga de esa manera el Gobierno Vasco.

No se pueden criticar cosas por criticar, no se puede insultar por insultar. No se puede insultar a quien hace que tus objetivos de salud se cumplan, a que tus objetivos oncológicos, de tu plan oncológico se lleven a cabo, se puedan llevar a cabo.

Insultar, criticar esas aptitudes desde luego es una cuestión lamentable, y nosotros debatiremos de eso en un próximo pleno.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Legebiltzarkideok.

Barrio jauna, zuk inbertsioak eta ekipamenduak aipatu dituzu. Baina nik pertsonak nabarmendu nahi ditut baita ere. Alde batetik, Osakidetzako talde profesionala, bere konpromisoa, baita zerbitzu publikoaren oinarria direlako; eta bestetik, minbizia sufritzen duen pertsona bakoitza ekarri nahi dut gogora, bera, bere familia eta lagunak.

Quisiera aprovechar esta comparecencia en la Cámara para decir alto y claro que en la lucha contra el cáncer, o contra cualquier otra enfermedad, la tecnología es fundamental, pero no lo es todo. Y me estoy refiriendo a la importancia que tienen las personas y los profesionales de la organización.

La renovación de equipos tecnológicos y la capacidad de los y las profesionales es, sin duda, una buena combinación para intentar la mejor de las respuestas a las demandas de la sociedad; de ahí la importancia de la coordinación entre recursos materiales y profesionales, la colaboración entre distintas instituciones para seguir avanzando, etcétera.

En el caso del sistema sanitario vasco, llevamos años siendo la comunidad autónoma que más dinero dedica a la salud e invierte per cápita, 1.730 euros en el momento actual…

Comienzo de la cinta nº 17

...autónoma que más dinero dedica a la salud e invierte por cápita, 1.730 euros en el momento actual.

Este año 2019, estamos gestionando un presupuesto de 3.800 millones de euros, y a pesar de suponer una tercera parte del conjunto del presupuesto del Gobierno Vasco, todos y todas sabemos que es un presupuesto que tiene límites, 3.800 millones, que hay que respetar y gestionar adecuadamente.

¿Qué nos permiten las donaciones, los convenios, los legados económicos que recibimos? Pues en general, nos permiten llevar a cambio lo que realizamos con ellas, inversiones que estando ya previstas, de una manera más rápida podemos destinar a partidas que teníamos preparadas a otras necesidades.

Lo que quiero decir con ello, es que tenemos un presupuesto y toda aportación, necesidades en el sistema, es cierto, y se utiliza todo aquello que es donado, ya digo, por Fundación Amancio Ortega y otras fundaciones, tanto para aspectos existenciales diagnósticos, terapéuticos, investigación, formación o innovación.

Elkarlanean sinesten dugu auzolanean, eta lortzen ditugun ekarpenak gure zerbitzu publikoa indartzeko eta hobetzeko izango dira beti.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Gai-zerrendako hemeretzigarren puntua: "Galdera, Maider Otamendi Tolosa EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Lan eta Justiziako sailburuari egina, lan-istripuei buruz".

Otamendi anderea, zurea da hitza.

OTAMENDI TOLOSA andreak: Eskerrik asko. Eguerdi on.

Lan istripuei dagokienean, 2018. urtea ez zen batere ona izan eta heriotza ondorio izan zuten lan istripuei dagokienean tamalgarria esango nuke. Osalanek emandako datuen arabera, 37 langile zendu ziren lan istripuen ondorioz, beste kontaketa batzuen arabera gehiago diren arren.

Otsailean, 2018ko lan istripuen balantzearen aurkezpenean egindako adierazpenetan, Jon Azkue Lan eta Gizarte Segurantzako sailburuordeak esan zuen datuak txarrak direla. Nik gehiago esango nuke. Datu hauek ez dira onargarriak.

Eta aurtengoa ez dirudi urte hobea izango denik. Osalanen datuen arabera betiere lan istripuek 15 langileren heriotza eragin baitute jada. Pasaden astean bertan, hiru egunetan lau langile zendu ziren. Lau pertsona lanera irten eta etxera itzuliko ez direnak. Zestoan, basoan lanean ari zela zuhaitz bat gainera eroritako hildakoa, gainera erorita hildakoa. Zarautzen eraikuntza lanetan ari zela, garabi batetik eroritako hildakoa. Barazar mendatean bi kamioiek elkar jo ondoren hildakoa. Eta Loiun garabi batean lanean ari zela harrapatutako hildakoa. Gure doluminak eta elkartasuna beraien senitarteko eta lagunei.

2018ko azaroan lan istripuen bilakaera kezkagarrien aurrean hartu beharreko neurriei buruz egin nizun galderan, zuen erreferentziazko elementua 2015-2020 aldirako laneko segurtasun eta osasunerako euskal estrategia dela erantzun zenidan. Tresna oso baliagarria dela eta kontrastatua dela, eta hau garatzen jarraituko duzuela, siniestralitatea murrizteko baliagarriak izango diren neurriak ezarriz.

Ba esaiezu hau, batez ere, senide edo lagun bat lan istripu baten ondorioz galdu dutenei, ea zer iruditzen zaien estrategia hau beraiei. Benetan jarraitzen duzu pentsatzen orain arte lan istripuak murrizteko asmoz hartu dituzuen neurriak eraginkorrak izan direla?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otamendi anderea.

San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Eskerrik asko presidente andrea. Eguerdi on guztioi.

Coincido plenamente con usted, señora Otamendi, la preocupación por todos los accidentes laborales. Y quiero comenzar esta intervención mostrando mi solidaridad con los familiares y allegados de los fallecidos en accidente laboral. Todos los accidentes laborales suponen un fracaso de la sociedad, pero cuando el desenlace es la muerte de una persona, afloran las emociones, y las estadísticas y las estrategias se quedan en un segundo plano.

Pero esto no es más que una primera reacción para inmediatamente ser conscientes de que lo que nos queda es seguir trabajando para procurar que no vuelvan a ocurrir.

En varias ocasiones hemos conversado usted y yo sobre este problema, y hoy como en otras ocasiones, tengo que reiterarle que la vía es seguir utilizando los recursos que tenemos, nuestro Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales –Osalan– y la Inspección de Trabajo. Cada vez que se produce un accidente, la primera acción es la investigación detallada de cada uno de ellos, pues así obtendremos los datos necesarios con las que sentar las bases para que las circunstancias que han provocado un accidente no vuelvan a producirse.

Esclarecer lo ocurrido es la primera labor a la que se dedica la Inspección de Trabajo y Osalan, para ello, técnicos y técnicas de Osalan e inspectores e inspectoras de trabajo se personan inmediatamente en el lugar donde ha ocurrido un accidente mortal.

Otra medida que aplicamos con absoluta precisión es no ocultar jamás los datos de siniestralidad, hayan tenido el desenlace que hayan tenido. A unos les pueden parecer más o menos graves, pero para todos son mejorables. La transparencia es un elemento más de la prevención de la salud laboral que ayuda a la concienciación de la sociedad en su conjunto, para que ningún momento los trabajadores y trabajadoras los empresarios y la ciudadanía justifiquen que la siniestralidad es inherente al trabajo.

Los accidentes se pueden evitar y no los podemos considerar como factor que va unido a la producción, que va unido al trabajo. Soy consciente que cada día tenemos que mejorar los medios que tenemos, incrementar nuestros recursos materiales, y por eso hemos aumentado la plantilla de técnicos de prevención en esta legislatura que completaremos en dos meses con dos más.

Cinco técnicos que van ayudar, sin duda, dar más cobertura a la prevención, lo mismo puede indicar de la Inspección de Trabajo que estoy comprometida a reforzar y que nunca ha tenido tantos inspectores y subinspectores como a día de hoy, además, hemos creado seis plazas de subinspectores laborales que vamos a cubrir a la mayor brevedad posible.

Estas son, señora Otamendi, algunas de las medidas que hemos aplicado y que están ayudando a mejorar la situación, le admito que queda mucho trecho por recorrer, pero tengo el convencimiento de que vamos por el buen camino.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Otamendi anderea, zurea da hitza.

OTAMENDI TOLOSA andreak: San José anderea, ez didazu erantzun egindako galderari, baina hori ohikoa izaten ari denez, ez nau harritzen.

Egiten ari zaretena egiten jarraitzea ez da soluzioa, eta badakizu ez direlako aldaketa nabarmenik ematen. Eta bai, esan duzu Ikuskaritza indartuko duzuela eta Ikuskaritza indartzen ari zaretela, ez dut ukatuko hori beharrezkoa denik, baina hori baino askoz ere gehiago egin behar da.

Eta benetako politika publikoak indarrean jarri behar dira, segurtasun politikak indarrean jarri behar dira egoera honi buelta emateko.

Adibide txiki bat jarri behar dizut. Joan den astean Barakaldon (…) lanetan zortzi pisuko eskabadora bat dugu hemen eta langile bat hor azpian lanean. Osalan eta Lan Ikuskaritzaren erantzuna badakizu zein izan den? Ez zegoela inolako arriskurik hor, ez zegoela arriskurik eta ez zela ezer pasatzen, segurtasun neurri guztiak betetzen zirela.

Zuri iruditzen zaizu honek segurtasun neurriak betetzen dituela? Hala baldin bada, legea ez dago ondo, legea aldatu behar da, zerbait egin behar da neurri zorrotzagoak hartzeko eta ez da nahiko esatea enpresek neurriak zorrotz bete behar dituztenik. Enpresek noski bete behar dituztela neurriak zorrotz, baina Jaurlaritzak, Gobernuak, neurri horiek betearazi behar ditu.

Baina behingoz eta ezin du Osalanek esan horrelako egpera baten aurrean ezer ez denik gertatzen edo arriskurik ez dagoenik, hori ez da onargarria.

Eta gauza gehiago esan nahiko nituzke baina ez daukat denborarik.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otamendi anderea.

San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Bueno señora Otamendi yo tampoco tengo mucho tiempo para concretar más medidas, pero sí que le diré que aparte de las que les he dicho, otra más es la formación de los delegados y delegadas de prevención que se presta desde Osalan, la implicación de todos los agentes sociales junto con el Gobierno.

Y en este sentido, decir que en el seno de la Mesa de Diálogo Social se ha creado un grupo de trabajo específico de seguridad y salud laboral.

Es necesario activar la negociación colectiva y plantear las cuestiones de prevención como primordiales, conseguir que los empresarios conscientes de sus responsabilidades cumplan con las medidas de seguridad que se contemplan en los obligatorios planes de prevenciones en cada una de las empresas, que asuman que la prevención de riesgos laborales debe integrarse en su sistema general de gestión como una herramienta fundamental para cumplir con su obligación legal de proteger a los trabajadores y trabajadoras frente a posibles riesgo en el entorno de trabajo.

Insisto, colaboración de todas las partes implicadas, cumplimiento estricto de la ley para continuar con la reducción del índice de incidencia y de siniestralidad, que en 26 años de existencia de Osalan se ha reducido a la mitad.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Gai-zerrenda agortu dugunez, Osoko Bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko ordu batak eta berrogeita bat ziren.